Distrito de Weimar 2022-2023



Manual del Estudiante

Reconocimiento de distribución electrónica de Manual del estudiante

A mi hijo y a mí se nos ha ofrecido la opción de recibir una copia impresa o acceder electrónicamente en www.weimarisd.org al Manual del estudiante de Weimar ISD para 2022–2023.

He elegido:
□ Reciba una copia impresa del Manual del estudiante.
 Acepte la responsabilidad de acceder al Manual del estudiante visitando la dirección web mencionada anteriormente.
Entiendo que el manual contiene información que mi hijo y yo podemos necesitar durante el año escolar y que todos los estudiantes serán responsables de su comportamiento y estarán sujetos a las consecuencias disciplinarias descritas en el Código de conducta estudiantil. Si tengo alguna pregunta con respecto a este manual, debo dirigir esas preguntas al administrador del campus de mi estudiante.
Nombre impreso del estudiante:
Firma del estudiante:
Firma del padre:
Fecha:

Aviso sobre la información del directorio y Respuesta de los padres con respecto a la divulgación de información del estudiante

Cierta información sobre los estudiantes del distrito se considera información de directorio y se divulgará a cualquiera que siga los procedimientos para solicitar la información a menos que el padre o tutor se oponga a la divulgación de la información del directorio sobre el estudiante. Si no desea que Weimar ISD divulgue información del directorio de los registros educativos de su hijo sin su consentimiento previo por escrito, debe notificar al distrito por escrito antes del 4 de septiembre de 2022.

Weimar ISD ha designado la siguiente información como información de directorio:

- El nombre del estudiante
- Habla a
- Lista de teléfonos
- Dirección de correo electrónico
- Fotografía
- Fecha y lugar de nacimiento
- Área principal de estudio
- Títulos, honores y premios recibidos
- Fechas de asistencia
- Nivel de grado
- Escuela más reciente a la que asistió anteriormente
- Participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos
- Peso y altura, si es miembro de un equipo deportivo.
- Estado de inscripción
- Números de identificación del estudiante o identificadores que no se pueden usar solos para obtener acceso a los registros educativos electrónicos

Padre: marque con un	círculo una de la	as opciones siguientes
----------------------	-------------------	------------------------

Yo, padre de	(nombre del estudiante), (doy) (no doy)
permiso al distrito para usar la información er	n la lista anterior para los propósitos específicos
patrocinados por la escuela. Entiendo que lim	itar la divulgación de la información anterior
también puede limitar la capacidad de la escu	ela para publicar información en el periódico

local, incluido el uso del nombre y / o la foto de mi hijo para obtener una aclamación positiva, como cuadros de honor / premios, participación en programas escolares, actividades o campos. viajes, etc.

Firma de los padres

Fecha

Tenga en cuenta que si este formulario no se devuelve dentro del plazo especificado anteriormente, el distrito asumirá que se ha otorgado permiso para la divulgación de esta información.

Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares

e instituciones de educación superior (Aplicable solo a escuelas secundarias)

La ley federal requiere que el distrito divulgue a los reclutadores militares e instituciones de educación superior, previa solicitud, el nombre, la dirección y el número de teléfono de los estudiantes de secundaria inscritos en el distrito, a menos que el padre o el estudiante elegible indique al distrito que no divulgue información a estos tipos de solicitantes sin consentimiento previo por escrito.

Padre: Complete lo siguiente solo si no desea que la información de su hijo se divulgue a un reclutador militar o una institución de educación superior sin su consentimiento previo.

Yo, padre de	(nombre del estudiante), solicitó que el
distrito no divulgue el nombre, la dirección y el	número de teléfono de mi hijo a un reclutador
militar si lo solicitan sin mi consentimiento prev	io por escrito.
Yo, padre de	(nombre del estudiante), solicitó que el
distrito no divulgue el nombre, la dirección y el	número de teléfono de mi hijo a instituciones de
educación superior (universidades, escuelas pro	ofesionales, etc.) si lo solicitan sin mi
consentimiento previo por escrito.	

Firma de los padres

Fecha

Nota: Si no se devuelve este formulario, el distrito asumirá que se ha otorgado permiso para la divulgación de esta información.

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE WEIMAR FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO / EXCLUSIÓN

La ley federal requiere que el distrito le notifique y obtenga su consentimiento o denegación de (optar por no participar) la participación de su hijo en ciertas actividades escolares. Las actividades incluyen cualquier encuesta, análisis o evaluación estudiantil, conocida como "encuesta de información protegida" que concierne a una o más de las siguientes ocho áreas:

- 1. Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o de los padres del estudiante;
- 2. Problemas mentales o psicológicos del estudiante o la familia del estudiante;
- 3. Comportamiento o actitudes sexuales;
- 4. Comportamiento ilegal, antisocial, auto incriminatorio o degradante;
- 5. Evaluaciones críticas de otros con quienes el estudiante tiene una relación familiar cercana;
- 6. Relaciones privilegiadas legalmente reconocidas, como con abogados, médicos o ministros;
- 7. Prácticas religiosas, afiliaciones o creencias del estudiante o sus padres; o
- 8. Ingresos, que no sean los requeridos por la ley para determinar la elegibilidad del programa o para recibir asistencia financiera bajo dicho programa.

Optar por no recibir exámenes físicos o pruebas de detección que no sean de emergencia

Durante los semestres de otoño y primavera del año escolar 2022-2023, los estudiantes de los grados K-8 participarán en el programa Healthy High, Healthy Choices patrocinado por la Fundación Stanzel. Durante esta actividad, se evalúa a los estudiantes para determinar su altura, peso, presión arterial e índice de masa corporal (IMC). Esta información se recopila y monitorea anualmente mientras su hijo es un estudiante en Weimar ISD.

Si no desea que su hijo participe en esta actividad, debe solicitar la exclusión voluntaria por escrito dentro de los diez días posteriores al primer día de instrucción de su hijo para el año escolar 2022-2023. Envíe una nota por escrito al administrador del campus de su hijo informando de la decisión o comuníquese con el administrador del campus para obtener más información.

Weimar Elementary School 515 West Main Street Weimar, Texas 78962 Weimar Junior High 101 North West Street Weimar, Texas 78962

Tabla de contenido

Reconocimiento de distribución electrónica del manual del estudiante	2
Aviso de divulgación de información del estudiante	3
Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante	4
Formulario de consentimiento / exclusión voluntaria de Weimar ISD	5
Tabla de contenido	6
Prefacio Padres y estudiantes	15
Accesibilidad	16
Sección uno: Derechos de los padres	17
Derechos de consentimiento, exclusión y rechazo	17
Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atencio de salud mental	ón 17
Consentimiento para mostrar las obras originales y la información personal de un estudiante	17
Consentimiento para recibir instrucción sobre paternidad y concientización sobre la paternidad si un estudiante es menor de 14 años	18
Consentimiento para grabar en video o audio a un estudiante cuando aún no lo ha permitido ley	la 18
Prohibir el uso del castigo corporal	18
Limitar las comunicaciones electrónicas entre estudiantes y empleados del distrito	19
Objetar la divulgación de información del directorio	19

de educación superior (sólo niveles de grado secundario)	21
Participación en encuestas de terceros	21
Se requiere consentimiento antes de la participación del estudiante en una encuesta, análisis o evaluación financiados con fondos federales 21	
"Optar por no participar" en otros tipos de encuestas o evaluaciones y la divulgación de información personal	
	22
Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de un componente obligatorio de la instrucción	22
Instrucción sobre sexualidad humana	22
Recitar una parte de la Declaración de Independencia en los grados 3 a 12	2 3
Recitar los juramentos a las banderas de Estados Unidos y Texas	24
Creencias religiosas o morales	24
Tutoría o preparación para exámenes	24
Derecho de acceso a los registros del estudiante, materiales del plan de estudios y registros / políticas del distrito	, 25
Materiales de instrucción	25
Avisos de cierta mala conducta del estudiante al padre sin custodia	25
Participación en evaluaciones del distrito requeridas a nivel federal, estatales y	25
Expedientes de estudiantes	
	25
Acceso a los registros de estudiantes	25
Inspección y uso autorizados de los expedientes estudiantiles	26
Calificaciones profesionales de maestros y personal	29
Un estudiante con excepcionales o circunstancias especiales	30
Hijos de familias militares	30
Papel de los padres en determinadas asignaciones en el aula y la escuela	30
Hermanos de nacimiento múltiple	30
Transferencias / asignaciones de seguridad	30
Uso de un animal de servicio / asistencia por parte del estudiante	31
Estudiantes baio la tutela del estado (cuidado de crianza)	

	31
Un estudiante sin hogar	32
Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan educación especial o servicios de la Sección 504	33
Referencias de educación especial	33
Persona de contacto para referencias de educación especial	34
Referencias de la Sección 504	34
Persona de contacto para referencias de la Sección 504	34
Notificación a los padres de las estrategias de intervención para las dificultades de aprei proporcionadas a los estudiantes de educación general	ndizaje
	34
Un estudiante que recibe servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en el l	nogar 35
Un estudiante que habla un idioma principal que no es el inglés	35
Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegido por la Sección 504	35
Sección dos: Otra información importante para estudiantes y padres	36
Ausencias / Asistencia	36
Asistencia obligatoria	36
Prekinder y Kindergarten	36
De 6 a 18 años	36
19 años en adelante	37
Exenciones a la asistencia obligatoria	37
Todos los grados	37
Niveles de grado secundarios	37
Incumplimiento de la asistencia obligatoria	38
Todos los grados	38
Estudiantes con discapacidades	38
De 6 a 18 años	38
19 años y 39 años	
Asistencia para obtener crédito o calificación final (todos los niveles de grado)	39
Tiempo oficial de toma de asistencia (todos los niveles de grado)	40
Documentación después de una ausencia (todos los niveles de grado)	40
Nota del médico después de una ausencia por enfermedad (todos los grados)	40

Verificación de asistencia para la licencia de conducir (solo grados secundarios)	40
Responsabilidad bajo la ley estatal y federal (todos los niveles de grado)	41
Prueba de batería de aptitud vocacional de las Fuerzas Armadas (grados 10-12)	41
Premios y distinciones (todos los niveles de grado)	41
Intimidación (todos los niveles de grado)	41
Programas de educación técnica y profesional (CTE) (solo grados secundarios)	43
Celebraciones (todos los niveles de grado)	43
Abuso sexual infantil, trata y otros malos tratos de niños (todos los grados)	44
Señales de advertencia de abuso sexual	44
Señales de advertencia de trata	44
Informar y responder al abuso sexual, la trata y otros malos tratos de niños	45
Recursos adicionales sobre abuso sexual, trata y otros malos tratos de niños	46
Rango de clase / Estudiante de mayor rango (solo grados secundarios)	46
Horarios de clases (solo grados secundarios)	50
Admisiones universitarias y universitarias y ayuda financiera (todos los niveles de grado)	50
Cursos con créditos universitarios (solo grados secundarios)	51
Comunicaciones: automatizadas (todos los niveles de grado)	52
Emergencia	52
No emergencia	52
Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado)	52
Conducta (todos los niveles de grado)	
	53
Aplicabilidad de las reglas escolares	53
Coordinador de conducta del campus	53
Entregas	53
Interrupción de las operaciones escolares	53
Eventos sociales	54
Consejería	54
Asesoramiento académico	55
Niveles de grado de la escuela primaria y secundaria	55
Niveles de grado de secundaria	

Asesoramiento personal (todos los niveles de grado)	56
Crédito del curso (solo grados secundarios)	56
Crédito por examen: si un estudiante ha tomado el curso / materia (grados 6-12)	56
Crédito por examen de avance / aceleración: si un estudiante no ha tomado el curso / mate	eria
	57
Aceleración del jardín de infancia	57
Estudiantes en los grados 1 a 5	57
Estudiantes en los grados 6-12	57
Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado)	58
Violencia entre parejas	58
Discriminación	58
Acoso	59
Acoso sexual y acoso por motivos de género	59
Represalias	60
Procedimientos de notificación	60
Investigación del informe	
	60
Discriminación	61
Aprendizaje a distancia (todos los niveles de grado)	61
Red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN) (niveles de grado secundario)	61
Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (todos los niveles de	
grado)	62
Material escolar	62
Materiales no escolares	62
De estudiantes	62
De otros	62
Vestimenta y aseo (todos los niveles de grado)	63
Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (todos los niveles de grado)	66
Posesión y uso de dispositivos de telecomunicaciones personales, incluidos teléfonos celul otros dispositivos electrónicos	ares y 66
Uso educativo de telecomunicaciones personales y otros dispositivos electrónicos	

ces	66
Uso aceptable de los recursos tecnológicos del distrito	67
Uso inaceptable e inadecuado de los recursos tecnológicos	67
Evaluaciones de fin de curso (EOC)	67
Estudiantes de inglés (todos los niveles de grado)	67
Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones (todos los niveles de grado)	68
Normas de conducta	69
Oficinas y elecciones	73
Cuotas (todos los niveles de grado)	73
Recaudación de fondos (todos los niveles de grado)	74
Zonas libres de pandillas (todos los grados)	74
Acoso por motivos de género	75
Clasificación de nivel de grado (grados 9-12 solamente)	75
Pautas de calificación (todos los niveles de grado)	75
Graduación (solo grados secundarios)	76
Requisitos para un diploma	76
Requisitos de prueba para la graduación	76
Programa de graduación de la fundación	
	77
Créditos requeridos	78
Aprobaciones disponibles	79
Planes de graduación personales	79
Opciones de cursos disponibles para todos los programas de graduación	80
Certificados de finalización de cursos	80
Estudiantes con discapacidades	80
Actividades de graduación	81
Ponentes de graduación	81
Gastos de graduación	81
Becas y ayudas	81
Acoso	82
Novatadas (todos los niveles de grado)	

Salud-Física y Mental	82
Enfermedad (todos los niveles de grado)	82
Vacunas (todos los niveles de grado)	83
Piojos (todos los niveles de grado	84
Medicina en la escuela (todos los niveles de grado)	84
Asma y reacciones alérgicas graves	85
Esteroides (solo grados secundarios)	85
Apoyo de salud mental (todos los niveles de grado)	85
Requisitos de actividad física	86
Escuela primaria	86
Escuela intermedia / secundaria	87
Restricción temporal de la participación en educación física	87
Evaluación de la condición física (grados 3-12)	87
Exámenes / Exámenes de Salud Física	87
Participación en atletismo (solo grados secundarios)	87
Programa de cribado espinal	88
Otros exámenes y evaluaciones (todos los niveles de grado)	88
Preocupaciones especiales de salud (todos los niveles de grado)	88
Meningitis bacteriana (todos los grados)	88
Diabetes	88
Alergias alimentarias (todos los niveles de grado)	88
Convulsiones (todos los niveles de grado)	89
Prohibido el tabaco y los cigarrillos electrónicos (todos los grados y todos los demás propiedad escolar)	en la 89
Recursos, políticas y procedimientos relacionados con la salud	89
Recursos de salud física y mental (todos los niveles de grado)	89
Políticas y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes niveles de grado)	s (todos los 90
Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) (todos los niveles de grado)	90

Política de bienestar del estudiante / plan de bienestar (todos los niveles de grado)	91
Tarea (todos los niveles de grado)	
	91
Agencias de aplicación de la ley (todos los niveles de grado)	91
Interrogatorio de estudiantes	91
Estudiantes puestos en custodia	91
Notificación de infracciones de la ley	92
Salida del campus (todos los niveles de grado)	92
Durante el almuerzo	93
En cualquier otro momento durante el día escolar	93
Objetos perdidos (todos los niveles de grado)	93
Trabajo de recuperación	93
Trabajo de recuperación debido a ausencia (todos los niveles de grado)	93
Trabajo de recuperación de DAEP	94
Niveles de grado de primaria y secundaria	94
Grados 9-12	94
Tareas de recuperación por suspensión dentro de la escuela (ISS) y suspensión fuera de la escuela (OSS) (todos los niveles de grado)	
	94
Medios alternativos para recibir el trabajo de curso	94
Oportunidad de completar cursos	94
Declaración de no discriminación (todos los niveles de grado)	95
Programas académicos no tradicionales (todos los niveles de grado)	95
Participación de los padres y la familia (todos los niveles de grado)	96
Trabajando juntos	96
Permisos de estacionamiento y estacionamiento (solo grados secundarios)	97
Juramentos a la bandera y un minuto de silencio (todos los grados)	97
Oración (todos los niveles de grado)	97
Promoción y retención	98
Niveles de grado primario y medio / secundario	98
Niveles de grado de secundaria	99

Salida de estudiantes de la escuela	99
Boletas de calificaciones / informes de progreso y conferencias (todos los niveles de grado)	100
Represalias	100
Seguridad (todos los niveles de grado)	100
Seguro de accidentes	101
Seguros para programas de educación técnica y profesional (CTE)	101
Simulacros de preparación: evacuación, condiciones meteorológicas adversas y otras emergencias	101
Entrenamiento de preparación: RCP y Stop the Bleed	101
Tratamiento e información médica de emergencia	101
Información sobre el cierre de escuelas por emergencia	102
SAT, ACT y otras pruebas estandarizadas 102	
Cambios de horario (niveles de grado de secundaria y preparatoria)	102
Instalaciones escolares	102
Plan de manejo de asbesto (todos los niveles de grado)	102
Servicios de alimentación y nutrición (todos los niveles de grado)	102
Máquinas expendedoras (todos los niveles de grado)	103
Plan de control de plagas (todos los niveles de grado)	103
Conducta antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)	103
Biblioteca (todos los niveles de grado)	104
Uso de pasillos durante el tiempo de clase (todos los niveles de grado)	104
Uso por parte de estudiantes antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)	104
Reuniones de grupos no relacionados con el currículo (solo grados secundarios)	104
Excursiones patrocinadas por la escuela (todos los niveles de grado)	
	104
Salida de estudiantes de la escuela	99
Boletas de calificaciones / informes de progreso y conferencias (todos los niveles de grado)	100
Represalias	100
Seguridad (todos los niveles de grado)	100
Seguro de accidentes	101

Seguros para programas de educación técnica y profesional (CTE)	101
Simulacros de preparación: evacuación, condiciones meteorológicas adversas y otras emergencias	101
Entrenamiento de preparación: RCP y Stop the Bleed	101
Tratamiento e información médica de emergencia	101
Información sobre el cierre de escuelas por emergencia	102
SAT, ACT y otras pruebas estandarizadas	102
Cambios de horario (niveles de grado de secundaria y preparatoria)	102
Instalaciones escolares	102
Plan de manejo de asbesto (todos los niveles de grado)	102
Servicios de alimentación y nutrición (todos los niveles de grado)	102
Máquinas expendedoras (todos los niveles de grado)	103
Plan de control de plagas (todos los niveles de grado) 103
Conducta antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)	103
Biblioteca (todos los niveles de grado)	104
Uso de pasillos durante el tiempo de clase (todos los niveles de grado)	104
Uso por parte de estudiantes antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)	104
Reuniones de grupos no relacionados con el currículo (solo grados secundarios)	104
Excursiones patrocinadas por la escuela (todos los niveles de grado)	

Prefacio

Para estudiantes y padres:

iBienvenidos al año escolar 2022-23!

La educación es un esfuerzo de equipo. Los estudiantes, padres, maestros y otros miembros del personal trabajando juntos harán de este un año exitoso.

El Manual del estudiante del Distrito Escolar Independiente de Weimar es una guía de referencia general que se divide en dos secciones:

Sección uno: Derechos de los padres describe ciertos derechos de los padres como se especifica en la ley estatal o federal.

Sección dos: Otra información importante para padres y estudiantes está organizada alfabéticamente por tema. Cuando corresponda, los temas se organizan además por nivel de grado.

Tenga en cuenta que el término "padre", a menos que se indique lo contrario, se utiliza para referirse al padre, tutor legal, cualquier persona a la que se le haya otorgado algún otro tipo de control legal del estudiante o cualquier otra persona que haya aceptado asumir responsabilidad de un estudiante.

Tanto los estudiantes como los padres deben familiarizarse con el Código de Conducta del Estudiante de Weimar ISD, que es un documento adoptado por la junta y destinado a promover la seguridad escolar y una atmósfera de aprendizaje. Ese documento se puede encontrar en el sitio web del distrito en www.weimarisd.org y está disponible en copia impresa a pedido.

El Manual del estudiante es solo una guía de referencia general y está diseñado para estar en armonía con la política de la junta y el Código de conducta del estudiante. Tenga en cuenta que no es una declaración completa de todas las políticas, procedimientos o reglas que pueden ser aplicables en una circunstancia determinada.

En caso de conflicto entre la política de la junta (incluido el Código de Conducta del Estudiante) y cualquier disposición del Manual del Estudiante, se deben seguir las disposiciones de la política de la junta y el Código de Conducta del Estudiante.

Tenga en cuenta que el Manual del estudiante se actualiza anualmente, mientras que la adopción y revisión de la política puede ocurrir durante todo el año. El distrito anima a los padres a mantenerse informados de los cambios propuestos en las políticas de la junta asistiendo a las reuniones de la junta. Los cambios en la política u otras reglas que afecten las disposiciones del Manual del estudiante se pondrán a disposición de los estudiantes y los padres a través de boletines u otras comunicaciones. El distrito se reserva el derecho de modificar las disposiciones del Manual del estudiante en cualquier momento, cuando se

considere necesario. Se dará aviso de cualquier revisión o modificación según sea razonablemente posible bajo las circunstancias.

Aunque el Manual del estudiante puede hacer referencia a los derechos establecidos por la ley o la política del distrito, el Manual del estudiante no crea ningún derecho adicional para los estudiantes y los padres. No crea, ni tiene la intención de crear derechos contractuales o legales entre ningún estudiante o padre y el distrito.

Si usted o su hijo tienen preguntas sobre el material de este manual, comuníquese con el administrador del campus.

Además, complete y devuelva al campus de su hijo los siguientes formularios proporcionados en el paquete de formularios distribuido al comienzo del año o al momento de la inscripción del estudiante:

- Formulario de reconocimiento o reconocimiento de distribución electrónica del manual del estudiante,
- 2. Aviso sobre la información del directorio y la respuesta de los padres sobre la divulgación de información del estudiante;
- 3. Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior, si decide restringir la divulgación de información a estas entidades; y
- 4. Formulario de consentimiento / exclusión voluntaria.

[Para obtener más información, consulte Objetar la divulgación de la información del directorio y el consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en una encuesta, análisis o evaluación financiados con fondos federales].

NOTA: Se incluyen referencias a los códigos de políticas de la junta para facilitar la consulta. La copia impresa del manual de políticas oficial del distrito está disponible para su revisión en la oficina de administración del distrito.

El manual de políticas incluye:

- Políticas legalmente referenciadas (LEGAL) que contienen disposiciones de leyes y reglamentos federales y estatales, jurisprudencia y otras autoridades legales que proporcionan el marco legal para los distritos escolares.
- La junta adoptó políticas (LOCALES) que articulan las opciones y valores de la junta con respecto a las prácticas del distrito.

Si tiene preguntas sobre el material de este manual, comuníquese con Jon Wunderlich, superintendente.

Accesibilidad

Si tiene dificultades para acceder a este manual debido a una discapacidad, comuníquese con el superintendente, Jon Wunderlich en jwunderlich@weimarisd.org o (979) 725-6300.

Sección uno: Derechos de los padres

Esta sección describe ciertos derechos de los padres como se especifica en la ley estatal o federal.

Derechos de consentimiento, exclusión y rechazo

Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atención de salud mental

A menos que lo exija la ley estatal o federal, un empleado del distrito no realizará un examen, prueba, detección o tratamiento psicológico sin obtener el consentimiento previo por escrito de los padres.

El distrito no proporcionará un servicio de atención de salud mental a un estudiante excepto según lo permita la ley.

El distrito ha establecido procedimientos para proporcionar a los padres una recomendación para una intervención para un estudiante con señales de alerta temprana de problemas de salud mental o abuso de sustancias que ha sido identificado como en riesgo de intentar suicidarse. El enlace de salud mental del distrito notificará a los padres del estudiante dentro de un período de tiempo razonable después de que el enlace se entere de que un estudiante ha mostrado señales de advertencia temprana y una posible necesidad de intervención y proporcione información sobre las opciones de asesoramiento disponibles.

El distrito también ha establecido procedimientos para que el personal notifique al enlace de salud mental con respecto a un estudiante que pueda necesitar intervención.

La coordinadora de salud mental, Lindsay Fisbeck, Consejera de WISD, puede ser contactada en Ifisbeck@weimarisd.org y puede proporcionar más información sobre estos procedimientos, así como materiales educativos sobre la identificación de factores de riesgo, acceso a recursos para tratamiento o apoyo dentro y fuera del campus. y acceder a las adaptaciones disponibles para estudiantes que se ofrecen en el campus.

Para obtener más información, consulte Apoyo para la salud mental en la página 98.

Nota: Una evaluación puede ser requerida legalmente bajo las reglas de educación especial o por la Agencia de Educación de Texas (TEA) para investigaciones e informes de abuso infantil.

Consentimiento para mostrar las obras originales y la información personal de un estudiante

Los maestros pueden mostrar el trabajo de un estudiante en las aulas o en cualquier otro lugar del campus como reconocimiento del logro del estudiante sin buscar el consentimiento previo de los padres. Estas pantallas pueden incluir información del estudiante identificable personalmente. El trabajo del estudiante incluye:

- · Obras de arte,
- Proyectos especiales,
- · Fotografías,
- · Videos originales o grabaciones de voz, y
- · Otras obras originales.

Sin embargo, el distrito buscará el consentimiento de los padres antes de mostrar el trabajo de un estudiante en el sitio web del distrito, un sitio web afiliado o patrocinado por el distrito (como un sitio web del campus o del aula) o en publicaciones del distrito, que pueden incluir materiales impresos, videos otros métodos de comunicación masiva.

Consentimiento para recibir instrucción sobre paternidad y concientización sobre la paternidad si un estudiante es menor de 14 años.

Un estudiante menor de 14 años debe tener el permiso de los padres para participar en el programa de concienciación sobre paternidad y paternidad del distrito. Este programa fue desarrollado por la Oficina del Procurador General de Texas y la Junta de Educación del Estado (SBOE) para incorporarlo a las clases de educación para la salud.

Consentimiento para grabar en video o audio a un estudiante cuando aún no lo ha permitido la ley.

La ley estatal permite que la escuela haga un video o una grabación de voz sin el permiso de los padres cuando:

- Debe usarse para la seguridad escolar;
- Se relaciona con la instrucción en el aula o una actividad co-curricular o extracurricular;
- Se relaciona con la cobertura de los medios de comunicación de la escuela, o
- Se relaciona con la promoción de la seguridad del estudiante según lo dispuesto por la ley para un estudiante que recibe servicios de educación especial en ciertos entornos.

En otras circunstancias, el distrito buscará el consentimiento por escrito de los padres antes de hacer un video o una grabación de voz de un estudiante.

Prohibir el uso del castigo corporal

El castigo corporal — azotar o golpear a un estudiante — puede usarse como una técnica de manejo de disciplina de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante y la política del distrito FO (LOCAL).

Sin embargo, de acuerdo con la ley, el distrito no puede administrar el castigo corporal si el padre del estudiante presenta una declaración escrita y firmada que prohíbe su uso.

Un padre que no quiere que se le administre castigo corporal a su hijo debe devolver el formulario incluido en el paquete de formularios. Esta declaración firmada debe enviarse cada año escolar. Un padre puede revocar esta prohibición en cualquier momento durante el año escolar proporcionando una declaración firmada al director de la escuela.

Nota:

- El personal del distrito puede utilizar métodos de disciplina distintos al castigo corporal si un padre solicita que no se utilice el castigo corporal.
- · Si el distrito sabe que un estudiante está bajo custodia temporal o permanente del estado (a través del cuidado de crianza, cuidado por parientes u otros arreglos), no se administrará el castigo corporal, incluso cuando el cuidador o el trabajador social del estudiante no haya presentado una declaración firmada prohibiendo su uso.

Limitación de las comunicaciones electrónicas con los estudiantes por parte de los empleados del distrito

El distrito permite que los maestros y otros empleados aprobados usen comunicaciones electrónicas con los estudiantes dentro del alcance de las responsabilidades profesionales, como se describe en las pautas del distrito.

Por ejemplo, un maestro puede crear una página de redes sociales para su clase para transmitir información sobre el trabajo de clase, la tarea y los exámenes. Los padres pueden acceder a dicha página.

Sin embargo, los mensajes de texto enviados a un estudiante individual solo se permiten si un empleado del distrito responsable de una actividad extracurricular debe comunicarse con un estudiante que participa en esa actividad.

El empleado debe enviar una copia del mensaje de texto a la dirección de correo electrónico del distrito del empleado.

Un padre que no quiera que su hijo reciba comunicaciones electrónicas individuales de un empleado del distrito debe comunicarse con el director de la escuela.

Objetar la divulgación de información del directorio

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia, o FERPA, permite que el distrito divulgue "información de directorio" debidamente designada de los registros educativos de un niño sin consentimiento por escrito.

La "información de directorio" es información que, si se divulga, generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad. Ejemplos incluyen:

- Fotografía de un estudiante (para publicación en el anuario escolar);
- El nombre y el nivel de grado de un estudiante (para comunicar las tareas de la clase y del maestro);
- · El nombre, peso y altura de un atleta (para publicación en un programa deportivo escolar);
- · Una lista de los cumpleaños de los estudiantes (para generar reconocimiento en toda la escuela o en el aula);
- El nombre y la fotografía de un estudiante (publicados en un documento aprobado y -plataforma de redes sociales gestionada); y
- · Los nombres y niveles de grado de los estudiantes enviados por el distrito a un periódico local u otra publicación comunitaria (para reconocer el cuadro de honor A / B para un período de calificación específico).

La información del directorio se divulgará a cualquier persona que siga los procedimientos para solicitarla.

Sin embargo, un padre o estudiante elegible puede objetar la divulgación de esta información. Cualquier objeción debe hacerse por escrito al director dentro de los diez días escolares posteriores al primer día de instrucción de su hijo para este año escolar. [Vea el Aviso sobre la información del directorio y la respuesta de los padres sobre la divulgación de la información del estudiante, incluida en el paquete de formularios].

El distrito solicita que las familias que viven en un refugio para sobrevivientes de violencia familiar o trata notifiquen al personal del distrito que el estudiante reside actualmente en dicho refugio. Es posible que las familias deseen excluirse de la divulgación de información del directorio para que el distrito no divulgue información que pueda revelar la ubicación de dicho refugio.

El distrito ha identificado lo siguiente como información de directorio:

- Datos de admisión, datos personales y familiares, incluida la certificación de la fecha de nacimiento
- 2. Datos de pruebas estandarizadas, que incluyen calificaciones de inteligencia, aptitud, interés, personalidad y ajuste social.

- 3. Todos los registros de logros, según lo determinen las pruebas, las calificaciones registradas y la evaluación del maestro.
- 4. Toda la documentación relacionada con el historial de exámenes de un estudiante y cualquier instrucción acelerada que haya recibido, incluida cualquier documentación de discusión o acción por parte de un comité de colocación de grado convocado para el estudiante.
- 5. Registro de servicios de salud, incluido
 - a. Los resultados de cualquier prueba de tuberculina requerida por el Distrito.
 - b. Los resultados de los programas de evaluación o evaluación de la salud que el Distrito lleva a cabo o proporciona
 - c. Registros de inmunización.
- 6. Registros de asistencia.
- 7. Cuestionarios para estudiantes.
- Registros de conferencias de maestros, consejeros o administradores con el estudiante o relacionadas con el estudiante.
- 9. Informes verificados de patrones de comportamiento graves o recurrentes.
- 10. Copias de correspondencia con los padres y otras personas interesadas en el estudiante.
- 11. Registros transferidos de otros distritos en los que estaba inscrito el estudiante.
- 12. Registros relacionados con la participación en actividades extracurriculares.
- 13. Información relacionada con la participación de los estudiantes en programas especiales.
- 14. Registros de tarifas, tasas y pagadas.
- 15. Registros relacionados con quejas de estudiantes y padres.
- 16. Otros registros que pueden contribuir a la comprensión del estudiante.

Si un padre se opone a la divulgación de la información del estudiante incluida en el formulario de respuesta de información del directorio, esta objeción también se aplica al uso de esa información para fines patrocinados por la escuela, como el cuadro de honor, el periódico escolar, el anuario, las actividades de reconocimiento, los comunicados de prensa. y programas deportivos.

Nota: Revise la inspección y el uso autorizados de los expedientes del estudiante en la página 26.

Objetar la divulgación de la información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (sólo niveles de grado secundario)

A menos que un padre haya aconsejado al distrito que no divulgue la información de su estudiante, la Ley Every Student Succeeds (ESSA) requiere que el distrito cumpla con las solicitudes de reclutadores militares o instituciones de educación superior para el estudiante:

- · Nombre,
- · Dirección y
- · Lista de teléfonos.

[Ver Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior, incluida en el paquete de formularios].

Participación en encuestas de terceros

Se requiere consentimiento antes de la participación del estudiante en una encuesta, análisis o evaluación financiados con fondos federales

La Enmienda de Protección de los Derechos del Alumno (PPRA) exige que un estudiante no esté obligado a participar sin el consentimiento de los padres en ninguna encuesta, análisis o evaluación, financiada en su totalidad o en parte por el Departamento de Educación de EE. UU., Que se refiera a:

- Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o de los padres del estudiante.
- Problemas mentales o psicológicos del estudiante o de la familia del estudiante.
- Comportamiento o actitudes sexuales.
- Comportamiento ilegal, antisocial, auto incriminatorio o degradante.
- Valoraciones críticas de personas con las que el estudiante tiene una relación familiar cercana.
- Relaciones privilegiadas legalmente reconocidas, como con abogados, médicos y ministros:
- Prácticas religiosas, afiliaciones o creencias del estudiante o padre; o
- Ingresos, excepto cuando la información sea requerida por ley y se utilizará para determinar la elegibilidad del estudiante para un programa.

Un padre puede inspeccionar la encuesta u otro instrumento y cualquier material de instrucción correspondiente que se use en relación con dicha encuesta, análisis o evaluación. [Consulte la política EF (LEGAL) para obtener más información].

"Optar por no participar" en otros tipos de encuestas o evaluaciones y la divulgación de información personal

La Enmienda de Protección de los Derechos del Alumno (PPRA, por sus siglas en inglés) les da a los padres el derecho a recibir un aviso y la oportunidad de excluir a un estudiante de:

• Cualquier encuesta sobre información protegida, independientemente de la financiación.

- Actividades que involucran la recopilación, divulgación o uso de información personal recopilada del niño con el fin de comercializar, vender o divulgar de otra manera esa información a otros.
- Cualquier examen o evaluación física invasiva que no sea de emergencia requerido como condición de asistencia, administrado por la escuela o su agente, y no necesario para proteger la salud y seguridad inmediatas del estudiante.

Las excepciones son los exámenes de audición, visión o columna vertebral, o cualquier examen o examen físico permitido o requerido por la ley estatal. [Consulte las políticas EF y FFAA para obtener más información].

Un padre puede inspeccionar:

- Encuestas de información protegida de estudiantes y encuestas creadas por un tercero;
- Instrumentos utilizados para recopilar información personal de los estudiantes para cualquiera de los fines de marketing, ventas u otros fines de distribución mencionados anteriormente; y
- Material de instrucción utilizado como parte del plan de estudios educativo.

Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de un componente obligatorio de la instrucción

Instrucción de sexualidad humana

Como parte del plan de estudios del distrito, los estudiantes reciben instrucción relacionada con la sexualidad humana. El Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) hace recomendaciones para los materiales del curso.

La ley estatal requiere que el distrito proporcione un aviso por escrito antes de cada año escolar de la decisión de la junta de brindar instrucción sobre sexualidad humana.

La ley estatal también requiere que la instrucción relacionada con la sexualidad humana, las enfermedades de transmisión sexual o el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) o el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA):

- Presentar la abstinencia de la actividad sexual como la opción preferida en relación con toda la actividad sexual para las personas solteras en edad escolar;
- Dedicar más atención a la abstinencia de la actividad sexual que a cualquier otro comportamiento;
- Enfatice que la abstinencia, si se usa de manera consistente y correcta, es el único método que es 100 por ciento efectivo para prevenir el embarazo, las infecciones de transmisión sexual y el trauma emocional asociado con la actividad sexual de los adolescentes;

- Instruir a los adolescentes para que se abstengan de la actividad sexual antes del matrimonio como la forma más eficaz de prevenir el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual; y
- Si se incluye en el contenido del plan de estudios, enseñe la anticoncepción y el uso de condones en términos de tasas de realidad de uso humano en lugar de tasas teóricas de laboratorio.

Según la ley estatal, aquí hay un resumen del plan de estudios del distrito con respecto a la instrucción de la sexualidad humana:

El plan de estudios de Scott & White "Vale la pena esperar" está diseñado como una unidad integral basada en la información médica, psicológica legal y socioeconómica con respecto a la actividad sexual de los adolescentes. Con base en las probables consecuencias de la actividad sexual prematrimonial, la opción más segura y saludable para los adolescentes es la abstinencia hasta el matrimonio. Este plan de estudios capacita a los adolescentes con la información que los ayudará a establecer relaciones estables, amorosas y saludables como adultos casados.

Un padre tiene derecho a revisar los materiales del plan de estudios. Además, un padre puede sacar a su hijo de cualquier parte de la instrucción sobre sexualidad humana sin sanciones académicas, disciplinarias o de otro tipo. Un padre también puede optar por participar más en el desarrollo de este plan de estudios al convertirse en miembro del SHAC del distrito. Consulte al director de la escuela para obtener información adicional.

Recitar una parte de la Declaración de Independencia en los grados 3 a 12

La ley estatal designa la semana del 17 de septiembre como Semana de Celebración de la Libertad y requiere que todas las clases de estudios sociales proporcionen:

- · Instrucción sobre la intención, el significado y la importancia de la Declaración de Independencia y la Constitución de los Estados Unidos, y
- · Una recitación específica de la Declaración de Independencia para estudiantes en los grados 3–12.

Según la ley estatal, un estudiante puede ser eximido de recitar una parte de la Declaración de Independencia si:

- · Un padre proporciona una declaración por escrito solicitando que su hijo sea excusado,
- · El distrito determina que el estudiante tiene una objeción de conciencia a la recitación, o
- · Un padre es un representante de un gobierno extranjero a quien el gobierno de los Estados Unidos extiende inmunidad diplomática.

[Consulte la política EHBK (LEGAL) para obtener más información].

Recitando los juramentos a las banderas de Estados Unidos y Texas

Un padre puede solicitar que su hijo sea eximido de participar en la recitación diaria del Juramento a la bandera de los Estados Unidos y del Juramento a la bandera de Texas. La solicitud debe realizarse por escrito.

Sin embargo, la ley estatal requiere que todos los estudiantes participen en un minuto de silencio luego de la recitación de los juramentos.

[Vea Juramentos a la bandera y un minuto de silencio en la página 97 y la política EC (LEGAL) para obtener más información.]

Creencias religiosas o morales

Un padre puede sacar a su hijo temporalmente del aula si una actividad educativa programada entra en conflicto con las creencias religiosas o morales del padre.

La remoción no puede usarse para evitar una prueba y no puede extenderse por un semestre completo. Además, el estudiante debe cumplir con los requisitos de graduación y de nivel de grado según lo determine la escuela y la ley estatal.

Tutoría o preparación para exámenes

Un maestro puede determinar que un estudiante necesita asistencia específica adicional para que el estudiante logre el dominio de los conocimientos y habilidades esenciales desarrollados por el estado en base a:

- · Observaciones informales,
- · Datos evaluativos como calificaciones obtenidas en tareas o exámenes, o

Resultados de evaluaciones diagnósticas.

La escuela siempre intentará proporcionar tutoría y estrategias para tomar exámenes de manera que se evite la separación de otras clases tanto como sea posible.

De acuerdo con la ley estatal y la política EC, sin el permiso de los padres, los distritos tienen prohibido sacar a un estudiante de una clase programada regularmente para recibir tutoría de recuperación o preparación para exámenes durante más del diez por ciento de los días en que se ofrece la clase.

Según la ley estatal, los estudiantes con calificaciones por debajo de 70 durante un período de informe deben asistir a servicios de tutoría, si el distrito ofrece estos servicios.

[Si tiene preguntas sobre los programas de tutoría proporcionados por la escuela, comuníquese con el maestro del estudiante y consulte las políticas EC y EHBC].

Derecho de acceso a los registros del estudiante, materiales del plan de estudios y registros / políticas del distrito

Materiales de instrucción

Un padre tiene el derecho de revisar los materiales didácticos, libros de texto y otras ayudas didácticas y materiales didácticos utilizados en el plan de estudios, y examinar las pruebas que se han administrado.

Un padre también tiene derecho a solicitar que la escuela permita que el estudiante lleve a casa los materiales de instrucción que el estudiante usa. La escuela puede pedirle al estudiante que devuelva los materiales al comienzo del próximo día escolar.

Una escuela debe proporcionar versiones impresas de materiales educativos electrónicos a un estudiante si el estudiante no tiene acceso confiable a la tecnología en casa.

Avisos de cierta mala conducta del estudiante al padre sin custodia

Un padre que no tiene la custodia puede solicitar por escrito que se le proporcione, durante el resto del año escolar, una copia de cualquier aviso por escrito que generalmente se proporciona a un padre relacionado con la mala conducta de su hijo que puede implicar la colocación en un programa de educación alternativa disciplinaria. (DAEP) o expulsión. [Consulte el Código de conducta estudiantil y la política FO (LEGAL) para obtener más información].

Participación en evaluaciones requeridas por el gobierno federal, estatal y distrital

De acuerdo con la Ley Every Student Succeeds (ESSA), un padre puede solicitar información sobre cualquier política federal, estatal o del distrito relacionada con la participación de su hijo en las evaluaciones requeridas.

Expedientes de estudiantes

Acceder a los registros de estudiantes

Un padre puede revisar los registros de su hijo. Estos registros incluyen:

- Registros de asistencia,
- Resultados de las pruebas,
- Los grados,
- Registros disciplinarios,
- Registros de consejería,
- Registros psicológicos,
- Solicitudes de admisión,
- Información sobre salud e inmunización,

- Otros registros médicos,
- Evaluaciones de maestros y consejeros escolares,
- Informes de patrones de comportamiento,
- Registros relacionados con la asistencia brindada para las dificultades de aprendizaje, incluida la información recopilada con respecto a las estrategias de intervención utilizadas con el niño, según lo define la ley el término "estrategia de intervención".
- Instrumentos estatales de evaluación que se han administrado al niño, y
- Materiales didácticos y pruebas utilizados en el aula del niño.

Inspección y uso autorizados de expedientes de estudiantes

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA) otorga a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos con respecto a los registros educativos de los estudiantes.

A los fines de los registros de estudiantes, un estudiante "elegible" es cualquier persona de 18 años o mayor o que asiste a una institución de educación superior. Estos derechos, como se discute aquí y en **Objetar la divulgación de información del directorio** en la página 19, tienen derecho a:

- Inspeccionar y revisar los registros de los estudiantes dentro de los 45 días posteriores al día en que la escuela recibe una solicitud de acceso.
- Solicitar una enmienda a un expediente del estudiante que el padre o el estudiante elegible crea que es inexacto, engañoso o que de otra manera infringe FERPA.
- Proporcionar consentimiento por escrito antes de que la escuela divulgue información de identificación personal de los registros del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento; y
- Presente una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. Con respecto a las fallas de la escuela para cumplir con los requisitos de FERPA. La oficina que administra FERPA es:

Family Policy Compliance Office U.S. Department of Education 400 Maryland Ave., S.W. Washington, DC 20202

Tanto la FERPA como las leyes estatales protegen los registros de los estudiantes de inspecciones o usos no autorizados y brindan a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos de privacidad.

Antes de divulgar información de identificación personal de los registros de un estudiante, el distrito debe verificar la identidad de la persona, incluidos los padres o el estudiante, que solicita la información.

Prácticamente toda la información relacionada con el desempeño del estudiante, incluidas las calificaciones, los resultados de las pruebas y los registros disciplinarios, se consideran registros educativos confidenciales.

La inspección y divulgación de los registros de los estudiantes se restringe principalmente a un estudiante elegible o los padres de un estudiante, ya sea casado, separado o divorciado, a menos que la escuela reciba una copia de una orden judicial que cancele los derechos de los padres o el derecho a acceder a los registros educativos del estudiante.

La ley federal requiere que el estudiante controle los registros tan pronto como el estudiante:

- Alcanza la edad de 18 años,
- Está emancipado por um tribunal, o
- Se inscribe en una institución educativa postsecundaria.

Sin embargo, los padres pueden seguir teniendo acceso a los registros si el estudiante es un dependiente para fines fiscales y, en circunstancias limitadas, cuando existe una amenaza para la salud y la seguridad del estudiante u otras personas.

FERPA permite la divulgación de información de identificación personal de los registros educativos de un estudiante sin el consentimiento por escrito del padre o del estudiante elegible:

- Cuando los funcionarios del distrito tienen lo que la ley federal llama un "interés educativo legítimo" en los registros de un estudiante.
 - o El interés educativo legítimo puede incluir:
 - Trabajar con el estudiante;
 - Considerando acciones disciplinarias o académicas, el caso del estudiante o un programa educativo individualizado para un estudiante con discapacidades;
 - Recopilación de datos estadísticos;
 - Revisar un expediente educativo para cumplir con la responsabilidad profesional del funcionario; o
 - Investigar o evaluar programas.
- Los funcionarios escolares pueden incluir:
 - O Miembros de la junta y empleados, como el superintendente, administradores y directores;
 - Maestros, consejeros escolares, diagnosticadores y personal de apoyo (incluido el personal médico o de salud del distrito);
 - Una persona o compañía con la que el distrito ha contratado o autorizado para proporcionar un servicio o función institucional específica (como un abogado, consultor, proveedor externo que ofrece programas o software en línea, auditor, consultor médico, terapeuta, oficial de recursos escolares, o voluntario):
 - Una persona designada para servir en un equipo para apoyar el programa escolar seguro y de apoyo del distrito;

- Un padre o estudiante que sirve en un comité escolar; o
- Un padre o estudiante que asiste a un funcionario escolar en el desempeño de sus funciones.

FERPA también permite la divulgación de información de identificación personal sin consentimiento por escrito:

- A representantes autorizados de varias agencias gubernamentales, incluidos los proveedores de servicios para menores, la oficina del Contralor General de los EE. UU., La oficina del Fiscal General de los EE. UU., El Secretario de Educación de los EE. UU., La Agencia de Educación de Texas, la oficina del Secretario de Agricultura de los EE. UU. Y los Servicios de Protección Infantil (CPS) trabajadores sociales o, en ciertos casos, otros representantes de bienestar infantil.
- A personas o entidades a las que se les haya otorgado acceso en respuesta a una citación u orden judicial.
- A otra escuela, distrito / sistema o institución educativa postsecundaria en la que un estudiante busca o tiene la intención de inscribirse o en la que el estudiante ya está inscrito.
- En relación con la ayuda financiera que un estudiante ha solicitado o ha recibido.
- A organismos acreditadores para el desempeño de funciones acreditadoras.
- A organizaciones que realizan estudios para, o en nombre de, la escuela para desarrollar, validar o administrar pruebas predictivas; administrar programas de ayuda estudiantil; o mejorar la instrucción.
- A los funcionarios apropiados en relación con una emergencia de salud o seguridad.
- Cuando el distrito divulga información de directorio, detalles designados. [Para prohibir esta divulgación, consulte Objeción a la divulgación de información del directorio en la página 19.]

La divulgación de información de identificación personal a cualquier otra persona o agencia, como un posible empleador o para una solicitud de beca, se realizará solo con el permiso de los padres o del estudiante, según corresponda.

El director es el custodio de todos los registros de los estudiantes actualmente matriculados en la escuela asignada. El superintendente es el custodio de todos los registros de los estudiantes que se han graduado o retirado.

Un padre o un estudiante elegible que desee inspeccionar los registros del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al custodio de los registros identificando los registros que desea inspeccionar.

Los registros se pueden revisar en persona durante el horario escolar regular. El custodio de los registros o la persona designada estará disponible para explicar el registro y responder preguntas.

Un padre o estudiante elegible que presente una solicitud por escrito y pague los costos de copia de diez centavos por página puede obtener copias. Si las circunstancias impiden la inspección durante el horario escolar regular y el estudiante califica para recibir comidas gratis oa precio reducido, el distrito proporcionará una copia de los registros solicitados o hará otros arreglos para que el padre o el estudiante revisen los registros.

La dirección de la oficina del superintendente es 506 West Main Street, Weimar, Texas 78962.

Las direcciones de las oficinas de los directores son:

Weimar Elementary SchoolWeimar Junior HighWeimar High School515 West Main Street101 North West Street506 West Main StreetWeimar, Texas 78962Weimar, Texas 78962Weimar, Texas 78962

Un padre o estudiante elegible puede inspeccionar los registros del estudiante y solicitar una corrección o enmienda si los registros se consideran inexactos, engañosos o en violación de los derechos de privacidad del estudiante.

Se debe enviar una solicitud para corregir el registro de un estudiante al custodio de registros correspondiente. La solicitud debe identificar claramente la parte del registro que debe corregirse e incluir una explicación de cómo la información es inexacta. Si el distrito niega la solicitud de enmendar los registros, el padre o el estudiante elegible tiene derecho a solicitar una audiencia. Si después de la audiencia los registros no se modifican, el padre o el estudiante elegible tiene 30 días escolares para colocar una declaración en el registro del estudiante.

Aunque las calificaciones registradas incorrectamente pueden ser impugnadas, la impugnación de la calificación de un estudiante en un curso o en un examen se maneja a través del proceso de quejas que se encuentra en la política FNG (LOCAL). Una calificación emitida por un maestro se puede cambiar solo si, según lo determinado por la mesa directiva, la calificación es arbitraria, errónea o inconsistente con las pautas de calificación del distrito. [Vea Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias en la página 100, Quejas e inquietudes en la página 52 y Finalidad de las calificaciones en la política FNG (LEGAL)].

La política de registros de estudiantes del distrito se encuentra en la política FL (LEGAL) y (LOCAL) y está disponible en la oficina del director o superintendente o en el sitio web del distrito en www.weimarisd.org.

Nota: El derecho de acceso de los padres o del estudiante elegible a los registros del estudiante y copias de los mismos no se extiende a todos los registros. Los materiales que no se consideran registros educativos, como las notas personales de un maestro sobre un estudiante que se comparten solo con un maestro sustituto, no tienen que estar disponibles.

Calificaciones profesionales de maestros y personal

Un padre puede solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de su hijo, incluso si el maestro:

- Ha cumplido con los criterios estatales de calificación y licencia para los niveles de grado y las materias en las que el maestro brinda instrucción,
- Tiene un permiso de emergencia u otro estado provisional para el que se han renunciado los requisitos estatales, y
- Actualmente está enseñando en el campo de la disciplina de su certificación.

El padre también tiene derecho a solicitar información sobre las calificaciones de cualquier paraprofesional que pueda proporcionar servicios al niño.

Un estudiante con excepciones o circunstancias especiales Hijos de familias militares

El Pacto Interestatal sobre Oportunidades Educativas para Niños Militares otorgó a los hijos de familias militares flexibilidad con respecto a ciertos requisitos estatales y del distrito, que incluyen:

- Requisitos de inmunización;
- Colocación a nivel de grado, curso o programa educativo;
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares;
- Inscripción en la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN); y
- Requisitos de graduación.

El distrito excusar las ausencias relacionadas con la visita de un estudiante a un padre, incluido un padrastro o tutor legal, que sea:

- Llamado al servicio activo,
- De licencia, o
- Regresando de un despliegue de al menos cuatro meses.

El distrito **no permitirá más de cinco ausencias** justificadas por año para este propósito. Para que la ausencia sea justificada, la ausencia debe ocurrir no antes del día 60 antes del despliegue o no más tarde del día 30 después del regreso de los padres del despliegue.

Puede encontrar información adicional en <u>Military Family Resources at the Texas Education</u> <u>Agency</u>.

Papel de los padres en determinadas asignaciones escolares y del aula Hermanos de nacimiento múltiple

La ley estatal permite que un padre de hermanos de nacimiento múltiple (por ejemplo, gemelos, trillizos) asignados al mismo grado y campus solicite por escrito que los niños sean colocados en el mismo salón de clases o en salones separados.

Las solicitudes por escrito deben enviarse antes del día 14 después de la inscripción de los estudiantes. [Consulte la política FDB (LEGAL) para obtener más información].

Transferencias / asignaciones de seguridad

La junta o su designado honrarán la solicitud de los padres de transferir a su hijo a otro salón de clases o campus si el distrito ha determinado que el niño ha sido víctima de acoso escolar, incluido el acoso cibernético, según lo define el Código de Educación 37.0832.

La junta puede transferir a un estudiante que haya participado en acoso escolar a otra clase.

No se proporciona transporte para una transferencia a otro campus. Consulte al superintendente para obtener más información.

[Consulte Intimidación en la página 41 y las políticas FDB y FFI para obtener más información].

El distrito honrará la solicitud de los padres para la transferencia de su hijo a una escuela pública segura en el distrito si el niño asiste a una escuela identificada por la Agencia de Educación de Texas como persistentemente peligrosa o si el niño ha sido víctima de un criminal violento. ofensa en la escuela o en los terrenos de la escuela.

[Consulte la política FDE para obtener más información].

La junta honrará la solicitud de los padres para la transferencia de su hijo a un distrito vecino si el niño ha sido víctima de agresión sexual por parte de otro estudiante asignado al mismo campus, ya sea que el asalto haya ocurrido dentro o fuera del campus y ese ha sido condenado o colocado en adjudicación diferida por el asalto. De acuerdo con la política FDE, si la víctima no desea ser transferida, la junta transferirá al agresor.

Uso de un animal de servicio / asistencia por parte del estudiante

Un padre de un estudiante que usa un animal de servicio / asistencia debido a la discapacidad del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al director antes de traer el animal de servicio / asistencia al campus. El distrito intentará atender una solicitud lo antes posible, pero lo hará dentro de los diez días hábiles del distrito.

Estudiantes bajo la tutela del estado (cuidado de crianza)

Un estudiante bajo la tutela (custodia) del estado que se inscriba en el distrito después del comienzo del año escolar tendrá oportunidades de crédito por examen en cualquier momento durante el año.

El distrito otorgará crédito de curso parcial por semestre cuando el estudiante solo apruebe un semestre de un curso de dos semestres.

Un estudiante bajo la tutela del estado que se traslada fuera de los límites de asistencia del distrito o de la escuela, o que inicialmente se coloca en la tutela del estado y se traslada fuera de los límites del distrito o de la escuela, tiene derecho a permanecer en la escuela a la que asistía. antes de la colocación o mudanza hasta que el estudiante alcance el nivel de grado más alto en esa escuela en particular.

Si un estudiante en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, el estudiante puede solicitar un diploma del distrito anterior si el estudiante cumple con los criterios de graduación.

Para un estudiante bajo la tutela del estado que es elegible para una exención de matrícula y pago bajo la ley estatal y que probablemente esté bajo cuidado el día anterior al cumpleaños número 18 del estudiante, el distrito:

- Ayudar al estudiante a completar las solicitudes de admisión o ayuda financiera;
- Organizar y acompañar al estudiante en las visitas al campus;
- Ayudar a investigar y solicitar becas privadas o patrocinadas por una institución;
- Identificar si el estudiante es un candidato para un nombramiento en una academia militar;
- Ayudar al estudiante a registrarse y prepararse para los exámenes de ingreso a la universidad, incluyendo, (sujeto a la disponibilidad de fondos) hacer arreglos para el pago de las tarifas del examen por parte del Departamento de Servicios de Protección y Familia de Texas (DFPS); y
- Coordinar el contacto entre el estudiante y un oficial de enlace para estudiantes que anteriormente estaban bajo la tutela del estado.

[Vea Crédito por examen para avance / aceleración en la página 57, Crédito del curso en la página 56 y Un estudiante en cuidado de crianza en la página 108.]

Un estudiante sin hogar

A los niños sin hogar se les brindará flexibilidad con respecto a ciertas disposiciones del distrito, que incluyen:

- Prueba de requisitos de residencia;
- Requisitos de inmunización;
- Colocación en un programa educativo (si el estudiante no puede proporcionar registros académicos anteriores o no cumple con una fecha límite de solicitud durante un período de falta de vivienda);

- Oportunidades de crédito por examen en cualquier momento durante el año (si el estudiante se inscribió en el distrito después del comienzo del año escolar), según las reglas de la Junta de Educación del Estado (SBOE);
- Otorgar crédito parcial cuando un estudiante aprueba solo un semestre de un curso de dos semestres;
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares; y
- Requisitos de graduación.

La ley federal permite que un estudiante sin hogar permanezca inscrito en la "escuela de origen" o se inscriba en una nueva escuela en el área de asistencia donde el estudiante reside actualmente.

Si un estudiante sin hogar en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, la ley estatal permite que el estudiante solicite un diploma del distrito anterior si cumple con los criterios para graduarse del distrito anterior.

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con la elegibilidad del distrito, la selección de escuela o la decisión de inscripción puede apelar a través de la política FNG (LOCAL). El distrito acelerará los plazos locales, cuando sea posible, para una pronta resolución de disputas.

[Para obtener más información, consulte Crédito por examen para avance / aceleración en la página 57, Crédito del curso en la página 56 y Estudiantes sin hogar en la página 109].

Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan educación especial o servicios de la Sección 504

Para aquellos estudiantes que tienen dificultades en el aula regular, todos los distritos escolares deben considerar servicios de tutoría, compensatorios y otros servicios de apoyo académico o de comportamiento que estén disponibles para todos los estudiantes, incluido un proceso basado en Respuesta a la Intervención (RtI). La implementación de RtI tiene el potencial de tener un impacto positivo en la capacidad de los distritos para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes con dificultades.

Si un estudiante tiene dificultades de aprendizaje, sus padres pueden comunicarse con las personas que se enumeran a continuación para obtener información sobre el sistema de evaluación o derivación de educación general general de la escuela para los servicios de apoyo.

Este sistema conecta a los estudiantes con una variedad de opciones de apoyo, incluida la derivación para una evaluación de educación especial o para una evaluación de la Sección 504 para determinar si el estudiante necesita ayudas, adaptaciones o servicios específicos. Un padre puede solicitar una evaluación para educación especial o servicios de la Sección 504 en cualquier momento.

Referencias de educación especial

Si un padre solicita por escrito una evaluación inicial para los servicios de educación especial al director de servicios de educación especial o un empleado administrativo del distrito escolar, el distrito debe responder a más tardar 15 días escolares después de recibir la solicitud. En ese momento, el distrito debe dar a los padres un aviso previo por escrito de si está de acuerdo o se niega a evaluar al estudiante, junto con una copia del Aviso de garantías procesales. Si el distrito está de acuerdo en evaluar al estudiante, también debe dar a los padres la oportunidad de dar su consentimiento por escrito para la evaluación.

Nota: Una solicitud para una evaluación de educación especial se puede hacer verbalmente; no es necesario que se haga por escrito. Los distritos aún deben cumplir con todos los avisos federales previos por escrito y los requisitos de protección de procedimientos, así como los requisitos para identificar, ubicar y evaluar a los niños que se sospecha que tienen una discapacidad y que necesitan educación especial. Sin embargo, una solicitud verbal no requiere que el distrito responda dentro del plazo de 15 días escolares.

Si el distrito decide evaluar al estudiante, debe completar la evaluación inicial del estudiante y el informe de evaluación a más tardar 45 días escolares a partir del día en que recibe el consentimiento por escrito de los padres. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela durante el período de evaluación por tres o más días escolares, el período de evaluación se extenderá por el número de días escolares igual al número de días escolares que el estudiante está ausente.

Hay una **excepción** al cronograma de 45 días escolares. Si el distrito recibe el consentimiento de los padres para la evaluación inicial al menos 35, pero menos de 45 días escolares antes del último día de clases del año escolar, debe completar el informe escrito y proporcionar una copia del informe a los padres antes del 30 de junio de ese año. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela por tres o más días durante el período de evaluación, la fecha límite del 30 de junio ya no se aplica. En su lugar, se aplicará el cronograma general de 45 días escolares más extensiones por ausencias de tres o más días.

Al completar la evaluación, el distrito debe entregar a los padres una copia del informe de evaluación sin costo alguno.

El distrito escolar ofrece información adicional sobre educación especial en un documento complementario titulado Guía para padres sobre el proceso de admisión, revisión y salida.

Persona de contacto para referencias de educación especial

La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una remisión para una evaluación para los servicios de educación especial es Amanda Turlington, Directora de Educación Especial al (979) 725-9504.

Referencias de la Sección 504

Cada distrito escolar debe tener estándares y procedimientos establecidos para la evaluación y colocación de los estudiantes en el programa de la Sección 504 del distrito. Los distritos también deben implementar un sistema de garantías procesales que incluya;

- Aviso,
- Una oportunidad para que un padre o tutor examine los registros relevantes,
- Una audiencia imparcial con la oportunidad de participación del padre o tutor y representación de un abogado, y
- Un procedimiento de revisión.

Persona de contacto para referencias de la Sección 504

La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una remisión para una evaluación para los servicios de la Sección 504 es Jon Wunderlich, Superintendente al 979-725-6300.

[Vea un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegido bajo la Sección 504 en la página 35.]

Visite estos sitios web para obtener información sobre los estudiantes con discapacidades y la familia:

- Legal Framework for the Child-Centered Special Education Process
- Partners Resource Network
- Special Education Information Center
- Texas Project First

Notificación a los padres de las estrategias de intervención para las dificultades de aprendizaje proporcionadas a los estudiantes de educación general

De acuerdo con la ley estatal, el distrito notificará anualmente a los padres si su hijo recibe ayuda por dificultades de aprendizaje. Los detalles de dicha asistencia pueden incluir estrategias de intervención. Este aviso no está destinado a aquellos estudiantes que ya están inscritos en un programa de educación especial.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en el hogar

Si un estudiante está recibiendo servicios de educación especial en un campus fuera de su zona de asistencia, la ley estatal permite que el padre o tutor solicite que otros estudiantes que residen en el hogar sean transferidos al mismo campus, si el nivel de grado del estudiante transferido es ofrecido en ese campus.

El estudiante que recibe servicios de educación especial tendría derecho a transporte; sin embargo, el distrito no está obligado a proporcionar transporte a otros niños en el hogar.

El padre o tutor debe comunicarse con el director de la escuela con respecto a las necesidades de transporte antes de solicitar una transferencia para otros niños en el hogar. [Consulte la política FDB (LOCAL) para obtener más información].

Un estudiante que habla un idioma principal que no es el inglés

Un estudiante puede ser elegible para recibir apoyo especializado si su idioma principal no es el inglés y el estudiante tiene dificultades para realizar el trabajo de clase normal en inglés.

Si el estudiante califica para estos servicios, el Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC) determinará los tipos de servicios que el estudiante necesita, incluidas las adaptaciones o modificaciones relacionadas con la instrucción en el aula, las evaluaciones locales y las evaluaciones exigidas por el estado.

[Vea Estudiantes de inglés en la página 67 y Programas especiales en la página 106.]

Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegido bajo la Sección 504

Un estudiante con un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una actividad importante de la vida, como lo define la ley, y que de otra manera no califica para servicios de educación especial, puede calificar para protecciones bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.

La Sección 504 es una ley federal diseñada para prohibir la discriminación contra las personas con discapacidades.

Cuando se solicita una evaluación, se formará un comité para determinar si el estudiante necesita servicios y apoyos bajo la Sección 504 para recibir una educación pública gratuita apropiada (FAPE), como se define en la ley federal.

[Vea un estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita educación especial o servicios de la Sección 504 en la página 33 y la política FB para obtener más información].

Sección dos: Otra información importante para estudiantes y padres

Esta sección contiene información importante sobre aspectos académicos, actividades escolares y operaciones y requisitos escolares.

Está organizado alfabéticamente para servir como una guía de referencia rápida. Cuando corresponda, los temas se organizan además por nivel de grado.

Los padres y los niños deben tomarse un momento para familiarizarse con los temas que se tratan en esta sección. Para obtener orientación sobre un tema en particular, comuníquese con el director de su campus.

Ausencias / Asistencia

La asistencia regular a la escuela es esencial. Las ausencias de clase pueden resultar en una seria interrupción de la educación del estudiante. El estudiante y los padres deben evitar ausencias innecesarias.

Dos leyes estatales importantes, una que trata sobre la asistencia obligatoria y la otra sobre cómo la asistencia afecta la concesión de la calificación final o crédito del curso de un estudiante, se analizan a continuación.

Asistencia obligatoria

Prekinder y Kindergarten

Los estudiantes matriculados en pre-kindergarten o kindergarten deben asistir a la escuela y están sujetos a los requisitos de asistencia obligatoria mientras permanezcan matriculados.

De 6 a 18 años

La ley estatal requiere que un estudiante que tenga al menos seis años de edad, o que sea menor de seis años y haya estado inscrito previamente en primer grado, y que aún no haya cumplido 19 años, debe asistir a la escuela, así como cualquier programa de instrucción acelerada, programa de año extendido o sesión de tutoría aplicable, a menos que el estudiante esté exento de asistencia o legalmente exento.

La ley estatal requiere que un estudiante de jardín de infantes de segundo grado asista a cualquier programa de instrucción de lectura acelerada asignado. Los padres serán notificados por escrito si su hijo es asignado a un programa de instrucción de lectura acelerada basado en un instrumento de lectura de diagnóstico.

Se requerirá que un estudiante asista a cualquier programa de instrucción acelerada asignado antes o después de la escuela o durante el verano si el estudiante no cumple con los estándares de aprobación en la evaluación estatal para su nivel de grado y / o materia aplicable.

19 años en adelante

Un estudiante que asiste o se inscribe voluntariamente después de cumplir 19 años debe asistir todos los días escolares hasta el final del año escolar. Si el estudiante incurre en más de cinco ausencias injustificadas en un semestre, el distrito puede revocar la inscripción del estudiante. La presencia del estudiante en la propiedad de la escuela a partir de entonces no estaría autorizada y podría considerarse una entrada ilegal. [Consulte la política FEA para obtener más información].

Exenciones a la asistencia obligatoria

Todos los niveles de grado

La ley estatal permite exenciones a los requisitos de asistencia obligatoria para las siguientes actividades y eventos, siempre que el estudiante recupere todo el trabajo:

- Días sagrados religiosos;
- Comparecencias requeridas ante la corte;
- Actividades relacionadas con la obtención de la ciudadanía estadounidense;
- Citas de atención médica documentadas para el estudiante o un hijo del estudiante, incluidas las ausencias por servicios reconocidos para estudiantes diagnosticados con trastornos del espectro autista, si el estudiante llega o regresa a la escuela el mismo día de la cita. Se debe enviar una nota del proveedor de atención médica a la llegada o regreso del estudiante al campus; y
- Para estudiantes bajo la tutela (custodia) del estado,
 - o Una actividad requerida bajo un plan de servicio ordenado por un tribunal; o
 - Cualquier otra actividad ordenada por la corte, siempre que no sea posible programar la participación del estudiante en la actividad fuera del horario escolar.

Para los hijos de familias militares, las ausencias de hasta cinco días serán justificadas para que un estudiante visite a un padre, padrastro o tutor legal que vaya, esté de licencia o regrese de ciertos despliegues.

Niveles de grado secundarios

El distrito permitirá que los estudiantes de tercer y cuarto año estén ausentes hasta dos días al año para visitar un colegio o universidad, siempre que haya sido;

- Autorizado por la mesa directiva bajo la política FEA (LOCAL) y el estudiante recibe la aprobación del director de la escuela,
- Sigue los procedimientos del campus para verificar la visita y
- Recupera cualquier trabajo perdido.

El distrito permitirá que un estudiante de 17 años o más esté ausente hasta cuatro días durante el período en que el estudiante esté inscrito en la escuela secundaria para buscar el alistamiento en las fuerzas armadas de EE. UU. O la Guardia Nacional de Texas, siempre que el estudiante verifique estas actividades en el distrito.

El distrito permitirá que un estudiante esté ausente hasta dos días por año escolar para servir como:

- Un secretario de votación anticipada, siempre que la junta del distrito lo haya autorizado en la política FEA (LOCAL), el estudiante notifique a sus maestros y el estudiante reciba la aprobación del director antes de las ausencias; o
- Un secretario electoral, si el estudiante recupera algún trabajo perdido.

El distrito permitirá que un estudiante en los grados 6 a 12 esté ausente con el propósito de hacer sonar "Taps" en un funeral de honores militares para un veterano fallecido.

Incumplimiento de la asistencia obligatoria

Todos los niveles de grado

Los empleados de la escuela deben investigar y reportar violaciones a la ley de asistencia obligatoria.

Un estudiante ausente sin permiso de la escuela, cualquier clase, cualquier programa especial requerido o cualquier tutoría requerida será considerado en violación de la ley de asistencia obligatoria y sujeto a acción disciplinaria.

Estudiantes con discapacidades

Si un estudiante con una discapacidad tiene problemas de asistencia, el ARD del estudiante o el comité de la Sección 504 determinarán si los problemas de asistencia ameritan una evaluación, una reevaluación y / o modificaciones al programa de educación individualizado del estudiante o al plan de la Sección 504, según corresponda.

De 6 a 18 años

Cuando un estudiante de 6 a 18 años incurre en tres o más ausencias injustificadas dentro de un período de cuatro semanas, la ley requiere que la escuela envíe una notificación a los padres. El aviso:

- Recordar a los padres de su deber de controlar la asistencia del estudiante y requerir que el estudiante asista a la escuela
- Solicite una conferencia entre los administradores de la escuela y los padres; y
- Informar a los padres que el distrito iniciará medidas de prevención del absentismo escolar, incluido un plan de mejora de la conducta, servicio comunitario en la escuela, referencias a consejería u otros servicios sociales, u otras medidas apropiadas.

El facilitador de prevención de absentismo escolar del distrito es Jon Wunderlich. Para cualquier pregunta sobre las ausencias de los estudiantes, los padres deben comunicarse con el facilitador o con cualquier otro administrador del campus.

Un tribunal de justicia puede imponer sanciones contra los padres si un estudiante en edad escolar deliberadamente no asiste a la escuela. El distrito puede presentar una queja contra los

padres si el estudiante incurre en diez o más ausencias injustificadas dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar.

Si un estudiante de 12 a 18 años incurre en diez o más ausencias injustificadas dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar, el distrito, en la mayoría de las circunstancias, referirá al estudiante a la corte de absentismo escolar. [Consulte las políticas FEA (LEGAL) y FED (LEGAL) para obtener más información].

19 años en adelante

Después de que un estudiante de 19 años o más incurre en una tercera ausencia injustificada, la ley requiere que el distrito envíe al estudiante una carta explicando que el distrito puede revocar la inscripción del estudiante por el resto del año escolar si el estudiante tiene más de cinco ausencias injustificadas. en un semestre. Como alternativa a revocar la inscripción de un estudiante, el distrito puede implementar un plan de mejora de la conducta.

Asistencia para crédito o calificación final (jardín de infantes a grado 12)

Para recibir crédito o una calificación final en una clase, el estudiante debe asistir al menos el 90 por ciento de los días que se ofrece la clase. Un estudiante que asista menos del 90 por ciento de los días que se ofrece la clase será referido al comité de revisión de asistencia para determinar si existen circunstancias atenuantes para las ausencias y cómo el estudiante puede recuperar crédito o una calificación final perdida debido a las ausencias. [Vea la política FEC.]

- Todas las ausencias, justificadas o injustificadas, se pueden retener en contra del requisito de asistencia del estudiante. Para determinar si hubo circunstancias atenuantes para las ausencias, el comité de asistencia utilizará las siguientes pautas:
- Si se completa el trabajo de recuperación, las ausencias enumeradas en Exenciones a la asistencia obligatoria en la página 37 se considerarán circunstancias atenuantes.
- Un estudiante transferido o migrante incurrirá en ausencias solo después de que se ha inscrito en el distrito.
- El comité revisará las ausencias incurridas en base a la participación del estudiante en actividades extracurriculares aprobadas por la junta. Estas ausencias serán consideradas por el comité de asistencia como circunstancias atenuantes de acuerdo con las ausencias permitidas bajo FM (LOCAL) si el estudiante recuperó el trabajo perdido en cada clase.
- El comité considerará la aceptabilidad y autenticidad de las razones documentadas de las ausencias del estudiante.
- El comité considerará si el estudiante o los padres del estudiante tenían algún control sobre las ausencias.
- El comité considerará hasta qué punto el estudiante ha completado todas las asignaciones, ha dominado los conocimientos y habilidades esenciales y ha mantenido las calificaciones aprobatorias en el curso o materia.

- Se le dará al estudiante o padre la oportunidad de presentar cualquier información al comité sobre las ausencias y discutir formas de ganar o recuperar crédito o una calificación final.
- El estudiante o padre puede apelar la decisión del comité a la mesa directiva siguiendo la política FNG (LOCAL).

Tiempo oficial de toma de asistencia (todos los niveles de grado)

El distrito tomará asistencia oficial todos los días a las 9:45 a.m.

Un estudiante ausente durante cualquier parte del día, debe seguir los procedimientos a continuación para proporcionar documentación de la ausencia.

Documentación después de una ausencia (todos los niveles de grado)

Un padre debe proporcionar una explicación de cualquier ausencia a la llegada o regreso del estudiante a la escuela. El estudiante debe presentar una nota firmada por los padres. El campus puede aceptar una llamada telefónica de los padres, pero se reserva el derecho de solicitar una nota por escrito.

No se aceptará una nota firmada por el estudiante a menos que el estudiante tenga 18 años o más o sea un menor emancipado según la ley estatal.

El campus documentará en sus registros de asistencia si la ausencia es justificada o injustificada.

Nota: El distrito no está obligado a excusar ninguna ausencia, incluso si el padre proporciona una nota explicando la ausencia, a menos que la ausencia sea una exención según las leyes de asistencia obligatoria.

Nota del médico después de una ausencia por enfermedad (todos los grados)

Dentro de los 2 días posteriores a su regreso a la escuela, un estudiante ausente por más de 3 días consecutivos debido a una enfermedad personal debe traer una declaración de un médico o clínica de salud que verifique la enfermedad o condición que causó la ausencia prolongada del estudiante. De lo contrario, la ausencia puede considerarse injustificada y en violación de las leyes de asistencia obligatoria.

Si el estudiante desarrolla un patrón cuestionable de ausencias, el director o el comité de asistencia pueden requerir una declaración de un médico o clínica de salud que verifique la enfermedad o condición que causó la ausencia para determinar si una ausencia será justificada o injustificada.

[Consulte la política FEC (LOCAL) para obtener más información].

Verificación de asistencia para la licencia de conducir (solo grados secundarios)

Un estudiante actualmente matriculado que busca una licencia de conducir deberá presentar el formulario de verificación de inscripción y asistencia (VOE) del Departamento de Seguridad Pública de Texas, firmado por los padres, a la oficina central del campus al menos 10 días antes de que sea necesario. El distrito emitirá una VOE solo si el estudiante cumple con los requisitos de asistencia o crédito de clase. El formulario VOE está disponible en:

https://www.tdlr.texas.gov/driver/forms/VOE.pdf Se puede encontrar más información en el sitio web del Departamento de Seguridad Pública de Texas: https://www.dps.texas. gov / driver license / teen driver.htm

Responsabilidad bajo la ley estatal y federal (todos los niveles de grado)

Weimar ISD y cada uno de sus campus están sujetos a ciertos estándares de responsabilidad bajo la ley estatal y federal. Un componente clave de la rendición de cuentas es la difusión y publicación de ciertos informes e información, que incluyen:

- El Informe de Desempeño Académico de Texas (TAPR) para el distrito, compilado por la Agencia de Educación de Texas (TEA), basado en factores académicos y calificaciones;
- Un boletín de calificaciones de la escuela (SRC) para cada campus del distrito, compilado por TEA;
- El informe de gestión financiera del distrito, que incluye la calificación de responsabilidad financiera asignada al distrito por TEA; y
- Información compilada por TEA para la presentación de una boleta de calificaciones federal requerida por la ley federal.

La información sobre responsabilidad se puede encontrar en el sitio web del distrito en www.weimarisd.org. Las copias impresas de cualquier informe están disponibles a pedido en la oficina de administración del distrito.

TEA mantiene información adicional sobre responsabilidad y acreditación en la División de Informes de Desempeño de TEA y en la página de inicio de TEA.

Prueba de batería de aptitud vocacional de las Fuerzas Armadas (grados 10-12)

A un estudiante en los grados 10-12 se le ofrecerá la oportunidad de tomar la prueba de Batería de Aptitud Vocacional de las Fuerzas Armadas y consultar con un reclutador militar.

Comuníquese con el director para obtener información sobre esta oportunidad.

Premios y honores (todos los niveles de grado)

Bullying (todos los niveles de grado)

La intimidación se define en la ley estatal como un solo acto significativo o un patrón de actos de uno o más estudiantes dirigidos a otro estudiante que explota un desequilibrio de poder e involucra la participación en expresión escrita o verbal, expresión a través de medios electrónicos o conducta física que:

- Tiene el efecto o tendrá el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante o colocar a un estudiante en un temor razonable de daño a la persona del estudiante o de daño a la propiedad del estudiante;
- Es lo suficientemente severo, persistente o dominante que la acción o amenaza crea un entorno educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante;
- Interrumpe material y sustancialmente el proceso educativo o el funcionamiento ordenado de un aula o escuela; o
- Infringe los derechos de la víctima en la escuela.

El acoso incluye el acoso cibernético. La ley estatal define el acoso cibernético como el acoso que se realiza mediante el uso de cualquier dispositivo de comunicación electrónica, incluso mediante el uso de un teléfono celular u otro tipo de teléfono, una computadora, una cámara, correo electrónico, mensajería instantánea, mensajes de texto, una red social. aplicación de medios, un sitio web de Internet o cualquier otra herramienta de comunicación basada en Internet.

El distrito prohíbe la intimidación y podría incluir novatadas, amenazas, burlas, burlas, confinamiento, asalto, demandas de dinero, destrucción de propiedad, robo de posesiones valiosas, insultos, difusión de rumores u ostracismo.

Si un estudiante cree que ha sufrido acoso escolar o es testigo del acoso de otro estudiante, el estudiante o padre debe notificar a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito tan pronto como sea posible. Los procedimientos para reportar acusaciones de intimidación se pueden encontrar en el sitio web del distrito.

Un estudiante puede denunciar de forma anónima un presunto incidente de intimidación completando un formulario de intimidación que se encuentra en el sitio web del distrito.

La administración investigará cualquier alegación de intimidación u otra mala conducta relacionada. El distrito también notificará al padre de la presunta víctima y al padre del estudiante presuntamente involucrado en el acoso escolar.

Si una investigación determina que ocurrió la intimidación, la administración tomará las medidas disciplinarias apropiadas y, en ciertas circunstancias, notificará a las autoridades. Se

pueden tomar medidas disciplinarias o de otro tipo incluso si la conducta no alcanzó el nivel de intimidación.

Se proporcionarán opciones de asesoramiento disponibles a las personas afectadas, incluido cualquier estudiante que haya sido testigo del acoso.

Se prohíbe cualquier represalia contra un estudiante que informe un incidente de intimidación.

Por recomendación de la administración, la junta puede transferir a un estudiante que se encuentre involucrado en acoso escolar a otro salón de clases en el campus.

El padre de un estudiante que se ha determinado que es víctima de bullying puede solicitar que el estudiante sea trasladado a otro salón de clases. [Consulte Transferencias / asignaciones de seguridad en la página 30.]

Una copia de la política de intimidación del distrito está disponible en la oficina del director, la oficina del superintendente y en el sitio web del distrito, y se incluye al final de este manual como un apéndice.

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de una investigación puede apelar a través de la política FNG (LOCAL).

[Vea Transferencias / asignaciones de seguridad en la página 30, Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 58, Novatadas en la página 82, política FFI, el Código de Conducta Estudiantil del distrito y el plan de mejora del distrito, una copia del cual puede ser visto en la oficina del campus.]

Se requiere que el distrito adopte políticas y procedimientos con respecto a:

- Intimidación que ocurre en o se entrega a la propiedad escolar o al sitio de una actividad patrocinada o relacionada con la escuela dentro o fuera de la propiedad escolar;
- Intimidación que ocurre en un autobús escolar o vehículo de propiedad pública o privada que se utiliza para el transporte de estudiantes hacia o desde la escuela o una actividad patrocinada o relacionada con la escuela; y
- El acoso cibernético que ocurre fuera de la propiedad escolar o fuera de una actividad patrocinada o relacionada con la escuela si el acoso cibernético interfiere con las oportunidades educativas de un estudiante o interrumpe sustancialmente el funcionamiento ordenado de un salón de clases, escuela o actividad patrocinada o relacionada con la escuela.

Programas de educación técnica y profesional (CTE) (solo niveles de grado secundario)

El distrito ofrece programas de educación técnica y profesional en las siguientes áreas: agricultura, negocios, cosmetología, tecnología de la información, sistemas de fabricación y

servicios públicos. La admisión a estos programas se basa en la solicitud del estudiante y las calificaciones aprobadas en el plan de estudios básico y los exámenes obligatorios del estado.

La política del distrito prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad en sus programas, servicios y actividades vocacionales, según lo requiere el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 según enmendada.

La política del distrito también prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad en sus prácticas laborales según lo requiere el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, enmendada; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

El distrito tomará medidas para asegurar que la falta de habilidades en el idioma inglés no sea una barrera para la admisión o participación en todos los programas educativos y vocacionales.

[Consulte la Declaración de no discriminación en la página 95 para obtener el nombre y la información de contacto del coordinador del Título IX y el coordinador de ADA / Sección 504, quienes abordarán ciertas acusaciones de discriminación].

Celebraciones (todos los niveles de grado)

Aunque un padre o abuelo puede proporcionar comida para compartir para una función designada por la escuela o para el cumpleaños de un estudiante, tenga en cuenta que los niños en la escuela pueden tener alergias graves a ciertos productos alimenticios. Por lo tanto, es imperativo discutir cualquier alergia en el salón de clases con el maestro antes de traer comida para compartir.

Ocasionalmente, la escuela o una clase pueden albergar funciones o celebraciones vinculadas al plan de estudios que involucran alimentos. La escuela o el maestro notificarán a los estudiantes y padres de cualquier alergia alimentaria conocida cuando soliciten voluntarios potenciales para proporcionar alimentos.

[Consulte Alergias alimentarias en la página 88.]

Abuso sexual infantil y otros malos tratos a niños (todos los grados)

El distrito ha establecido un plan para abordar el abuso sexual infantil y otro maltrato de niños, al que se puede acceder en la oficina del superintendente. La trata incluye tanto la trata sexual como la laboral.

Señales de advertencia de abuso sexual

El abuso sexual en el Código de Familia de Texas se define como cualquier conducta sexual dañina para el bienestar mental, emocional o físico de un niño, así como la falta de un esfuerzo razonable para prevenir la conducta sexual con un niño. Una persona que obliga o anima a un

niño a participar en una conducta sexual comete abuso. Es ilegal hacer o poseer pornografía infantil o mostrar dicho material a un niño.

Cualquiera que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado o descuidado tiene la responsabilidad legal, según la ley estatal, de denunciar la sospecha de abuso o negligencia a la policía oa los Servicios de Protección Infantil (CPS).

Un niño que ha sido o está siendo abusado sexualmente puede exhibir señales de advertencia físicas, conductuales o emocionales, que incluyen:

- Dificultad para sentarse o caminar, dolor en las áreas genitales y reclamos de dolores de estómago y de cabeza;
- Referencias verbales o juegos de simulación de actividad sexual entre adultos y niños, miedo a estar a solas con adultos de un género en particular o comportamiento sexualmente sugerente;
- Abstinencia, depresión, trastornos del sueño y de la alimentación y problemas en la escuela.

Tenga en cuenta que los niños y adolescentes que han experimentado violencia en el noviazgo pueden mostrar señales de advertencia físicas, conductuales y emocionales similares. [Consulte Citas, violencia, discriminación, acoso y represalias en la página 58.]

Warning Signs of Trafficking

La trata de niños de cualquier tipo está prohibida por el Código Penal. La trata sexual implica forzar a una persona, incluido un niño, a sufrir abusos sexuales, agresiones, indecencia, prostitución o pornografía. La trata laboral implica obligar a una persona, incluido un niño, a realizar trabajos o servicios forzados.

Los traficantes suelen ser miembros de confianza de la comunidad de un niño, como amigos, parejas románticas, familiares, mentores y entrenadores, aunque los traficantes con frecuencia se ponen en contacto con las víctimas en línea.

Las posibles señales de advertencia de la trata sexual de niños incluyen:

- Cambios en la asistencia a la escuela, hábitos, grupos de amigos, vocabulario, comportamiento y actitud;
- Aparición repentina de artículos costosos (por ejemplo, manicuras, ropa de diseñador, carteras, tecnología);
- Tatuajes o marcas;
- Tarjetas de regalo recargables;
- Episodios frecuentes de fuga;

- Varios telefonos o cuentas de redes sociales;
- Imágenes provocativas publicadas en línea o almacenadas en el teléfono;
- Lesiones inexplicables;
- Aislamiento de la familia, los amigos y la comunidad; y
- Novios o novias mayores.

Otras señales de advertencia de la trata laboral de niños incluyen:

- Que no se le pague, se le pague muy poco o se le pague solo mediante propinas
- Estar empleado pero no tener un permiso de trabajo autorizado por la escuela;
- Estar empleado y tener un permiso de trabajo pero claramente trabajar fuera de las horas permitidas para los estudiantes;
- Tener una gran deuda y no poder pagarla;
- No tener descansos en el trabajo o estar sujeto a jornadas laborales excesivamente largas;
- Estar demasiado preocupado por complacer a un empleador y / o diferir decisiones personales o educativas a un jefe;
- No tener el control de su propio dinero;
- Vivir con un empleador o tener un empleador listado como cuidador de un estudiante; y
- El deseo de dejar un trabajo pero no poder hacerlo.

Informar y responder al abuso sexual, la trata y otros malos tratos de niños

Cualquiera que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado, traficado o descuidado tiene la responsabilidad legal, bajo la ley estatal, de reportar la sospecha de abuso o negligencia a la policía oa los Servicios de Protección Infantil (CPS).

Se debe alentar a un niño que ha sufrido abuso sexual o cualquier otro tipo de abuso o negligencia a buscar a un adulto de confianza. Los niños pueden ser más reacios a revelar el abuso sexual que el abuso físico y la negligencia y solo pueden revelar el abuso sexual indirectamente. Como padre o adulto de confianza, es importante estar tranquilo y reconfortante si su hijo u otro niño confía en usted. Asegúrese al niño que hizo lo correcto al decírselo a usted.

Si su hijo es víctima de abuso sexual, trata de personas u otro maltrato, el consejero escolar o el director le brindarán información sobre las opciones de asesoramiento disponibles para usted y su hijo en su área. El Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas (DFPS) también administra programas de asesoramiento de intervención temprana.

[Para averiguar qué servicios pueden estar disponibles en su condado, consulte el Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas, Programas disponibles en su condado].

Los informes de abuso o negligencia pueden hacerse a la división de CPS del DFPS (1-800-252-5400 o en la web en el sitio web de la línea directa de abuso de Texas).

Recursos adicionales sobre abuso sexual, tráfico sexual y otros malos tratos a niños (todos los niveles de grado)

Los siguientes sitios web pueden ayudarlo a ser más consciente del abuso y la negligencia infantil, el abuso sexual, la trata y otros malos tratos a los niños:

- Child Welfare Information Gateway Factsheet
- KidsHealth, For Parents, Child Abuse
- Office of the Texas Governor's Child Sex Trafficking Team
- Human Trafficking of School-aged Children
- Child Sexual Abuse: A Parental Guide from the Texas Association Against Sexual Assault
- National Center of Safe Supportive Learning Environments: Child Labor Trafficking

Rango de clase / Estudiante de mayor rango (solo niveles de grado secundarios)

Solicitud consistente para la clase de graduación

El Distrito aplicará el mismo método de cálculo de rango de clase y reglas para los honores de graduación locales para todos los estudiantes en una clase que se gradúa, independientemente del año escolar en el que el estudiante obtuvo crédito de escuela secundaria por primera vez.

Nota: Las siguientes disposiciones se aplicarán a los estudiantes en las clases que se gradúan de 2020, 2021 y 2022.

Cálculo

El Distrito incluirá en el cálculo de las calificaciones semestrales de rango de clase obtenidas en cursos de crédito de la escuela secundaria tomados en cualquier nivel de grado, a menos que se excluyan a continuación.

El cálculo incluirá calificaciones reprobatorias.

Exclusiones El cálculo del rango de la clase excluirá las calificaciones obtenidas en la escuela de verano; un curso de aprendizaje a distancia, a menos que el curso sea asignado al estudiante por el distrito u ofrecido como una opción de curso junto con los cursos tradicionales del distrito; cualquier curso de crédito local; o mediante crédito por examen, con o sin instrucción previa.

Nota: Las siguientes disposiciones se aplicarán a los estudiantes que comienzan con la clase que se gradúa de 2023.

Cálculo

El Distrito incluirá en el cálculo de las calificaciones semestrales de rango de clase obtenidas en cursos de crédito de la escuela secundaria tomados en cualquier nivel de grado, a menos que se excluyan a continuación, pero solo en las siguientes áreas temáticas: inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales.

El cálculo incluirá calificaciones reprobatorias.

Exclusiones El cálculo del rango de la clase excluirá las calificaciones obtenidas en la escuela de verano; un curso de aprendizaje a distancia, a menos que el curso sea asignado al estudiante por el distrito u ofrecido como una opción de curso junto con los cursos tradicionales del distrito; o mediante crédito por examen, con o sin instrucción previa.

Nota: Las siguientes disposiciones se aplicarán a todos los estudiantes, independientemente de su clase de graduación.

Sistema de calificación ponderada

Categorías. El Distrito categoriza y considerará los cursos elegibles como Crédito Dual / Colocación Avanzada (AP), Honores, Regular y Básico de acuerdo con las disposiciones de esta política y según lo designado en las publicaciones apropiadas del Distrito.

Crédito dual / AP. Los cursos de crédito dual y AP elegibles se clasificarán y ponderarán como cursos de crédito dual / AP.

Honores. Los cursos elegibles designados localmente como honores serán categorizados y ponderados como cursos de honores.

Regular. Todos los cursos elegibles que no sean aquellos categorizados como Crédito Dual / AP, Honores y Básico serán categorizados y ponderados como cursos regulares.

Básico. Todos los cursos que han sido modificados en cuanto al contenido requerido de los conocimientos y habilidades esenciales de Texas (TEKS) serán categorizados y ponderados como cursos básicos.

Promedio de calificaciones ponderado. El Distrito convertirá las calificaciones semestrales obtenidas en cursos elegibles en puntos de calificación de acuerdo con la siguiente tabla y calculará un promedio de calificaciones ponderado (GPA):

Grado	Crédito dual / AP	Honores	Regular	Basico
100	6.5	6.0	5.0	4.0
99	6.4	5.9	4.9	3.9
98	6.3	5.8	4.8	3.8
97	6.2	5.7	4.7	3.7
96	6.1	5.6	4.6	3.6
95	6.0	5.5	4.5	3.5
94	5.9	5.4	4.4	3.4
93	5.8	5.3	4.3	3.3
92	5.7	5.2	4.2	3.2
91	5.6	5.1	4.1	3.1
90	5.5	5.0	4.0	3.0
89	5.4	4.9	3.9	2.9
88	5.3	4.8	3.8	2.8
87	5.2	4.7	3.7	2.7
86	5.1	4.6	3.6	2.6
85	5.0	4.5	3.5	2.5

84	4.9	4.4	3.4	2.4
83	4.8	4.3	3.3	2.3
82	4.7	4.2	3.2	2.2
81	4.6	4.1	3.1	2.1
80	4.5	4.0	3.0	2.0
79	4.4	3.9	2.9	1.9
78	4.3	3.8	2.8	1.8
77	4.2	3.7	2.7	1.7
76	4.1	3.6	2.6	1.6
75	4.0	3.5	2.5	1.5
74	3.9	3.4	2.4	1.4
73	3.8	3.3	2.3	1.3
72	3.7	3.2	2.2	1.2
71	3.6	3.1	2.1	1.1
70	3.5	3.0	2.0	1.0
Below 70	0	0	0	0

Calificaciones transferidas. Cuando un estudiante transfiere calificaciones semestrales para cursos que serían elegibles bajo la categoría Regular o Básica y el Distrito ha aceptado el crédito, el Distrito incluirá las calificaciones en el cálculo del rango de la clase.

Cuando un estudiante transfiere calificaciones semestrales para cursos que serían elegibles para recibir un peso adicional bajo el sistema de calificaciones ponderadas del Distrito, el Distrito asignará un peso adicional a las calificaciones en función de las categorías y el sistema de ponderación de calificaciones utilizado por el Distrito solo si el mismo o un Se ofrece un curso similar a la misma clase de estudiantes en el Distrito.

Honores de graduación locales

Con el propósito de determinar los honores que se otorgarán durante las actividades de graduación, el Distrito calculará el rango de la clase de acuerdo con esta política y las regulaciones administrativas utilizando las calificaciones disponibles en el momento del cálculo al final del quinto período de calificaciones de seis semanas del estudiante de último año. año.

Las calificaciones recibidas en mayo para cursos de crédito dual también se incluirán en el cálculo.

Para el propósito de solicitudes a instituciones de educación superior, el Distrito también calculará el rango de clase como lo requiere la ley estatal. Los criterios de elegibilidad del Distrito para los honores de graduación locales se aplicarán solo para reconocimientos locales y no restringirán el rango de la clase con el propósito de admisión automática bajo la ley estatal. [Ver EIC (LEGAL)]

Valedictorian y Salutatorian. El valedictorian y el salutatorian serán los estudiantes elegibles con el rango más alto y el segundo más alto, respectivamente. Para ser elegible para este honor de graduación local, un estudiante debe:

- 1. Ha estado inscrito continuamente en la escuela secundaria del Distrito durante los tres años escolares inmediatamente anteriores a la graduación; y
- 2. Estaré graduándose después de exactamente ocho semestres de inscripción en la escuela secundaria.

Corbatas. En caso de un empate en los GPA ponderados después del cálculo al cuarto decimal, el Distrito reconocerá a todos los estudiantes involucrados en el empate que comparten el honor y el título.

Graduado de mayor rango

Los criterios de elegibilidad locales para el reconocimiento como valedictorian no afectarán el reconocimiento del graduado de más alto rango a los fines de recibir el certificado de graduado con honor del estado de Texas.

El distrito calculará el rango de la clase para este propósito al final del año escolar.

[Consulte la política EIC para obtener más información].

Horarios de clases (sólo niveles de grado secundarios)

Se espera que todos los estudiantes asistan a la escuela durante todo el día escolar y mantengan un horario de clases completo. Ocasionalmente, el director de la escuela puede hacer excepciones para los estudiantes en los grados 9 a 12 que cumplan con criterios

específicos y reciban el consentimiento de los padres para inscribirse en un horario de menos de un día completo.

[Consulte Cambios de horario en la página 102 para obtener información relacionada con las solicitudes de los estudiantes para revisar su horario de cursos].

Admisiones universitarias y universitarias y ayuda financiera (todos los niveles de grado)

Durante dos años escolares después de la graduación, un estudiante del distrito que se gradúe como mejor estudiante o en el diez por ciento superior y, en algunos casos, el 25 por ciento superior de su clase, es elegible para la admisión automática en universidades públicas de cuatro años y colegios universitarios en Texas si el estudiante:

- Completa el nivel distinguido de logro bajo el programa básico de graduación (un estudiante debe graduarse con al menos un respaldo y debe haber tomado Álgebra II como uno de los cuatro cursos de matemáticas requeridos); o
- Satisface los puntos de referencia de preparación universitaria de ACT o obtiene al menos 1500 de 2400 en el SAT.

El estudiante es en última instancia responsable de cumplir con los requisitos de admisión de la universidad o colegio, incluida la presentación oportuna de una solicitud completa.

Si un colegio o universidad adopta una política de admisión que acepta automáticamente el 25 por ciento superior de una clase que se gradúa, las disposiciones anteriores también se aplicarán a un estudiante clasificado en el 25 por ciento superior de su clase.

La Universidad de Texas en Austin puede limitar el número de estudiantes admitidos automáticamente al 75 por ciento de la capacidad de inscripción de la Universidad para estudiantes de primer año residentes entrantes. Durante los períodos de verano y otoño de 2022 y el período de primavera de 2023, la Universidad admitirá al seis por ciento superior de la clase que se gradúa de la escuela secundaria que cumpla con los requisitos anteriores. La Universidad considerará a los solicitantes adicionales a través de un proceso de revisión integral.

Como lo requiere la ley, el distrito proporcionará un aviso por escrito sobre la admisión automática a la universidad, los requisitos del plan de estudios para la ayuda financiera y los beneficios de completar los requisitos de admisión automática y ayuda financiera. Se les pedirá a los padres y estudiantes que firmen un reconocimiento de que recibieron esta información.

Los estudiantes y los padres deben comunicarse con el consejero escolar para obtener más información sobre las admisiones automáticas, el proceso de solicitud y las fechas límite.

[Para obtener información relacionada específicamente con cómo el distrito calcula el rango de un estudiante en la clase y los requisitos para la graduación en la página 76, consulte el rango

de la clase / estudiante de mayor rango en la página 46 para obtener información relacionada con el programa básico de graduación].

[Consulte Estudiantes bajo la tutela del estado (cuidado de crianza) en la página 31 para obtener información sobre la asistencia en la transición a la educación superior para estudiantes en cuidado de crianza].

Cursos de crédito universitario (solo niveles de grado secundarios)

Los estudiantes en los grados 9-12 pueden obtener créditos universitarios a través de las siguientes oportunidades:

- Ciertos cursos que se enseñan en el campus de la escuela secundaria, que pueden incluir cursos denominados de doble crédito, Colocación avanzada (AP), Bachillerato internacional (IB) o preparación universitaria;
- Inscripción en un curso AP o de doble crédito a través de Texas Virtual School Network (TXVSN);
- Inscripción en cursos impartidos en conjunto y en asociación con Blinn College, que se pueden ofrecer dentro o fuera del campus;
- Inscripción en cursos impartidos en otros colegios o universidades; y
- Ciertos cursos de Educación Técnica y Profesional (CTE).

Todos estos métodos tienen requisitos de elegibilidad y deben ser aprobados antes de inscribirse en el curso. Consulte al consejero de la escuela para obtener más información. Según el nivel de grado del estudiante y el curso, es posible que se requiera una evaluación de fin de curso exigida por el estado para la graduación.

No todos los colegios y universidades aceptan el crédito obtenido en todos los cursos de crédito dual o AP tomados en la escuela secundaria para obtener crédito universitario. Los estudiantes y los padres deben consultar con el posible colegio o universidad para determinar si un curso en particular contará para el plan Comunicaciones: automatizadas (todos los niveles de grado)de estudios deseado por el estudiante.

Communications—Automated (All Grade Levels)

Emergencia

El distrito se basará en la información de contacto archivada con el distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes en tiempo real o automatizados. Una situación de emergencia puede incluir salida anticipada, apertura demorada o acceso restringido al campus debido a condiciones climáticas adversas, otra emergencia o una amenaza a la seguridad. Es fundamental notificar a la escuela de su hijo cuando cambia un número de teléfono.......

[Consulte Seguridad en la página 100 para obtener información sobre el contacto con los padres durante una situación de emergencia].

No es una emergencia

La escuela de su hijo le solicitará que proporcione información de contacto para que la escuela envíe información específica de su hijo, la escuela de su hijo o el distrito. Si proporciona un número de teléfono para este propósito, notifique a la oficina de administración de la escuela inmediatamente si cambia su número.

El distrito o la escuela pueden generar mensajes automáticos o pregrabados, mensajes de texto o comunicaciones telefónicas o por correo electrónico en tiempo real que están estrechamente relacionadas con la misión de la escuela, por lo que la notificación oportuna de cualquier cambio en la información de contacto será crucial.

Es posible que se apliquen tarifas de mensajería estándar de su proveedor de telefonía móvil.

Si tiene solicitudes o necesidades específicas relacionadas con la forma en que el distrito se comunica con usted, comuníquese con el director de su hijo. [Consulte Seguridad en la página 100 para obtener información sobre el contacto con los padres durante una emergencia].

Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado)

Por lo general, las quejas o inquietudes de los estudiantes o padres se pueden abordar de manera informal mediante una llamada telefónica o una conferencia con el maestro o el director.

Para aquellas quejas e inquietudes que no se pueden resolver de manera informal, la junta ha adoptado una política de Quejas / Quejas de Estudiantes y Padres FNG (LOCAL). Esta política se puede ver en el manual de políticas del distrito, disponible en línea en www.weimarisd.org. Se puede acceder a los formularios de guejas en la oficina del superintendente.

- Para presentar una queja formal, un padre o estudiante debe completar y enviar el formulario de queja.
- En general, el formulario de queja por escrito debe completarse y enviarse al director de la escuela de manera oportuna.
- Si la inquietud no se resuelve, un padre o estudiante puede solicitar una conferencia con el superintendente.
- Si la inquietud aún no se resuelve, el distrito proporciona un proceso para que los padres y los estudiantes apelen a la mesa directiva.

Conducta (todos los niveles de grado)

Aplicabilidad de las reglas de la escuela

La junta ha adoptado un Código de Conducta Estudiantil que define los estándares de comportamiento aceptable, tanto dentro como fuera del campus, así como en los vehículos del distrito, y describe las consecuencias por la violación de estos estándares. El distrito tiene autoridad disciplinaria sobre un estudiante de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Los estudiantes y los padres deben estar familiarizados con los estándares establecidos en el Código de Conducta del Estudiante, así como con las reglas del campus y del salón de clases.

Durante la instrucción de verano, se aplicarán el Manual del estudiante y el Código de conducta del estudiante vigentes para el año escolar inmediatamente anterior al período de verano, a menos que el distrito enmiende uno o ambos documentos con el propósito de la instrucción de verano.

Coordinador de comportamiento del campus

Cada campus tiene un coordinador de conducta del campus para aplicar técnicas de manejo de disciplina y administrar las consecuencias por cierta mala conducta de los estudiantes, así como también proporcionar un punto de contacto para la mala conducta de los estudiantes. La información de contacto de cada coordinador de conducta del campus está disponible en el sitio web del distrito en www.weimarisd.org y se enumera a continuación:

- Weimar Elementary School:
 - Kristy Janecka, <u>kjanecka@weimarisd.org</u> 979-725-6329 ext. 1333
- Weimar Junior High and High School:
 - o Stacy Heger, sheger@weimarisd.org 979-725-6318 ext. 1234
 - Lee Mueller, lmueller@weimarisd.org 979-725-6302 ext. 1213

Entregas

Excepto en casos de emergencia, no se permitirá la entrega de mensajes o paquetes a los estudiantes durante el tiempo de instrucción. Un padre puede dejar un mensaje o un paquete, como un almuerzo olvidado, para que el estudiante lo recoja de la oficina principal durante un período de transición o durante el almuerzo.

Interrupciones de las operaciones escolares

No se tolera la interrupción de las operaciones escolares y puede constituir un delito menor. Según lo identificado por la ley estatal, las interrupciones incluyen lo siguiente:

• Interferir con el movimiento de personas en una salida, entrada o pasillo de un edificio del distrito sin la autorización de un administrador.

- Interferir con una actividad autorizada al tomar el control de todo o parte de un edificio.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar la participación en una reunión autorizada.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas para causar interrupciones durante una reunión.
- Interferencia con el movimiento de personas en una salida o entrada a la propiedad del distrito.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar que las personas entren o salgan de la propiedad del distrito sin autorización de un administrador.

La interrupción de clases u otras actividades escolares dentro o dentro de los 500 pies de la propiedad del distrito incluye:

- Haciendo ruidos fuertes;
- Tratar de alejar a un estudiante de una clase o actividad requerida, o evitar que asista a ella; y
- Entrar en un salón de clases sin autorización e interrumpir la actividad con lenguaje fuerte o profano o cualquier mala conducta.

La interferencia con el transporte de estudiantes en vehículos propiedad del distrito u operados por el distrito también se considera una interrupción.

Eventos sociales

Las reglas escolares se aplican a todos los eventos sociales escolares. Se espera que los invitados que asistan a estos eventos observen las mismas reglas que los estudiantes, y un estudiante que invite a un invitado compartirá la responsabilidad de la conducta de su invitado.

A un estudiante que asista a un evento social se le pedirá que firme su salida antes del final del evento y no será readmitido.

Un padre interesado en servir como acompañante en cualquier evento social de la escuela debe comunicarse con el director de la escuela.

Asesoramiento

- El distrito tiene un programa de consejería escolar integral que incluye:
- Un plan de estudios de orientación para ayudar a los estudiantes a desarrollar todo su potencial educativo, incluidos los intereses y objetivos profesionales del estudiante;
- Un componente de servicios receptivos para intervenir en nombre de cualquier estudiante cuyas preocupaciones o problemas personales inmediatos pongan en riesgo el desarrollo educativo, profesional, personal o social continuo del estudiante;

- Un sistema de planificación individual para guiar a un estudiante a medida que el estudiante planifica, supervisa y administra el desarrollo educativo, profesional, personal y social del propio estudiante; y
- Sistemas para apoyar los esfuerzos de maestros, personal, padres y otros miembros de la comunidad para promover el desarrollo educativo, profesional, personal y social de los estudiantes.

The district will make a preview of the program, including all materials and curriculum, available to parents to review during school hours.

Consejería académica

Niveles de grado de la escuela primaria y secundaria

El consejero escolar proporcionará información a los estudiantes y padres para hablar sobre las admisiones a la universidad y la importancia de la educación postsecundaria, incluidos los cursos apropiados y la disponibilidad y los requisitos de ayuda financiera.

En el grado 7 u 8, cada estudiante recibirá instrucción sobre la mejor manera de prepararse para la escuela secundaria, la universidad y una carrera.

Niveles de grado de secundaria

Se anima a los estudiantes de secundaria y sus padres a que hablen con un consejero, maestro o director de la escuela para obtener más información sobre las ofertas de cursos, los requisitos de graduación y los procedimientos de graduación temprana.

Cada año, los estudiantes de secundaria recibirán información sobre las ofertas de cursos anticipados para el próximo año escolar, cómo aprovechar al máximo las oportunidades de educación académica y profesional y técnica (CTE) y la importancia de la educación postsecundaria.

El consejero escolar también proporcionará información cada año que un estudiante esté matriculado en la escuela secundaria con respecto a:

- La importancia de la educación postsecundaria;
- Las ventajas de obtener un respaldo y completar el programa básico con el nivel distinguido de logro;
- Las desventajas de realizar un examen de equivalencia de escuela secundaria (GED) en comparación con obtener un diploma de escuela secundaria;
- Elegibilidad para ayuda financiera y cómo solicitar ayuda financiera;
- Admisión automática a colegios y universidades de Texas financiados por el estado;

- Requisitos de elegibilidad para la Beca TEXAS;
- Disponibilidad de programas del distrito que permiten a los estudiantes obtener créditos universitarios;
- Disponibilidad de asistencia para matrículas y tarifas para la educación postsecundaria para estudiantes en hogares de crianza; y
- Disponibilidad de crédito universitario otorgado por instituciones de educación superior a veteranos y miembros del servicio militar por experiencia, educación y capacitación militares.

Además, el consejero escolar puede proporcionar información sobre oportunidades laborales después de la graduación o oportunidades de escuelas técnicas y comerciales, incluidas oportunidades para obtener certificados de Asesoramiento personal (todos los niveles de grado) y licencias reconocidas por la industria.

Asesoramiento personal (todos los niveles de grado)

El consejero escolar está disponible para ayudar a los estudiantes con una amplia gama de preocupaciones personales, sociales y familiares, incluidos problemas de salud emocional o mental y abuso de sustancias. Un estudiante que desee reunirse con el consejero escolar debe pasar por la oficina del campus. Como padre, si le preocupa la salud mental o emocional de su hijo, hable con el consejero de la escuela para obtener una lista de recursos que pueden ser de ayuda.

Si su hijo ha experimentado un trauma, comuníquese con el consejero de la escuela para obtener más información.

[Vea Apoyo para la salud mental en la página 85, y Abuso sexual infantil, trata y otros malos tratos a niños (todos los niveles de grado) en la página 44.]

Crédito del curso (solo niveles de grado secundarios)

Un estudiante de cualquier grado inscrito en un curso de la escuela secundaria obtendrá crédito por el curso solo si la calificación final es 70 o más. Para un curso de dos partes (dos semestres, curso de 1 crédito), las calificaciones del estudiante de ambas mitades (semestres) se promediaron y se otorgarán créditos si el promedio combinado es 70 o más. Si el promedio combinado del estudiante es menor a 70, el estudiante recibirá crédito solo por la mitad (semestre) con la calificación aprobatoria.

Crédito por examen: si un estudiante ha tomado el curso / materia (grados 6-12)

Un estudiante que ha tomado previamente un curso o materia pero no recibió crédito o una calificación final por ello, en circunstancias determinadas por el director o el comité de asistencia, se le permitirá obtener crédito o una calificación final al aprobar un examen aprobado por el distrito. consejo de administración sobre los conocimientos y habilidades esenciales definidos para ese curso o materia.

Ejemplos de instrucción previa incluyen cursos incompletos debido a un curso reprobado o ausencias excesivas, educación en el hogar o cursos de un estudiante que se transfiere de una escuela no acreditada. La oportunidad de obtener crédito mediante un examen después de que el estudiante haya recibido instrucción previa a veces se denomina "recuperación de crédito".

Si al estudiante se le otorga la aprobación para tomar un examen con este propósito, el estudiante debe obtener una puntuación de al menos 70 en el examen para recibir crédito por el curso o materia.

El comité de revisión de asistencia también puede ofrecer a un estudiante con ausencias excesivas la oportunidad de obtener crédito por un curso al aprobar un examen.

[Consulte el consejero escolar y la política EHDB (LOCAL) para obtener más información].

Crédito por examen para avance / aceleración: si un estudiante no ha tomado el curso / materia

A un estudiante se le permitirá obtener crédito por examen para un curso académico o área temática para la cual el estudiante no tuvo instrucción previa para avanzar o para acelerar al siguiente nivel de grado.

Los exámenes ofrecidos por el distrito son aprobados por la mesa directiva del distrito. Los períodos de prueba para estos exámenes se publicarán en las publicaciones del distrito y en el sitio web del distrito. Un estudiante puede tomar un examen específico solo una vez por ventana de prueba.

Las únicas excepciones a los períodos de prueba publicados serán para los exámenes administrados por otra entidad o para adaptarse a un estudiante sin hogar o un estudiante involucrado en el sistema de cuidado de crianza.

Cuando otra entidad administra un examen, el estudiante y el distrito deben cumplir con el calendario de pruebas de la otra entidad.

Si un estudiante planea tomar un examen, el estudiante o sus padres deben registrarse con el consejero escolar a más tardar 30 días antes de la fecha programada para el examen. [Consulte la política EHDC para obtener más información].

Aceleración del jardín de infancia

Estudiantes en los grados 1 a 5

Un estudiante en la escuela primaria es elegible para acelerar al siguiente nivel de grado si:

- El estudiante obtiene al menos un 80 en cada examen en las áreas temáticas de artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales;
- Un administrador del distrito recomienda que se acelere al estudiante; y
- Los padres del estudiante dan su aprobación por escrito del avance de grado.

Estudiantes de 6.º a 12.º grado

Un estudiante en el grado 6 o superior es elegible para obtener crédito de curso con;

- Una puntuación de aprobación de al menos 80 en un examen aprobado por la junta; o
- Un puntaje escalado de 50 o más en un examen administrado a través del Programa de examen de nivel universitario (CLEP), o
- Una puntuación de 3 o más en un examen AP, según corresponda.

Un estudiante puede tomar un examen para obtener crédito de curso de la escuela secundaria no más de dos veces. Si un estudiante no logra la puntuación designada en el examen correspondiente antes del comienzo del año escolar en el que el estudiante necesitará inscribirse en el curso de acuerdo con la secuencia de cursos de la escuela secundaria, el estudiante debe completar el curso.

Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado)

Los estudiantes aprenden mejor y su bienestar se beneficia mejor en un entorno escolar libre de violencia en el noviazgo, discriminación, acoso y represalias.

Se espera que los estudiantes traten a sus compañeros y empleados del distrito con cortesía y respeto, eviten comportamientos ofensivos y detengan esos comportamientos como se les indique. Asimismo, se espera que los empleados del distrito traten a los estudiantes con cortesía y respeto.

La junta ha establecido políticas y procedimientos para prohibir y abordar con prontitud los comportamientos inapropiados y ofensivos que se basan en la raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley de una persona. Una copia de la política del distrito está disponible en la oficina del director y en la oficina del superintendente. [Consulte la política FFH para obtener más información].

Violencia en el noviazgo

La violencia en el noviazgo ocurre cuando una persona en una relación de noviazgo actual o pasada de abuso físico, sexual, verbal o emocional para dañar, amenazar, intimidar o controlar a la otra persona en la relación o cualquiera de las parejas anteriores o posteriores de la persona. Este tipo de conducta se considera acoso si es tan severo, persistente o generalizado que afecta la capacidad del estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un entorno educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Los ejemplos de violencia en el noviazgo contra un estudiante pueden incluir, pero no se limitan a:

- Agresiones físicas o sexuales;
- Insulto;
- Humillaciones;
- Amenazas de lastimar al estudiante, a los miembros de la familia del estudiante o miembros del hogar del estudiante;
- Destruir propiedad perteneciente al estudiante;
- Amenazas de suicidio u homicidio si el estudiante termina la relación;
- Amenazas de dañar a la pareja actual o pasada de un estudiante;
- Intenta aislar al estudiante de sus amigos y familiares;
- Acecho; o
- Alentar a otros a participar en estos comportamientos.

Discriminación

La discriminación se define como cualquier conducta dirigida a un estudiante por motivos de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley que afecte negativamente al estudiante.

Acoso

El acoso, en términos generales, es una conducta tan grave, persistente o generalizada que afecta la capacidad del estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un entorno educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Los ejemplos de acoso pueden incluir, pero no se limitan a:

- Lenguaje ofensivo o despectivo dirigido a las creencias o prácticas religiosas, acento, color de piel o necesidad de adaptación de una persona;
- Conducta amenazante, intimidante o humillante;
- Bromas ofensivas, insultos, difamaciones o rumores;
- Agresión o asalto físico;
- Grafiti o material impreso que promueva estereotipos raciales, étnicos u otros estereotipos negativos; o
- Otro tipo de conducta agresiva como robo o daño a la propiedad.

Acoso sexual y acoso por motivos de género

Se prohíbe el acoso sexual y el acoso basado en el género de un estudiante por parte de un empleado, voluntario u otro estudiante.

Los ejemplos de acoso sexual pueden incluir, pero no se limitan a:

- Tocar partes privadas del cuerpo o forzar el contacto físico de naturaleza sexual;
- Avances sexuales;
- Bromas o conversaciones de carácter sexual; y
- Otra conducta, comunicación o contacto de motivación sexual.

El acoso sexual de un estudiante por parte de un empleado o voluntario no incluye el contacto físico necesario o permisible que una persona razonable no interpretaría como de naturaleza sexual, como consolar a un niño con un abrazo o tomar la mano del niño. Sin embargo, las relaciones románticas, sexuales y otras relaciones sociales inapropiadas entre los estudiantes y los empleados del distrito están prohibidas, incluso si son consensuales.

El acoso basado en el género incluye la conducta física, verbal o no verbal basada en el género del estudiante, la expresión del estudiante de características percibidas como estereotipadas para el género del estudiante, o el incumplimiento del estudiante de ajustarse a las nociones estereotipadas de masculinidad o feminidad.

El acoso basado en el género puede ocurrir independientemente de la orientación sexual o identidad de género real o percibida del estudiante o del acosador. Los ejemplos de acoso por motivos de género dirigidos contra un estudiante pueden incluir, entre otros:

- Bromas ofensivas, insultos, difamaciones o rumores;
- Agresión o asalto físico;
- Conducta amenazante o intimidante; o

• Otro tipo de conducta agresiva como robo o daño a la propiedad.

Represalias

Se prohíben las represalias contra una persona que hace un informe de buena fe o participa en una investigación de discriminación, acoso o violencia en el noviazgo. Sin embargo, una persona que hace una afirmación falsa, ofrece declaraciones falsas o se niega a cooperar con una investigación del distrito puede estar sujeta a la disciplina apropiada.

Ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, difusión de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones de calificaciones injustificadas. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias.

Procedimientos de notificación

Cualquier estudiante que crea que ha experimentado violencia en el noviazgo, discriminación, acoso o represalias debe informar inmediatamente el problema a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito. El informe puede ser realizado por los padres del estudiante. [Vea la política FFH (LOCAL) y (EXHIBIT) para otros funcionarios del distrito apropiados a quienes presentar un informe.]

Al recibir un informe, el distrito determinará si las acusaciones, si se prueban, constituyen una conducta prohibida según lo definido por la política FFH. De lo contrario, el distrito se referirá a la política FFI para determinar si las acusaciones, si se prueban, constituyen acoso, según lo define la ley y la política FFI. Si la supuesta conducta prohibida también cumple con las definiciones legales y de política para el acoso, también se llevará a cabo una investigación del acoso. [Ver Intimidación en la página 41]

El distrito notificará de inmediato a los padres de cualquier estudiante que supuestamente haya experimentado una conducta prohibida que involucre a un adulto asociado con el distrito. En el caso de que la presunta conducta prohibida involucre a otro estudiante, el distrito notificará a los padres del estudiante que supuestamente ha experimentado la conducta prohibida cuando las alegaciones, si se prueban, constituirían una violación según lo define la política FFH.

Investigación del informe

Las acusaciones de conducta prohibida, que incluyen violencia en el noviazgo, discriminación, acoso y represalias, serán investigadas de inmediato.

En la medida de lo posible, el distrito respetará la privacidad del estudiante. Sin embargo, pueden ser necesarias divulgaciones limitadas para realizar una investigación exhaustiva y cumplir con la ley.

Si una agencia de aplicación de la ley u otra agencia reguladora notifica al distrito que está investigando el asunto y solicita que el distrito demore su investigación, el distrito reanudará su investigación al concluir la investigación de la agencia.

Durante el curso de una investigación y cuando sea apropiado, el distrito tomará medidas provisionales para abordar la supuesta conducta prohibida.

Si la investigación del distrito indica que ocurrió una conducta prohibida, se tomarán las medidas disciplinarias apropiadas y, en algunos casos, se tomarán medidas correctivas para abordar la conducta. El distrito puede tomar medidas disciplinarias y correctivas incluso si la conducta no fue ilegal.

Todas las partes involucradas serán notificadas del resultado de la investigación del distrito dentro de los parámetros y límites permitidos por la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA).

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar de acuerdo con la política FNG (LOCAL).

Discriminación

[Consulte Violencia, discriminación, acoso y represalias entre parejas en la página 58.]

Aprendizaje a distancia (todos los niveles de grado)

Los cursos de aprendizaje a distancia y por correspondencia incluyen cursos que abarcan los conocimientos y habilidades esenciales requeridos por el estado, pero se enseñan a través de múltiples tecnologías y metodologías alternativas como correo, satélite, Internet, videoconferencia y televisión educativa.

Las oportunidades de aprendizaje a distancia que el distrito pone a disposición de los estudiantes del distrito son a través de la Red Virtual de Texas.

Si un estudiante desea inscribirse en un curso por correspondencia o un curso de aprendizaje a distancia que no se proporciona a través de la Red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN), como se describe a continuación, para obtener crédito en un curso o materia, el estudiante debe recibir permiso de el director antes de inscribirse en el curso o asignatura. Si el estudiante no recibe aprobación previa, es posible que el distrito no reconozca y aplique el curso o la materia para los requisitos de graduación o el dominio de la materia.

Red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN) (niveles de grado secundario)

La Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN) ha sido establecida por el estado como un método de aprendizaje a distancia. Un estudiante tiene la opción, con ciertas limitaciones, de inscribirse en un curso ofrecido a través de TXVSN para obtener crédito del curso para graduarse.

Dependiendo del curso de TXVSN en el que se inscriba un estudiante, el curso puede estar sujeto a las reglas de "no pasar, no jugar". [Consulte Actividades, clubes y organizaciones extracurriculares en la página 68.] Además, para un estudiante que se inscribe en un curso de

TXVSN para el que se requiere una evaluación de fin de curso (EOC), el estudiante aún debe realizar la evaluación EOC correspondiente. .

Si tiene preguntas o desea hacer una solicitud para que su hijo se inscriba en un curso de TXVSN, comuníquese con el consejero de la escuela. A menos que el superintendente haga una excepción, un estudiante no podrá inscribirse en un curso de TXVSN si la escuela ofrece el mismo curso o uno similar.

Se distribuirá una copia de la política EHDE a los padres de los estudiantes de secundaria y preparatoria al menos una vez al año. Si no recibe una copia o tiene preguntas sobre esta política, comuníquese con el administrador del campus.

Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (todos los niveles de grado)

Materiales escolares

Las publicaciones preparadas por y para la escuela pueden publicarse o distribuirse, con la aprobación previa del director, patrocinador o maestro. Dichos artículos pueden incluir carteles escolares, folletos, volantes, etc.

El periódico escolar y el anuario están disponibles para los estudiantes.

Todas las publicaciones de la escuela están bajo la supervisión de un maestro, un patrocinador y el director.

Materiales no escolares

De los estudiantes

Los estudiantes deben obtener la aprobación previa del director de la escuela antes de vender, publicar, circular o distribuir más de diez copias de materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos que no fueron desarrollados bajo la supervisión de la escuela. Para ser considerado, cualquier material no escolar debe incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora. La aprobación se otorgará o negará dentro de dos días escolares.

El director ha designado la oficina del campus como el lugar para colocar los materiales no escolares aprobados para que los estudiantes los puedan ver o recoger voluntariamente. [Consulte la política FNAA para obtener más información].

Un estudiante puede apelar una decisión de acuerdo con la política FNG (LOCAL). Cualquier estudiante que venda, publique, circule o distribuya material que no sea de la escuela sin aprobación previa estará sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Se eliminarán los materiales que se muestren sin aprobación.

[Vea FNG (LOCAL) para los procedimientos de quejas de los estudiantes.]

De otros

Ninguna persona o grupo venderá, circulará, distribuirá o publicará en las instalaciones del distrito materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos que no estén patrocinados por el distrito o por un distrito. organización afiliada de apoyo escolar, excepto según lo permitido por la política GKDA.

Para ser considerado para distribución, cualquier material que no sea de la escuela debe cumplir con las limitaciones de contenido establecidas en la política, incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora y presentarse al director de la escuela para su revisión previa. El director aprobará o rechazará los materiales dentro de los dos días escolares posteriores al momento en que se recibieron los materiales. El solicitante puede apelar un rechazo de acuerdo con la política de quejas del distrito correspondiente. [Consulte las políticas DGBA o GF para obtener más información].

El administrador del campus ha designado la oficina del campus como el lugar para colocar los materiales no escolares aprobados para su visualización o recolección voluntaria.

No se requerirá revisión previa para:

- Distribución de materiales por un asistente a otros asistentes a una reunión patrocinada por la escuela destinada a adultos y que se lleva a cabo después del horario escolar.
- Distribución de materiales por parte de un asistente a otros asistentes a una reunión de un grupo comunitario que se lleve a cabo después del horario escolar de acuerdo con la política GKD (LOCAL) o una reunión de un grupo de estudiantes no relacionada con el plan de estudios celebrada de acuerdo con la política FNAB (LOCAL).
- Distribución con fines electorales durante el tiempo en que las instalaciones escolares se utilizan como lugar de votación, de acuerdo con la ley estatal.

Todos los materiales no escolares distribuidos bajo estas circunstancias deben retirarse de la propiedad del distrito inmediatamente después del evento en el que se distribuyen los materiales.

Vestimenta y aseo (todos los grados)

El código de vestimenta del distrito enseña el aseo y la higiene, evita interrupciones y minimiza los peligros de seguridad. Los estudiantes y los padres pueden determinar los estándares de vestimenta y aseo personal de un estudiante, siempre que cumplan con lo siguiente:

El código de vestimenta de WISD se establece para enseñar el aseo y la higiene, inculcar disciplina, prevenir interrupciones y minimizar los peligros de seguridad. Cada campus dentro del distrito ha modificado su código de vestimenta según la edad, el nivel de madurez y las necesidades educativas del estudiante involucrado. Se deben esperar variaciones en los estándares del código de vestimenta de un campus a otro.

Estilos De Cabello

- Limpio y aseado
- Sin diseños en el cabello ni en las cejas
- Sin tocar el cuello de una camiseta / Sin coletas (niños)
- Sin vello facial
- Sin patillas más allá de las orejas
- Sin rastrillos, picos o peines en el cabello
- No debe distraerse del entorno educativo (a discreción del director)

Sombreros / Gorras

- No en la escuela
- Se puede usar dentro del gimnasio durante eventos deportivos.

Aretes

- Sólo niñas, sólo orejas
- Sin piercings faciales o corporales
- Sin parrillas

Pantalones/ shorts

- No holgado ni flácido, debe descansar en las caderas
- No demasiado grande ni demasiado apretado
- Sin leggings
- Sin rasgaduras, agujeros o rasgaduras que expongan la piel
- Los pantalones cortos y las faldas no deben estar a más de 4 pulgadas de la rodilla.
- Color sólido
- El logotipo debe tener menos de 2 pulgadas cuadradas
- Sin cortes ni pantalones cortos de bicicleta
- Los diseños solo se permiten en los bolsillos y no deben mostrar imágenes negativas

•

Camisas

- Camisa con cuello tipo polo de color sólido o multicolor
- Camisa con espíritu escolar de Weimar ISD obtenida por la participación en un evento patrocinado por la escuela
- Ningún logotipo de más de dos pulgadas cuadradas
- Las camisas de manga larga no pueden ser más largas que la muñeca.
- Las camisetas interiores, las axilas y los cuellos de tortuga se pueden usar debajo de las camisas adecuadas.

_Las sudaderas con capucha y las chaquetas deben evitar imágenes inapropiadas que
promuevan la violencia, las drogas, el alcohol o la identificación de pandillas. Los estudiantes pueden usar chaquetas que muestran imágenes de equipos deportivos,
marcas reconocidas, el espíritu escolar de Weimar ISD y pueden ser de colores de
camuflaje.

___Los zapatos deben usarse en la escuela.

No zapatos de casa o chancletas

No se permitirán pañuelos o banderas en la escuela o eventos escolares.

Otras pautas elementales incluyen:

- Los cosméticos y las uñas artificiales son inapropiados para los estudiantes de primaria y no deben usarse.
- Las niñas deben usar bombachos o pantalones cortos debajo de sus vestidos o faldas.
- No se permite el uso de chanclas o zapatos sin espalda.
- No se pueden usar aros grandes ni aretes largos colgantes.

D.A.E.P. Directrices de vestimenta

Los estudiantes asignados a un programa educativo alternativo disciplinario (DAEP) deben cumplir con las siguientes pautas al asistir a la escuela:

Camisas:

- Camisa con cuello de punto blanco o morado (estilo polo) (sin emblemas, logotipos, colores de acento, etc. con la excepción del logotipo de WISD Wildcat) en el tamaño adecuado; La camiseta será proporcionada por el distrito si se considera necesario.
- Las camisas deben estar por dentro en todo momento; sin diafragmas expuestos.
- Las camisas deben estar completamente libres de agujeros, rasgaduras, ranuras, etc.

Pantalones:

- Solo jeans azules.
- Los jeans deben estar ajustados a la cintura.
- El cinturón (con la hebilla del cinturón original) debe usarse en todo momento.

Zapatos:

- Solo zapatos tenis.
- Los zapatos estarán correctamente con cordones de zapatos blancos.
- Se deben usar calcetines (blancos) en todo momento.

Accesorios y aseo:

- Los estudiantes no pueden usar o traer a la escuela lentes de sol, sombreros, gorras, trapos o cualquier tipo de tocado.
- No se permiten joyas en niños y niñas (las niñas solo pueden usar aretes).
- El cabello debe ser de un color natural, no distraer y desgastado lejos de la cara.

El distrito prohíbe cualquier vestimenta o arreglo personal que, a juicio del director, se pueda esperar razonablemente que cause una interrupción o interferencia con las operaciones escolares normales. La oficina de la escuela llamará a los padres de los niños que no cumplan con la política del código de vestimenta y les dará a los padres la oportunidad de traer una muda de ropa o asegurarse de que su hijo cumpla con los criterios. No se permitirá que los estudiantes regresen a clases hasta que cumplan con las regulaciones del código de vestimenta. Los estudiantes estarán sujetos a acciones disciplinarias por violaciones del código de vestimenta en un esfuerzo por maximizar el tiempo en clase y minimizar el tiempo fuera de clase.

El director, en relación con un patrocinador, entrenador u otra persona (s) a cargo de cualquier actividad extracurricular, puede regular la vestimenta y el arreglo personal de los estudiantes que participan o asisten a la actividad.

Si el director determina que el arreglo personal o la ropa de un estudiante viola el código de vestimenta de la escuela, el estudiante tendrá la oportunidad de corregir el problema en la escuela. Si no se corrige, el estudiante puede ser asignado a una suspensión dentro de la escuela por el resto del día, hasta que se corrija el problema, o hasta que un padre o persona designada traiga un cambio de ropa aceptable a la escuela. Las ofensas repetidas pueden resultar en una acción disciplinaria más seria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (todos los niveles de grado)

Posesión y uso de dispositivos de telecomunicaciones personales, incluidos teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos

El distrito permite que los estudiantes posean teléfonos celulares personales por motivos de seguridad; sin embargo, estos dispositivos deben permanecer apagados durante el día de instrucción, incluso durante todas las pruebas, a menos que se utilicen para fines educativos aprobados. [Para obtener información sobre las aplicaciones de calculadoras gráficas en

dispositivos informáticos, consulte Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipo tecnológico y otros materiales didácticos en la página 109.]

Un estudiante debe tener aprobación para poseer otros dispositivos de telecomunicaciones personales como computadoras portátiles, tabletas u otras computadoras portátiles.

No se permite que los estudiantes posean o usen dispositivos electrónicos personales en la escuela a menos que se haya obtenido un permiso previo. Sin dicho permiso, los maestros recogerán los artículos y los entregarán a la oficina del director. El director determinará si devolver los artículos a los estudiantes al final del día o comunicarse con los padres para que los recojan.

El uso de teléfonos celulares o cualquier dispositivo capaz de capturar imágenes está estrictamente prohibido en los vestidores o áreas de baños mientras se está en la escuela o en un evento relacionado o patrocinado por la escuela.

Si un estudiante usa un dispositivo de telecomunicaciones sin autorización durante el día escolar, el dispositivo será confiscado. El estudiante o los padres pueden recoger el dispositivo de telecomunicaciones confiscado en la oficina del director por una tarifa de \$15.

Los dispositivos de telecomunicaciones confiscados que no sean recuperados por el estudiante o sus padres se desechará después del aviso requerido por la ley. [Consulte la política FNCE para obtener más información].

En circunstancias limitadas y de acuerdo con la ley, el personal autorizado puede registrar el dispositivo personal de telecomunicaciones de un estudiante. [Consulte Búsquedas en la página 105 y la política FNF para obtener más información].

Cualquier acción disciplinaria estará de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. El distrito no se hace responsable por los dispositivos de telecomunicaciones dañados, perdidos o robados.

Uso educativo de telecomunicaciones personales y otros dispositivos electrónicos

Los estudiantes deben obtener aprobación previa para usar telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales con fines educativos mientras se encuentran en el campus. Los estudiantes también deben firmar un acuerdo de usuario que contiene las reglas de uso aplicables (separado de este manual).

Todos los dispositivos personales deben estar apagados durante el día de instrucción cuando no estén en uso para propósitos de instrucción aprobados. Las violaciones del acuerdo de usuario pueden resultar en la retirada de privilegios y otras medidas disciplinarias.

Uso aceptable de los recursos tecnológicos del distrito

Los recursos tecnológicos propiedad del distrito se pueden entregar a estudiantes individuales con fines educativos. El uso de los sistemas y equipos de la red del distrito está restringido únicamente a fines aprobados. Se les pedirá a los estudiantes y padres que firmen un acuerdo de usuario (separado de este manual) con respecto al uso de estos recursos del distrito. Las violaciones del acuerdo de usuario pueden resultar en la retirada de privilegios y otras medidas disciplinarias.

Uso inaceptable e inadecuado de los recursos tecnológicos

Los estudiantes tienen prohibido poseer, enviar, reenviar, publicar, acceder o mostrar mensajes electrónicos que sean abusivos, obscenos, de orientación sexual, amenazantes, acosadores, dañinos para la reputación de otra persona o ilegales. Esta prohibición también se aplica a la conducta fuera de la propiedad escolar, ya sea en equipos del distrito o de propiedad personal, si resulta en una interrupción sustancial del entorno educativo.

Cualquier persona que tome, difunda, transfiera, posea o comparta imágenes u otro contenido obsceno, de orientación sexual, lasciva o ilegal, comúnmente conocido como "sexting", será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante, puede ser requerido para completar un programa educativo relacionado con los peligros de este tipo de comportamiento y, en ciertas circunstancias, se puede informar a las autoridades.

Este tipo de comportamiento puede constituir intimidación o acoso, así como impedir los esfuerzos futuros de un estudiante. Alentamos a los padres a que revisen con sus hijos el curso de prevención del sexteo "Antes de enviar mensajes de texto", un programa desarrollado por el estado que aborda las consecuencias del sexteo.

Cualquier estudiante que participe en una conducta que resulte en una violación de la seguridad informática del distrito será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. En algunos casos, la consecuencia puede ser la expulsión.

Evaluaciones de fin de curso (EOC)

[Vea Graduación en la página 76 y Pruebas estandarizadas en la página 107.]

Estudiantes de inglés (todos los niveles de grado)

Un estudiante que está aprendiendo inglés tiene derecho a recibir servicios especializados del distrito. Un Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC), compuesto por personal del distrito y al menos un representante de los padres, determinará si el estudiante califica para los servicios. Los padres del estudiante deben dar su consentimiento a cualquier servicio recomendado por el LPAC. Sin embargo, en espera de recibir el consentimiento de los padres o la denegación de servicios, un estudiante elegible recibirá los servicios a los que el estudiante tiene derecho y es elegible.

Para determinar el nivel de competencia en inglés de un estudiante, el LPAC utilizará información de una variedad de evaluaciones. Si el estudiante califica para los servicios, y una vez que se ha establecido un nivel de competencia, el LPAC designará adaptaciones de instrucción o programas especiales adicionales que el estudiante requerirá para finalmente llegar a ser competente en el trabajo de nivel de grado en inglés. Se realizarán evaluaciones continuas para determinar la elegibilidad continua de un estudiante para el programa.

El LPAC también determinará si ciertas adaptaciones son necesarias para las evaluaciones exigidas por el estado. El STAAR español, como se menciona en Pruebas estandarizadas en la página 107, se puede administrar a un aprendiz de inglés hasta el grado 5. En circunstancias limitadas, el LPAC de un estudiante puede eximir al estudiante de una evaluación obligatoria del estado requerida de otro modo o puede renunciar a ciertos requisitos de graduación relacionados con la evaluación de fin de curso (EOC) de Inglés I. El Sistema de Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de Texas (TELPAS) también se administrará a los estudiantes de inglés que califiquen para los servicios.

Si un estudiante es considerado un aprendiz de inglés y recibe servicios de educación especial debido a una discapacidad que lo califica, el comité ARD del estudiante tomará decisiones de instrucción y evaluación junto con el LPAC.

Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones (todos los niveles de grado)

La participación en actividades patrocinadas por la escuela es una manera excelente para que un estudiante desarrolle talentos, reciba reconocimiento individual y construya amistades sólidas.

Algunas actividades extracurriculares pueden incluir eventos fuera del campus. Los estudiantes deben usar el transporte proporcionado por el distrito hacia y desde los eventos. Solo se pueden hacer excepciones con la aprobación del entrenador o patrocinador de la actividad. [Consulte Transporte en la página 110.]

La elegibilidad para muchas de estas actividades se rige por la ley estatal y las reglas de la Liga Interescolar Universitaria (UIL), una asociación estatal que supervisa la competencia entre distritos. Si un estudiante participa en una actividad académica, atlética o musical regida por UIL, se espera que el estudiante y los padres conozcan y sigan todas las reglas de la organización UIL. Los estudiantes y los padres pueden acceder al Manual de información para padres de UIL en el Manual de información para padres de UIL. El entrenador o patrocinador de la actividad puede proporcionar una copia impresa a pedido.

Para informar un presunto incumplimiento de la capacitación de seguridad requerida o una presunta violación de las reglas de seguridad requeridas por la ley y el UIL, comuníquese con la división de currículo de TEA al (512) 463-9581 o curriculum@tea.texas.gov.

[Consulte UIL Texas para obtener información adicional sobre todas las actividades regidas por UIL.]

La seguridad de los estudiantes en las actividades extracurriculares es una prioridad del distrito. El equipamiento utilizado en el fútbol no es una excepción. Como padre, tiene derecho a revisar los registros del distrito con respecto a la edad de cada casco de fútbol americano utilizado por el campus, incluso cuando se ha reacondicionado un casco.

Generalmente, un estudiante que recibe una calificación por debajo de 70 al final de un período de calificaciones en cualquier clase académica no puede participar en actividades extracurriculares durante al menos tres semanas escolares.

Sin embargo, si un estudiante recibe una calificación por debajo de 70 al final de un período de calificaciones en un curso de Colocación Avanzada (AP) o Bachillerato Internacional (IB), o un curso de honores o de doble crédito en artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales, economía o idiomas distintos al inglés, el estudiante sigue siendo elegible para participar en todas las actividades extracurriculares.

Además, las siguientes disposiciones se aplican a todas las actividades extracurriculares:

- Un estudiante que reciba servicios de educación especial y que no cumpla con los estándares del programa de educación individualizada (IEP) no podrá participar durante al menos tres semanas escolares.
- Un estudiante inelegible puede practicar o ensayar pero no puede participar en ninguna actividad competitiva.
- Un estudiante tiene permitido en un año escolar hasta 10 ausencias no relacionadas con la competencia posterior al distrito, un máximo de 5 ausencias para la competencia posterior al distrito antes del estado y un máximo de 2 ausencias para la competencia estatal. Todas las actividades extracurriculares y presentaciones públicas, ya sean actividades de UIL u otras actividades aprobadas por la junta, están sujetas a estas restricciones.
- Una ausencia por participar en una actividad que no ha sido aprobada recibirá una ausencia injustificada.

Estándares de comportamiento

Los patrocinadores de clubes de estudiantes y grupos de actuación como la banda, el coro y los equipos deportivos y de ejercicios pueden establecer normas de conducta, incluidas las consecuencias por mala conducta, que son más estrictas que las de los estudiantes en general. Si una violación es también una violación de las reglas de la escuela, las consecuencias especificadas por el Código de Conducta del Estudiante o por la política de la junta se aplicarán además de las consecuencias especificadas por los estándares de conducta de la organización.

PLAN DE GESTIÓN DE DISCIPLINA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Distrito Escolar Independiente de Weimar reconoce que la participación en actividades extracurriculares es un privilegio, no un derecho. Los estudiantes que participan en eventos extracurriculares representan al distrito escolar y a la comunidad en todo momento. Los estudiantes son modelos a seguir; por lo tanto, están sujetos a un alto nivel de conducta. Todos los estudiantes programados para estar en un equipo o en una organización o cualquier estudiante que actualmente sea miembro de un programa extracurricular reconocido por la escuela (U.I.L., clubes, organizaciones estudiantiles) se regirán por el siguiente plan de manejo de disciplina. Es importante tener en cuenta que debido a que el plan incluye específicamente la conducta que ocurre mientras está en la escuela o en actividades patrocinadas por la escuela y mientras el estudiante está completamente fuera de la escuela o de los eventos patrocinados por la escuela, el plan se aplica literalmente las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Los 365 días del año para todos los estudiantes de Weimar ISD que participen o estén programados para participar en estas actividades. El plan establece una serie de consecuencias cada vez mayores basadas en la acumulación de huelgas por comportamientos en la escuela, en eventos patrocinados por la escuela y / o por comportamientos completamente fuera de la escuela.

Los estudiantes que participen, estén inscritos o registrados en una actividad / evento extracurricular de Weimar ISD deberán seguir todas las expectativas descritas en el Código de conducta estudiantil de Weimar ISD en la escuela y en todos los eventos / funciones patrocinados por la escuela. Se prohíbe el uso o posesión ilegal de alcohol, drogas y tabaco.

Se espera que los estudiantes que viajan en viajes escolares mantengan el código de vestimenta, cumplan con la elegibilidad de UIL, cumplan con las pautas del club / organización y sean responsables de todo el equipo que se les entregue para su uso. La autoridad para eliminar o negar la participación de un estudiante en una actividad recae en el entrenador o patrocinador y la Administración de Weimar. Un estudiante que asista (que asista a un evento / fiesta que incluye actividades prohibidas) puede ser encontrado en violación de esta política si él / ella permanece a sabiendas en un lugar / evento donde están ocurriendo actividades prohibidas.

Las pautas para emitir huelgas Las consecuencias del equipo / organización, que se enumeran a continuación, se imponen además de las consecuencias disciplinarias de la escuela (Código de conducta del estudiante). Un estudiante recibirá una (1) huelga por las siguientes ofensas en la escuela o en cualquier actividad / evento patrocinado por la escuela:

- 1. Cualquier incidente o combinación de incidentes que resulten en una suspensión de la escuela o una colocación de 10 o más días en un entorno disciplinario.
- 2. Comportamiento que el Director o la persona designada considere una infracción mayor del Código de Conducta del Estudiante.

Cometer las siguientes infracciones en cualquier momento resultará en la evaluación de una (1) huelga por parte del entrenador / patrocinador / administrador escolar:

- 1. Posesión, consumo, distribución o venta de bebidas alcohólicas, sustancias controladas, nicotina o tabaco verificado por un empleado de la escuela. (Las grabaciones de video / imágenes / audio / Internet que muestren a atletas con bebidas alcohólicas, sustancias controladas o tabaco publicadas en el Facebook del atleta, Snapchat u otras redes sociales por el atleta se consideran una violación. ese año escolar que comenzará el día después de la graduación y terminará en la graduación del próximo año. También si lo ve un empleado de la escuela, incluso si el consentimiento de los padres se considera una violación)
- 2. Comportamiento que resulte en cargos penales por parte de las fuerzas del orden no relacionados con el alcohol, sustancias controladas o infracciones de tránsito.
- 3. Comportamiento irrespetuoso con la organización, club, patrocinador, entrenador o escuela (uso inapropiado de audio / video / Internet o grabaciones).
- 4. (Consumo de alcohol por un menor), DWI (Conducir en estado de ebriedad), DUI (Conducir bajo la influencia de una sustancia ilegal) o cualquier otra situación relacionada con el uso, posesión o consumo ilegal de bebidas alcohólicas o sustancias controladas. Las consecuencias por violación se aplicarán independientemente de la disposición o el resultado de una citación emitida.

Consecuencias del equipo / organización / club:

Las consecuencias se aplican a todos los clubes / organizaciones aprobados por la UIL y la Junta. Las consecuencias se aplican a los Programas de Eventos Múltiples MEP (5 o más eventos / actividades como Atletismo, Banda y Cheerleading) y Programas de Eventos Limitados LEP (menos de 5 eventos / actividades como FFA, UIL Academics y Golf). Los programas MEP con menos de 10 eventos / actividades aplican solo el% de consecuencias. Los estudiantes deben cumplir con las consecuencias en un deporte / actividad en la que hayan participado previamente o se hayan comprometido al comienzo del año actual. Un estudiante no elegible (por razones académicas o disciplinarias) cumplirá la suspensión cuando recupere la elegibilidad. Cuando un estudiante participa en más de un deporte o actividad extracurricular, el atletismo tendrá prioridad si así lo acuerdan los entrenadores y / o patrocinadores involucrados. Autoinforme obligatorio: los estudiantes deben de informar cualquier delito mayor, ya sea que se presenten cargos formales o no dentro de los dos (2) días de la semana posteriores al incidente. Las suspensiones se reducen en un 50% cuando el estudiante se autoinforme dentro de los días de dos semanas. Los estudiantes deben informar a un administrador de la escuela o al entrenador / patrocinador de la actividad en la que están involucrados. Los incidentes, que ocurren en la escuela o en actividades relacionadas con la escuela, que son conocidos de inmediato por el personal de la escuela y resultan en una huelga, no necesitan ser reportados por uno mismo. La

suspensión se reduce en un 50% por los incidentes en la escuela que son inmediatamente reconocidos por el personal escolar.

Libertad condicional: los estudiantes suspendidos de eventos / juegos / actividades no pueden viajar ni participar de ninguna forma con el equipo / organización el día del evento / juego / actividad. (Esto incluye la noche de padres, la noche de estudiantes de último año o cualquier reconocimiento especial) Las consecuencias de una primera huelga deben completarse antes de que puedan cumplirse las consecuencias de una segunda huelga. Las consecuencias pueden trasladarse al próximo año escolar y en un deporte / actividad diferente si no se completa antes del final del año escolar. Las huelgas acumuladas se eliminan al completar con éxito un período de prueba o suspensión.

Primer anotación:

- 1. Conferencia obligatoria con los estudiantes, los padres y el oficial / entrenador escolar apropiado.
- 2. Los estudiantes en MEP serán suspendidos por el 20% de los eventos programados (mínimo de dos juegos / eventos / actividades completos sin incluir juegos de práctica) para comenzar inmediatamente o al comienzo de la próxima temporada de deportes / actividades, concursos o actividades programadas para un año calendario a partir de la fecha de imposición de la primera huelga. El estudiante permanece en libertad condicional con una huelga durante un año calendario a partir de la fecha de la infracción. Un estudiante en libertad condicional sigue siendo elegible para participar en todas las prácticas. Los estudiantes en LEP serán puestos en libertad condicional durante un año calendario a partir de la fecha de imposición de la primera huelga.

Segundo golpe:

- 1. Se requiere que el estudiante complete 24 horas de servicio comunitario antes de la participación del estudiante en cualquier evento extracurricular.
- 2. El estudiante permanece en libertad condicional durante un año calendario a partir de la fecha de la segunda huelga.
- 3. Los estudiantes en MEP serán suspendidos por el 40% de los eventos programados (mínimo de cuatro juegos / eventos / actividades completos sin incluir
- 4. Los estudiantes en LEP son suspendidos del próximo evento programado para comenzar inmediatamente o al comienzo del próximo calendario de eventos.

Tercer golpe:

- 1. Un estudiante será removido de todos los programas extracurriculares por un año calendario a partir de la fecha de imposición de la tercera huelga.
- 2. Un estudiante retirado de la participación en todas las actividades extracurriculares bajo esta política deberá recibir la siguiente información escrita:
 - a. La (s) razón (es) de la remoción;
 - b. las condiciones de la mudanza;
 - c. e información sobre la disponibilidad de asesoramiento, si corresponde.

Los patrocinadores de clubes de estudiantes y grupos de actuación como la banda, el coro y los equipos deportivos y de ejercicios pueden establecer normas de conducta, incluidas las consecuencias por mala conducta, que son más estrictas que las de los estudiantes en general. Si una violación es también una violación de las reglas de la escuela, las consecuencias especificadas por el Código de Conducta del Estudiante o por la política local se aplicarán además de las consecuencias especificadas por los estándares de conducta de la organización.

Las siguientes son las expectativas de nuestros estudiantes atletas. Nuestras expectativas son muy altas de nuestros estudiantes atletas y con altas expectativas; creemos que nuestros atletas lograrán más.

- Llegar a tiempo.
- Hágalo bien (dentro del aula, en el campo deportivo y en el público).
- Siga las expectativas.
 - a. La política del cabello será la misma que las pautas del código de conducta del estudiante

Se espera que se sigan todas las políticas durante todo el año escolar cuando el estudiante atleta representa a nuestra escuela con respeto. Creemos que siguiendo estas expectativas todos nuestros estudiantes atletas aprenderán muchas lecciones de vida y podrán tener una experiencia atlética memorable.

Oficinas y Elecciones

Ciertos clubes, organizaciones y grupos de actuación celebrarán elecciones para oficiales estudiantiles. Estos grupos incluyen: Weimar FFA, National Honors Society, Student Council y oficiales de clase.

Tarifas (todos los niveles de grado)

Los materiales del programa educativo básico se proporcionan sin costo alguno para el estudiante. Sin embargo, se espera que un estudiante proporcione sus propios materiales, como

lápices, papel, borradores y cuadernos. También se puede requerir que un estudiante pague ciertos otros costos, tarifas o depósitos, que incluyen:

- Materiales para un proyecto de clase que conservará el alumno.
- Cuotas de membresía en clubes voluntarios u organizaciones estudiantiles y cuotas de admisión a actividades extracurriculares.
- Depósitos de seguridad.
- Equipo y vestuario personal de educación física y atletismo.
- Fotografías, publicaciones, anillos de clase, anuarios, anuncios de graduación comprados voluntariamente, etc.
- Seguro de accidentes para estudiantes adquirido voluntariamente.
- Alquiler de instrumentos musicales y mantenimiento de uniformes, cuando el distrito proporciona los uniformes.
- Ropa personal utilizada en actividades extracurriculares que se convierte en propiedad del estudiante.
- Tarifas de estacionamiento y tarjetas de identificación de estudiantes.
- Tarifas por libros de la biblioteca perdidos, dañados o vencidos.
- Tarifas para cursos de formación de conductores, si se ofrecen.
- Tarifas por cursos opcionales ofrecidos para obtener créditos que requieren el uso de instalaciones que no están disponibles en las instalaciones del distrito.
- Escuela de verano para cursos que se ofrecen sin costo de matrícula durante el año escolar regular.
 - Una tarifa razonable para proporcionar transporte a un estudiante que vive a menos de dos millas de la escuela. [Vea Autobuses y otros vehículos escolares en la página 110.]
 - Una tarifa que no exceda los \$ 50 por los costos de proporcionar un programa educativo fuera del horario escolar regular para un estudiante que ha perdido crédito o no se le ha otorgado una calificación final debido a ausencias y cuyo padre elige el programa para que el estudiante cumpla con los requisitos Requisito de asistencia del 90 por ciento. La tarifa se cobrará solo si el padre o tutor firma un formulario de solicitud proporcionado por el distrito.
 - En algunos casos, una tarifa por un curso tomado a través de Texas Virtual School Network (TXVSN).

Se puede renunciar a cualquier tarifa o depósito requerido si el estudiante y el padre no pueden pagar. La solicitud para dicha exención se puede hacer al director de la escuela. [Para obtener más información, consulte la política FP.]

Recaudación de fondos (todos los niveles de grado)

Se puede permitir que los grupos de estudiantes o clases y / o grupos de padres lleven a cabo campañas de recaudación de fondos para propósitos escolares aprobados de acuerdo con las regulaciones administrativas. [Consulte las políticas FJ y GE para obtener más información].

Zonas libres de pandillas (todos los grados)

Ciertos delitos, incluidos los delitos relacionados con pandillas, se elevarán a la siguiente categoría más alta de delitos si se cometen en una zona libre de pandillas. Las zonas libres de pandillas incluyen un autobús escolar y cualquier lugar en, sobre o dentro de los 1,000 pies de cualquier propiedad del distrito Acoso por motivos de género o arrendada o patio de recreo del campus.

Gender-Based Harassment

[Consulte Violencia, discriminación, acoso y represalias entre parejas en la página 58.]

Clasificación de nivel de grado (grados 9-12 solamente)

Después del noveno grado, los estudiantes se clasifican de acuerdo con la cantidad de créditos obtenidos para graduarse.

Creditos ganados	Clasificación
5	Grade 10 (Sophomore)
10	Grade 11 (Junior)
15	Grade 12 (Senior)

Pautas de calificación (todos los niveles de grado)

A partir del semestre de primavera del año escolar 2007-2008, todos los estudiantes deben tener al menos 6 calificaciones diarias cada seis semanas por área de contenido. Todos los estudiantes deben tener al menos tres calificaciones principales / de prueba cada seis semanas. Todas las calificaciones principales / de exámenes no pueden tener más del 45% del promedio final. Ningún grado puede contar más del 15% del promedio total.

Si un estudiante está en peligro de reprobar en cualquier momento, se requiere que el maestro se comunique con el padre / tutor de ese estudiante.

Para dar una imagen real de un promedio de calificaciones, todas las tareas deben calificarse antes de enviar los informes de progreso a casa. Los estudiantes son responsables de cada tarea. Si la tarea no se entrega al maestro, el estudiante recibirá una acción disciplinaria hasta que se complete todo el trabajo. No se permiten ceros.

La calificación más baja registrada en una boleta de calificaciones será 50.

GRADO 9 - 12

Las calificaciones de las pruebas semestrales deben contar el 15% de la calificación.

Las calificaciones semestrales se promediaron juntas, si un estudiante tuvo un promedio de aprobación para el año, recibirá el crédito completo por el año. Si un estudiante reprueba un semestre, pero el promedio del año no pasa, ese estudiante debe volver a tomar el semestre reprobado.

Las pautas de calificación aprobadas para cada nivel de grado o curso serán comunicadas a los estudiantes y sus padres por el maestro de la clase. Estas pautas establecen:

- El número mínimo de asignaciones, proyectos y exámenes requeridos para cada período de calificaciones;
- Cómo se comunicará el dominio de los conceptos y los logros del estudiante (es decir, calificaciones con letras, promedios numéricos, lista de verificación de las habilidades requeridas, etc.);
- Circunstancias bajo las cuales se le permitirá a un estudiante rehacer una tarea o volver a tomar un examen que el estudiante reprobó originalmente; y
- Procedimientos que debe seguir un estudiante después de una ausencia.

[Consulte Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias en la página 100 para obtener información adicional sobre las pautas de calificación].

Graduación (solo grados secundarios)

Requisitos para un diploma

Un estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos para recibir un diploma de escuela secundaria del distrito:

- Completar la cantidad requerida de créditos establecidos por el estado y cualquier crédito adicional requerido por el distrito;
- Completar todos los cursos requeridos localmente además de los cursos exigidos por el estado;

 Lograr calificaciones aprobatorias en ciertas evaluaciones de fin de curso (EOC) o evaluaciones sustitutivas aprobadas, a menos que se renuncie específicamente según lo permita la ley estatal; y

Demostrar competencia, según lo determine el distrito, en las habilidades de comunicación específicas requeridas por la Junta de Educación del Estado (SBOE).

Requisitos de prueba para la graduación

Se requiere que los estudiantes, con limitadas excepciones e independientemente del programa de graduación, se desempeñen satisfactoriamente en las evaluaciones EOC en: Inglés I, Inglés II, Álgebra I, Biología e Historia de los Estados Unidos.

Un estudiante que no obtenga un puntaje suficiente tendrá la oportunidad de volver a tomar una evaluación.

La ley estatal permite que un estudiante cumpla con los requisitos de EOC sustituyendo el desempeño satisfactorio en las evaluaciones nacionales estandarizadas con referencia a las normas o en la evaluación desarrollada por el estado que se usa para ingresar a las universidades públicas de Texas. [Consulte al consejero de la escuela para obtener más información sobre los requisitos de las pruebas estatales para la graduación.]

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación EOC, el distrito proporcionará una remediación en el área de contenido correspondiente. Esto puede requerir la participación del estudiante fuera del horario escolar normal.

En circunstancias limitadas, un estudiante que no demuestre competencia en dos o menos de las evaluaciones requeridas aún puede ser elegible para graduarse si un comité de graduación individual, formado de acuerdo con la ley estatal, determina unánimemente que el estudiante es elegible para graduarse. [Consulte Pruebas estandarizadas en la página 138.

Programa de graduación de la fundación

Todos los estudiantes de las escuelas públicas de Texas se graduaron bajo el programa básico de graduación. El programa de graduación de la fundación presenta respaldos, que son caminos de interés que incluyen:

- Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM);
- Comercio e industria;
- Servicio público;
- Artes y Humanidades; y
- Estudios multidisciplinares.

Los endosos obtenidos por un estudiante se anotarán en el expediente académico del estudiante.

Un estudiante puede completar el programa básico de graduación con un "nivel de logro distinguido", que refleja la finalización de al menos una especialización y Álgebra II como uno de los créditos requeridos de matemáticas avanzadas.

Se completará un plan de graduación personal para cada estudiante de secundaria, como se describe en la página 79.

La ley estatal prohíbe a un estudiante graduarse únicamente bajo el programa básico de graduación sin un endoso a menos que, después del segundo año del estudiante, el estudiante y los padres del estudiante sean informados de los beneficios específicos de graduarse con un endoso y presenten un permiso por escrito al consejero escolar para el estudiante para graduarse sin aval. Un estudiante que desee asistir a una universidad o colegio de cuatro años después de la graduación debe considerar cuidadosamente si la graduación bajo el programa básico sin un endoso satisfará los requisitos de admisión del colegio o universidad deseada por el estudiante.

Un estudiante que se gradúe bajo el programa básico de graduación también puede obtener reconocimientos por desempeño en su expediente académico. Los reconocimientos de desempeño están disponibles por desempeño sobresaliente en bilingüismo y alfabetización bilingüe, en un curso de crédito doble, en un examen AP o IB, en ciertos exámenes nacionales de preparación y preparación para la universidad o exámenes de ingreso a la universidad, o por obtener una licencia o certificado reconocido en el estado, nacional, o nivel internacional. El consejero de la escuela puede proporcionar más información sobre estos reconocimientos.

No se requiere que un estudiante complete un curso de Álgebra II para graduarse bajo el programa básico de graduación, y el distrito notificará anualmente a los padres del estudiante sobre este hecho. Sin embargo, no tomar Álgebra II hará que un estudiante no sea elegible para la admisión automática a universidades y colegios públicos de cuatro años en Texas y para cierta ayuda financiera y subvenciones mientras asiste a esas instituciones.

Un distrito escolar permitirá que un estudiante satisfaga los requisitos del plan de estudios para graduarse bajo el programa básico con el nivel de logro distinguido, incluido un respaldo, al completar con éxito cursos en el plan de estudios básico de una institución pública de educación superior de Texas. Consulte a su consejero para obtener más información.

Créditos requeridos

El programa básico de graduación requiere la finalización de los siguientes créditos:

	Número de créditos:	Número de créditos: Programa de
Área del curso	Programa de graduación de la fundación	graduación de la fundación con un respaldo

Artes del lenguaje inglés	4	4
Matemáticas	3	4
Ciencias	3	4
Estudios sociales, incluida la economía	3	3
Educación Física	1	1
Idioma distinto al inglés	2	2
Fine Arts	1	1
Electives	5	7
TOTAL	22 credits	26 credits

Se aplican consideraciones adicionales en algunas áreas del curso, que incluyen:

- Mathematics. Para obtener el nivel de logro distinguido bajo el programa básico de graduación, que se incluirá en el expediente académico del estudiante y es un requisito para ser considerado para propósitos de admisión automática a un colegio o universidad de cuatro años de Texas, el estudiante debe completar un endoso y tomar Álgebra II como uno de los 4 créditos de matemáticas.
- Educación Física. Un estudiante que no puede participar en la actividad física debido a una discapacidad o enfermedad puede sustituir un curso en artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales u otro curso con crédito determinado localmente por el crédito requerido de educación física. Esta determinación la tomará el comité ARD del estudiante, el comité de la Sección 504 u otros comités del campus, según corresponda.
- Idioma distinto al inglés. Los estudiantes deben obtener 2 créditos en el mismo idioma que no sea inglés para graduarse. Cualquier estudiante puede sustituir los lenguajes de programación de computadoras por estos créditos. Un estudiante puede satisfacer uno de los dos créditos requeridos al completar exitosamente en la escuela primaria un programa de inmersión en dos idiomas o un curso en Lenguaje de Señas Americano. En

circunstancias limitadas, un estudiante puede sustituir este requisito por otros cursos, según lo determine un comité del distrito autorizado por ley para tomar estas decisiones por el estudiante.

Endosos disponibles

Un estudiante debe especificar al ingresar al noveno grado la aprobación que desea seguir.

- Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM),
- Negocios e Industria,
- Servicios públicos,
- Artes y Humanidades, o
- Estudios multidisciplinares

Planes de graduación personales

Se desarrollará un plan de graduación personal para cada estudiante de secundaria. El distrito anima a todos los estudiantes a seguir un plan de graduación personal que incluya la realización de al menos una especialización y graduarse con un nivel de logro distinguido. El logro del nivel de logro distinguido le da derecho a un estudiante a ser considerado para la admisión automática a un colegio o universidad pública de cuatro años en Texas, dependiendo de su rango en la clase. La escuela revisará las opciones del plan de graduación personal con cada estudiante que ingrese al noveno grado y sus padres. Antes del final del noveno grado, se requerirá que un estudiante y sus padres firmen un plan de graduación personal que incluye un curso de estudio que promueve la preparación para la universidad y la fuerza laboral y la colocación y el avance profesional, así como también facilita la transición de educación secundaria a postsecundaria. El plan de graduación personal del estudiante indicará una secuencia de curso apropiada según la elección de respaldo del estudiante.

Revise también el kit de herramientas de graduación de TEA

Un estudiante puede, con el permiso de los padres, modificar su plan de graduación personal después de la confirmación inicial.

Opciones de cursos disponibles para todos los programas de graduación

Cada primavera, el distrito actualizará a los estudiantes sobre los cursos requeridos u ofrecidos en cada área del plan de estudios para que los estudiantes puedan inscribirse para el próximo año escolar.

Nota:El distrito puede requerir la finalización de ciertos cursos para la graduación, incluso si el estado no los requiere para la graduación.

Tenga en cuenta que no todos los cursos se ofrecen en todas las escuelas secundarias del distrito. Un estudiante que quiera tomar un curso que no se ofrece en su campus regular debe

comunicarse con el consejero escolar sobre una transferencia u otras alternativas. Si los padres de al menos 22 estudiantes solicitan una transferencia para que esos estudiantes tomen un curso del plan de estudios requerido que no sea Bellas artes o CTE, el distrito ofrecerá el curso para el año siguiente, ya sea por teleconferencia o en la escuela desde la cual se transfieren. fueron solicitadas.

Certificados de finalización de cursos

Se emitirá un certificado de finalización del trabajo del curso a un estudiante que haya completado con éxito los requisitos de crédito estatales y locales para la graduación, pero que aún no haya demostrado un desempeño satisfactorio en las pruebas exigidas por el estado requeridas para la graduación.

Estudiantes con discapacidades

Por recomendación del comité de admisión, revisión y despido (ARD), un estudiante con una discapacidad que recibe servicios de educación especial puede graduarse según las disposiciones de su IEP y de acuerdo con las reglas estatales.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial y ha completado cuatro años de escuela secundaria, pero no ha cumplido con los requisitos de su IEP, puede participar en las ceremonias de graduación y recibir un certificado de asistencia. Incluso si el estudiante participa en las ceremonias de graduación para recibir el certificado de asistencia, puede permanecer inscrito para completar el IEP y obtener su diploma de escuela secundaria; sin embargo, al estudiante solo se le permitirá participar en una ceremonia de graduación.

[Vea la política FMH (LEGAL)].

Los comités ARD para estudiantes con discapacidades que reciben servicios de educación especial tomarán decisiones de instrucción y evaluación para estos estudiantes de acuerdo con las leyes y reglas estatales. Un estudiante que recibe servicios de educación especial puede obtener un respaldo bajo el programa básico. Si se modificaron los requisitos del plan de estudios del estudiante para la aprobación, el comité ARD del estudiante determinará si el plan de estudios modificado es lo suficientemente riguroso para los fines de obtener la aprobación. El comité ARD también debe determinar si el estudiante debe desempeñarse satisfactoriamente en cualquier instrumento de evaluación de fin de curso requerido para obtener una aprobación.

Actividades de graduación

Las actividades de graduación incluirán:

- Bachillerato
- Práctica (s) de graduación
- Graduación

Los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos de los cursos para graduarse, pero que aún no hayan demostrado un desempeño satisfactorio en las evaluaciones de fin de curso y no hayan sido declarados elegibles para graduarse por un comité de graduación individual, si corresponde, podrán participar en las actividades de graduación. Sin embargo, tenga en cuenta que participar en las actividades y ceremonias no es sinónimo de graduarse. En última instancia, la concesión final de un diploma dependerá de que el estudiante complete todos los requisitos aplicables para la graduación.

Oradores de graduación

A ciertos estudiantes graduados se les dará la oportunidad de participar como oradores en las ceremonias de graduación.

Un estudiante debe cumplir con los criterios de elegibilidad locales, que pueden incluir requisitos relacionados con la conducta del estudiante, para tener un papel de orador. Los estudiantes elegibles para roles de oradores serán notificados por el director y se les dará la oportunidad de ser voluntarios.

[Vea FNA (LOCAL) y el Código de Conducta del Estudiante. Para estudiantes oradores en otros eventos escolares, consulte Estudiantes oradores en la página 109.]

Gastos de graduación

Debido a que los estudiantes y los padres incurrirán en gastos para participar en las tradiciones de la graduación, como la compra de invitaciones, un anillo, toga y birrete y una fotografía del último año, tanto el estudiante como los padres deben monitorear el progreso hacia el cumplimiento de todos los requisitos para la graduación. Los gastos a menudo se incurren en el tercer año o el primer semestre del último año. [Consulte Tarifas en la página 73.]

Becas y ayudas

Los estudiantes que tengan una necesidad financiera de acuerdo con los criterios federales y que completen el programa de graduación básico pueden ser elegibles bajo el Programa de Subvenciones de TEXAS para la matrícula y las cuotas de las universidades públicas, colegios comunitarios y escuelas técnicas de Texas, así como para instituciones privadas.

Comuníquese con el consejero de la escuela para obtener información sobre otras becas y subvenciones disponibles para los estudiantes.

Acoso

[Consulte Violencia, discriminación, acoso y represalias entre parejas en la página 58.]

Novatadas (todos los niveles de grado)

Las novatadas se definen en la Sección 37.151 del Código de Educación como un acto intencional, a sabiendas o imprudente, dentro o fuera del campus, por una persona sola o actuando con otros, dirigido contra un estudiante con el propósito de comprometerse, iniciarse

o afiliarse con , ocupar un cargo o mantener la membresía en una organización estudiantil si la ley cumple con los elementos del Código de Educación 37.151, que incluyen:

Cualquier tipo de brutalidad física;

- Una actividad que somete al estudiante a un riesgo irrazonable de daño o que afecte adversamente la salud mental o física del estudiante, como privación del sueño, exposición a los elementos, confinamiento en espacios pequeños, calistenia o consumo de alimentos, líquidos, drogas o otras sustancias;
- Una actividad que induzca, cause o requiera que el estudiante realice un deber o tarea que viole el Código Penal; y
- Coaccionar a un estudiante a consumir una droga o bebida alcohólica en una cantidad que lleve a una persona razonable a creer que el estudiante está intoxicado.

El distrito no tolerará las novatadas. Si ocurre un incidente de novatadas, las consecuencias disciplinarias se manejan de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Es un delito penal si una persona participa en una novatada; solicita, anima, dirige, ayuda o intenta ayudar a otro en la novatada; o tiene conocimiento de primera mano de un incidente de novatadas que se está planificando o que ha ocurrido y no informa esto al director o al superintendente.

[Vea Intimidación en la página 35 y las políticas FFI y FNCC.]

Salud-Física y Mental

Enfermedad (todos los niveles de grado)t

Cuando su hijo esté enfermo, comuníquese con la escuela para informarnos que no asistirá ese día. Es importante recordar que las escuelas están obligadas a excluir de la escuela a los estudiantes con ciertas enfermedades durante los períodos de tiempo que se identifican en las reglas estatales. Por ejemplo, si su hijo tiene una fiebre de más de 100 grados, debe permanecer fuera de la escuela hasta que no tenga fiebre durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre. Además, los estudiantes con enfermedades diarreicas deben quedarse en casa hasta que estén libres de diarrea y sin medicamentos supresores de la diarrea durante al menos 24 horas. La enfermera de la escuela puede obtener una lista completa de las condiciones por las cuales la escuela debe excluir a los niños.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar, él o ella deben recibir permiso del maestro antes de presentarse a la enfermera de la escuela. Si la enfermera determina que el niño debe irse a casa, la enfermera se comunicará con los padres.

El distrito también está obligado a informar sobre ciertas enfermedades contagiosas (transmisibles) o enfermedades al Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (TDSHS) oa nuestra autoridad de salud local / regional. La enfermera de la escuela puede proporcionar información de TDSHS sobre estas condiciones notificables.

Comuníquese con la enfermera de la escuela si tiene preguntas o si le preocupa si su hijo debe quedarse en casa o no.

Vacunas (todos los niveles de grado)

Un estudiante debe estar completamente inmunizado contra ciertas enfermedades o debe presentar un certificado o declaración de que, por razones médicas o razones de conciencia, incluidas las creencias religiosas, el estudiante no será inmunizado. Para exenciones basadas en razones de conciencia, el distrito solo puede honrar los formularios oficiales emitidos por el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS), División de Inmunizaciones. Este formulario puede obtenerse escribiendo a DSHS Immunization Branch (MC 1946), P.O. Box 149347, Austin, Texas 78714-9347; o en línea en Solicitud de declaración jurada de exención de inmunización. El formulario debe ser registrado y enviado al director o enfermera de la escuela dentro de los 90 días posteriores a la notarización. Si el padre busca una exención para más de un estudiante en la familia, se debe proporcionar un formulario por separado para cada estudiante.

Las vacunas requeridas son: difteria, tétanos y tos ferina; rubéola (sarampión), paperas y rubéola; polio; hepatitis A; hepatitis B; varicela (varicela); y meningocócica.

La enfermera de la escuela puede proporcionar información sobre los requisitos de vacunación. La prueba de inmunización puede establecerse mediante registros personales de un médico autorizado o una clínica de salud pública con una firma o validación con sello de goma.

Si un estudiante no debe ser vacunado por razones médicas, el estudiante o los padres deben presentar un certificado firmado por un médico registrado y con licencia en los EE. UU. Que indique que, en opinión del médico, la inmunización requerida está médicamente contraindicada o representa un riesgo significativo para la salud y el bienestar del estudiante o de un miembro de la familia o el hogar del estudiante. Este certificado debe renovarse anualmente a menos que el médico especifique una condición de por vida.

Como se indica en **Meningitis bacteriana** en la página 64, los estudiantes universitarios que ingresan también deben, con excepciones limitadas, presentar evidencia de haber recibido una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años anteriores a inscribirse y asistir a clases en una institución de educación superior. Un estudiante que desee inscribirse en un curso de crédito doble tomado fuera del campus puede estar sujeto a este requisito.

[Para obtener más información, consulte la política FFAB (LEGAL) y el sitio web de DSHS: Requisitos de inmunización para instalaciones de cuidado infantil y escuelas de Texas.]

Piojos (todos los niveles de grado)

Los piojos son muy comunes entre los niños. Aunque no es una enfermedad o enfermedad, se transmite fácilmente a través del contacto de cabeza a cabeza durante el juego, los deportes, la

hora de la siesta y cuando los niños comparten cosas como cepillos, peines, sombreros y auriculares.

Si una observación cuidadosa indica que un estudiante tiene piojos, la enfermera de la escuela se comunicará con el padre del estudiante para determinar si el estudiante debe ser recogido de la escuela y para discutir un plan de tratamiento usando un champú medicado aprobado por la FDA o un enjuague en crema que pueda ser necesario. comprado en cualquier farmacia o tienda de comestibles. Después de que el estudiante se someta a un tratamiento, los padres deben comunicarse con la enfermera de la escuela para discutir el tratamiento utilizado. La enfermera también puede ofrecer recomendaciones adicionales, incluidos los tratamientos posteriores, la mejor manera de deshacerse de los piojos y cómo prevenir su regreso.

El distrito notificará a los padres de los estudiantes de la escuela primaria en el salón de clases afectado sin identificar al estudiante con piojos.

Puede obtener más información sobre los piojos en el sitio web de DSHS, Manejo de los piojos.

[Consulte la política FFAA para obtener más información].

Medicina en la escuela (todos los niveles de grado)

Si un estudiante debe tomar medicamentos durante el horario escolar, el padre del estudiante debe proporcionar el medicamento. Todos los medicamentos, ya sean recetados o no, deben guardarse en la oficina de la enfermera y ser administrados por la enfermera u otro empleado autorizado del distrito. Un estudiante puede estar autorizado a poseer su propio medicamento debido al asma o una alergia severa como se describe a continuación o según lo permita la ley.

El distrito no comprará medicamentos sin receta para dárselos a un estudiante. Los empleados del distrito no le darán a un estudiante medicamentos recetados, medicamentos sin receta, sustancias a base de hierbas, esteroides anabólicos o suplementos dietéticos, excepto que los empleados autorizados, de acuerdo con la política FFAC, puedan administrar:

- Medicamentos recetados en el envase original debidamente etiquetado, proporcionado por los padres, junto con una solicitud por escrito.
- Medicamentos recetados de un envase de dosis unitaria debidamente etiquetado y llenado por una enfermera titulada u otro empleado calificado del distrito del envase original debidamente etiquetado.
- Medicamentos de venta libre en el envase original debidamente etiquetado, proporcionado por los padres junto con una solicitud por escrito. Nota: El repelente de insectos se considera un medicamento sin receta.
- Suplementos herbales o dietéticos proporcionados por los padres solo si así lo requiere el programa de educación individualizado (IEP) del estudiante o el plan de la Sección 504 para un estudiante con discapacidades.

Los estudiantes cuyos horarios les permitan pasar tiempo al aire libre con regularidad, incluido el recreo y las clases de educación física, deben aplicarse protector solar antes de venir a la escuela.

En el nivel de primaria, el maestro de un estudiante u otro personal del distrito aplicará protector solar a la piel expuesta del estudiante si el estudiante trae el protector solar a la escuela y pide ayuda para aplicarlo. Un estudiante en este nivel puede aplicar su propio protector solar si el estudiante puede hacerlo.

En el nivel secundario, un estudiante puede poseer y aplicar protector solar cuando sea necesario. Si el estudiante necesita ayuda con la aplicación de protector solar, por favor diríjase a la enfermera de la escuela.

Ya sea que un estudiante esté en el nivel primario o secundario, si se necesita administrar protector solar para tratar cualquier tipo de condición médica, esto debe manejarse a través de la comunicación con la enfermera de la escuela para que el distrito esté al tanto de cualquier problema médico o de seguridad.

Asma y reacciones alérgicas graves

Un estudiante con asma o una reacción alérgica grave (anafilaxia) puede poseer y usar medicamentos recetados para el asma o anafilaxia en la escuela o en eventos relacionados con la escuela solo si tiene la autorización por escrito de sus padres y de un médico u otro proveedor de atención médica con licencia. El estudiante también debe demostrar a su proveedor de atención médica y a la enfermera de la escuela la capacidad de usar el medicamento recetado, incluido cualquier dispositivo necesario para administrar el medicamento.

Si al estudiante se le ha recetado medicamentos para el asma o anafilaxia para usar durante el día escolar, el estudiante y los padres deben discutir esto con la enfermera de la escuela o el director.

Consulte también Alergias alimentarias en la página 88.

Esteroides (solo grados secundarios)

La ley estatal prohíbe a los estudiantes poseer, dispensar, entregar o administrar un esteroide anabólico. Los esteroides anabólicos son solo para uso médico recetado por un médico.

El culturismo, la mejora muscular o el aumento de la masa o fuerza muscular mediante el uso de un esteroide anabólico u hormona del crecimiento humano por parte de un estudiante sano no es un uso médico válido y es un delito.

Apoyo de salud mental (todos los niveles de grado)

El distrito ha implementado programas para abordar las siguientes inquietudes sobre salud mental, salud conductual y abuso de sustancias:

- Promoción de la salud mental e intervención temprana;
- Desarrollar habilidades para manejar las emociones, establecer y mantener relaciones positivas y participar en la toma de decisiones responsable;
- Prevención e intervención del abuso de sustancias;
- Prevención, intervención y posvención del suicidio (intervenciones después de un suicidio en una comunidad);
- Atención basada en el dolor, el trauma y el trauma;
- Intervenciones y apoyos de comportamiento positivo;
- Desarrollo juvenil positivo; y
- Climas escolares seguros, de apoyo y positivos.

Si un estudiante ha sido hospitalizado o colocado en tratamiento residencial por una condición de salud mental o abuso de sustancias, el distrito tiene procedimientos para apoyar el regreso del estudiante a la escuela. Comuníquese con el enlace de salud mental del distrito para obtener más información.

Los maestros y otros empleados del distrito pueden discutir el progreso académico o el comportamiento de un estudiante con los padres del estudiante u otro empleado, según corresponda; sin embargo, no se les permite recomendar el uso de psicofármacos. Un fármaco psicotrópico es una sustancia que se utiliza en el diagnóstico, tratamiento o prevención de una enfermedad o como componente de un medicamento cuyo objetivo es alterar la percepción, la emoción, el estado de ánimo o el comportamiento.

Un empleado del distrito que sea un enfermero registrado, un enfermero practicante avanzado, un médico o un profesional de salud mental certificado o acreditado puede recomendar que un estudiante sea evaluado por un médico apropiado, si corresponde. [Consulte la política FFEB para obtener más información].

Para obtener información relacionada, consulte:

- Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atención de salud mental en la página 17 para conocer los procedimientos del distrito para recomendar una intervención de salud mental y la información de contacto del enlace de salud mental;
- Asesoramiento en la página 54 para el programa integral de asesoramiento escolar del distrito;
- Recursos de salud física y mental en la página 89 para los recursos de salud física y mental del campus y la comunidad; y

 Políticas y procedimientos que promueven la salud física y mental del estudiante en la página 90 para conocer las políticas y procedimientos administrativos adoptados por la junta que promueven la salud del estudiante.

Requisitos de actividad física

Escuela primaria

El distrito se asegurará de que los estudiantes de pre-kindergarten de día completo a quinto grado realicen actividad física moderada o vigorosa durante al menos 30 minutos por día o 135 minutos por semana, de acuerdo con las políticas de EHAB, EHAC, EHBG y FFA.

Para obtener información adicional sobre los programas y requisitos de actividad física para estudiantes de escuelas primarias del distrito, consulte al director.

Junior High/Middle ScEscuela secundaria

El distrito se asegurará de que los estudiantes de la escuela secundaria intermedia o secundaria realicen al menos 225 minutos de actividad física moderada o vigorosa dentro de cada período de dos semanas durante al menos cuatro semestres, de acuerdo con las políticas de EHAB, EHAC, EHBG y FFA. .

Para obtener información adicional sobre los programas y requisitos de actividad física de los estudiantes de secundaria y media del distrito, consulte al director.

Restricción temporal de participación en educación física

Los estudiantes que están temporalmente restringidos de participar en educación física permanecerán en la clase y continuarán aprendiendo los conceptos de las lecciones pero no participarán activamente en la demostración de habilidades.

Evaluación de la condición física (grados 3 a 12)

Anualmente, el distrito llevará a cabo una evaluación de la aptitud física de los estudiantes en los grados 3 al 12 que estén inscritos en un curso de educación física o un curso por el cual se otorgue crédito de educación física. Al final del año escolar, un padre puede presentar una solicitud por escrito al administrador del campus para obtener los resultados de la evaluación de la condición física de su hijo realizada durante el año escolar.

Exámenes / Exámenes de Salud Física

Participación en atletismo (solo grados secundarios)

Para ciertas actividades extracurriculares, un estudiante debe presentar una certificación de un proveedor de atención médica autorizado. La certificación debe indicar que el estudiante ha sido examinado y está físicamente capacitado para participar en el programa correspondiente, que incluye:

Un programa de atletismo del distrito.

- Banda de música del distrito.
- Cualquier programa extracurricular del distrito identificado por el superintendente.

Este examen debe presentarse anualmente al distrito.

Los estudiantes deben ser conscientes de la rara posibilidad de un paro cardíaco repentino, que en los atletas generalmente es causado por una enfermedad o trastorno cardíaco previamente insospechado. Un estudiante puede solicitar un electrocardiograma (ECG o EKG) para detectar tales trastornos, además de su examen físico requerido.

Para obtener más información, consulte la explicación de la UIL sobre un paro cardíaco repentino.

Programa de cribado espinal

El examen de la columna vertebral en la escuela ayuda a identificar a los adolescentes con una curvatura espinal anormal en una etapa temprana cuando la curva es leve y puede pasar desapercibida. La detección temprana es clave para controlar las deformidades de la columna. El examen de la columna vertebral no es invasivo y se realiza de acuerdo con los estándares más recientes, aceptados a nivel nacional y revisados por pares.

Todos los estudiantes que cumplan con los criterios del Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas serán evaluados para detectar una curvatura espinal anormal antes del final del año escolar. Según corresponda, los estudiantes serán referidos para seguimiento con su médico.

Para obtener información sobre el examen de la columna vertebral por parte de un profesional externo o la exención del examen de la columna basado en creencias religiosas, comuníquese con el superintendente o consulte la política FFAA (LEGAL)

Otros exámenes y evaluaciones (todos los niveles de grado)

Los estudiantes deben someterse a una evaluación de riesgo de diabetes tipo 2 al mismo tiempo que el distrito examina a los estudiantes para detectar problemas de audición y visión, o curvaturas espinales anormales.

[Consulte la política FFAA para obtener más información].

Preocupaciones especiales de salud (todos los niveles de grado) Meningitis bacteriana (todos los grados)

Consulte el sitio web del distrito en www.weimarisd.org para obtener información sobre la meningitis.

Nota: DSHS requiere al menos una vacuna antimeningocócica en o después del cumpleaños número 11 del estudiante, a menos que el estudiante haya recibido la vacuna a los 10 años.

También tenga en cuenta que los estudiantes universitarios que ingresan deben mostrar, con excepción limitada, evidencia de haber recibido una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco período de un año antes de inscribirse y tomar cursos en una institución de educación superior. Consulte a la enfermera de la escuela para obtener más información, ya que esto puede afectar a un estudiante que desee inscribirse en un curso de doble crédito que se tome fuera del campus.

[Vea Inmunización en la página 83.]

Diabetes

De acuerdo con el plan de salud individual del estudiante para el manejo de la diabetes, se le permitirá a un estudiante con diabetes poseer y usar suministros y equipos de monitoreo y tratamiento mientras esté en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela. Consulte a la enfermera de la escuela o al director para obtener información. [Consulte la política FFAF (LEGAL) para obtener más información].

Alergias alimentarias (todos los niveles de grado)

Los padres deben notificar al distrito cuando un estudiante ha sido diagnosticado con una alergia alimentaria, especialmente una alergia que podría resultar en reacciones peligrosas o potencialmente mortales ya sea por inhalación, ingestión o contacto de la piel con el alimento en particular. Es importante revelar el alimento al que el estudiante es alérgico, así como la naturaleza de la reacción alérgica. Comuníquese con la enfermera de la escuela o el director del campus si su hijo tiene una alergia alimentaria conocida o lo antes posible después de cualquier diagnóstico de alergia alimentaria.

El distrito ha desarrollado y revisa anualmente un plan de manejo de alergias alimentarias, que aborda la capacitación de los empleados, el manejo de alérgenos alimentarios comunes y estrategias específicas para tratar con estudiantes diagnosticados con alergias alimentarias graves. Cuando el distrito recibe información de que un estudiante tiene una alergia a los alimentos que lo pone en riesgo de anafilaxia, se desarrollarán planes de atención individual para ayudar al estudiante a acceder de manera segura al entorno escolar. Se puede acceder al plan de manejo de alergias alimentarias del distrito en www.weimarisd.org.

El texto completo de las "Pautas para el cuidado de estudiantes con alergias alimentarias en riesgo de anafilaxia" se puede encontrar en el sitio web del DSHS en Allergies and Anaphylaxis.

[Consulte la política FFAF y celebraciones en la página 43 para obtener más información].

Convulsiones (todos los niveles de grado)

Para abordar el cuidado de un estudiante con un trastorno convulsivo mientras está en la escuela o participando en una actividad escolar, un padre puede presentar un plan de manejo y tratamiento de convulsiones al distrito antes del comienzo del año escolar, al inscribirse el

estudiante, o como tan pronto como sea posible después del diagnóstico de un trastorno convulsivo.

[Vea un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegido bajo la Sección 504 en la página 35 y comuníquese con la enfermera de la escuela para obtener más información.]

Prohibido el tabaco y los cigarrillos electrónicos (todos los niveles de grado y todos los demás en la propiedad escolar)

Los estudiantes tienen prohibido poseer o usar cualquier tipo de producto de tabaco, cigarrillo electrónico (e-cigarrillo) o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización mientras se encuentran en la propiedad escolar o mientras asisten a una actividad relacionada con la escuela fuera del campus.

El distrito y su personal hacen cumplir estrictamente las prohibiciones contra el uso de todos los productos de tabaco, cigarrillos electrónicos o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización por parte de los estudiantes y todos los demás en la propiedad escolar y en las actividades patrocinadas y relacionadas con la escuela. [Consulte el Código de conducta estudiantil y las políticas FNCD y GKA para obtener más información].

Recursos, políticas y procedimientos relacionados con la salud

Recursos de salud física y mental (todos los niveles de grado)

Los padres y estudiantes que necesiten ayuda con problemas de salud física y mental pueden comunicarse con los siguientes recursos de la escuela y la comunidad:

- La enfermera de tiempo completo del distrito, Leslie Kloesel, al 979-725-
- La consejera escolar de tiempo completo del distrito, Lindsay Fisbeck, al 979-725-
- Se puede contactar a la autoridad de salud pública local, el Departamento de Salud Pública del Condado de Victoria, al 361-578-6281 o al 2805 North Navarro, Victoria, TX 77901.
- Puede comunicarse con la autoridad local de salud mental, Texana Center, al
 281-239-1300, 4910 Airport Ave. Rosenberg, TX 77471, o www.texanacenter.com/

Políticas y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado políticas de la junta que promueven la salud física y mental de los estudiantes. Las políticas (LOCALES) sobre los temas a continuación se pueden encontrar en el manual de políticas del distrito, disponible en https://pol.tasb.org/Home/Index/324

- Gestión de alimentos y nutrición: CO, COA, COB
- Servicios de salud y bienestar: FFA

- Exámenes físicos: FFAA
- Vacunas: FFAB
- Tratamiento médico: FFAC
- Enfermedades transmisibles: FFAD
- Centros de salud escolares: FFAE
- Planes de atención: FFAF
- Intervención de crisis: FFB
- Atención informada sobre el trauma: FFBA
- Servicios de apoyo estudiantil: FFC
- Seguridad del estudiante: FFF
- Abuso y negligencia infantil: FFG
- Libertad de discriminación, acoso y represalias: FFH
- Libertad de intimidación: FFI

Además, el Plan de Mejoramiento del Distrito detalla las estrategias del distrito para mejorar el desempeño de los estudiantes a través de prácticas basadas en evidencia que abordan la salud física y mental.

El distrito ha desarrollado los procedimientos administrativos necesarios para implementar las políticas y planes anteriores.

Comuníquese con el superintendente al 979-725-6300 o jwunderlich@weimarisd.org para obtener más información sobre estos procedimientos y acceso al Plan de mejora del distrito.

Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) (todos los niveles de grado)

Durante el año escolar anterior, el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) del distrito celebró 10 reuniones. La enfermera de la escuela puede proporcionar información adicional sobre el SHAC del distrito.

[Consulte Instrucción sobre sexualidad humana en la página 22 y las políticas BDF y EHAA para obtener más información].

Política de bienestar del estudiante / Plan de bienestar (todos los niveles de grado)

Para fomentar hábitos saludables en nuestros estudiantes, el distrito ha desarrollado una política de bienestar adoptada por la junta en FFA (LOCAL) y los planes y procedimientos correspondientes para implementarla. Le recomendamos que se comunique con Jon

Wunderlich si tiene preguntas sobre el contenido o la implementación de la política y el plan de bienestar del distrito.

Tarea (todos los niveles de grado)

Agencias de aplicación de la ley (todos los niveles de grado)

Interrogatorio de estudiantes

Cuando los agentes del orden u otras autoridades legales deseen interrogar o entrevistar a un estudiante en la escuela, el director cooperará plenamente con respecto a las condiciones de la entrevista, incluso sin el consentimiento de los padres, si es necesario, si es parte de una investigación de abuso infantil. En otras circunstancias, el director:

- Verificar y registrar la identidad del oficial u otra autoridad y pedir una explicación de la necesidad de interrogar al estudiante en la escuela.
- Por lo general, hacer esfuerzos razonables para notificar a los padres, a menos que el entrevistador presente lo que el director considere una objeción válida.
- Por lo general, estar presente para el interrogatorio o la entrevista, a menos que el entrevistador presente lo que el director considere una objeción válida.

Estudiantes puestos en custodia

La ley estatal requiere que el distrito permita que un estudiante sea puesto bajo custodia legal:

- Para cumplir con una orden del tribunal de menores.
- Para cumplir con las leyes de arresto.
- Por un oficial de la ley si existe una causa probable para creer que el estudiante ha participado en una conducta delictiva o una conducta que necesita supervisión.
- Por un agente de la ley para obtener huellas dactilares o fotografías para compararlas en una investigación.
- Por un oficial de la ley para obtener huellas dactilares o fotografías para establecer la identidad de un estudiante, donde el niño puede haber participado en una conducta que indica la necesidad de supervisión, como una fuga.
- Por un oficial de libertad condicional si existe una causa probable para creer que el estudiante ha violado una condición de libertad condicional impuesta por el tribunal de menores.
- Por un representante autorizado de Servicios de Protección Infantil, Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas, un oficial de la ley o un oficial de libertad condicional juvenil, sin una orden judicial, bajo las condiciones establecidas en el Código de Familia relacionadas con la salud o seguridad física del estudiante.
- Para cumplir con una directiva debidamente emitida por un tribunal de menores para detener a un estudiante.

Antes de que un estudiante sea entregado a una persona legalmente autorizada, el director verificará la identidad de la persona y, lo mejor que pueda, verificará la autoridad de la persona para tomar la custodia del estudiante.

El director notificará inmediatamente al superintendente e intentará notificar a los padres a menos que la persona legalmente autorizada presente lo que el director considere una objeción válida para notificar a los padres. Debido a que el director no tiene la autoridad para prevenir o retrasar la entrega de un estudiante a una persona legalmente autorizada, lo más probable es que cualquier notificación sea posterior al hecho.

Notificación de infracciones de la ley

La ley estatal requiere que el distrito notifique:

- A Todo el personal de instrucción y apoyo que tiene la responsabilidad de supervisar a un estudiante que ha sido detenido, arrestado o remitido a la corte de menores por cualquier delito grave o por ciertos delitos menores.
- Todo el personal docente y de apoyo que tiene contacto regular con un estudiante que se cree que ha cometido ciertos delitos o que ha sido condenado, recibió un enjuiciamiento diferido, recibió una sentencia diferida o fue juzgado por conducta delictiva por cualquier delito grave o ciertos delitos menores.
- Todo el personal apropiado del distrito en lo que respecta a un estudiante que debe registrarse como delincuente sexual.

[Para obtener más información, consulte la política FL (LEGAL)].

Salida del campus (todos los niveles de grado)

Recuerde que la asistencia de los estudiantes es crucial. Las citas deben programarse fuera del horario escolar si es posible. En ausencia de circunstancias atenuantes, los estudiantes no saldrán regularmente antes del final del día escolar.

Las reglas estatales requieren el consentimiento de los padres antes de que cualquier estudiante salga de la escuela durante cualquier parte del día escolar.

Para los estudiantes en la escuela primaria y secundaria, un padre o un adulto autorizado debe venir a la oficina y mostrar una identificación para firmar la salida del estudiante. Un representante del campus le pedirá al estudiante que se presente en la oficina. Por motivos de seguridad y estabilidad del entorno de aprendizaje, no podemos permitir que ningún adulto sin escolta vaya al salón de clases u otra área para recoger al estudiante. Si el estudiante regresa a la escuela el mismo día, el padre o adulto autorizado debe firmar el regreso del estudiante a través de la oficina principal cuando el estudiante regrese. También se requerirá documentación sobre el motivo de la ausencia.

El mismo proceso se aplica a los estudiantes de secundaria. Si el padre del estudiante autoriza al estudiante a salir del campus sin estar acompañado, se debe enviar una nota proporcionada por el padre a la oficina principal a más tardar dos horas antes de la necesidad del estudiante de

salir del campus. Se puede aceptar una llamada telefónica de los padres, pero la escuela puede finalmente requerir una nota para fines de documentación. El estudiante debe firmar su salida a través de la oficina principal y registrarse a su regreso si el estudiante regresa el mismo día.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar y la enfermera de la escuela u otro personal del distrito determina que el estudiante debe irse a casa, la enfermera se comunicará con el padre del estudiante y documentará los deseos de los padres con respecto a la salida de la escuela.

A menos que el padre le indique al personal del distrito que deje al estudiante sin acompañante, el padre u otro adulto autorizado debe seguir los procedimientos de salida enumerados anteriormente. Si el padre o la madre le permiten a un estudiante salir del campus sin compañía, la enfermera documentará la hora del día en que el estudiante salió. Bajo ninguna circunstancia se dejará salir a un estudiante de la escuela primaria o secundaria sin estar acompañado.

Si un estudiante tiene 18 años de edad o es un menor emancipado, el estudiante puede firmar su salida de la escuela. Se requerirá documentación sobre el motivo de la ausencia.

Durante el almuerzo

Weimar High School es un campus abierto y los estudiantes pueden salir para almorzar. Weimar Elementary y Weimar Junior High son campus cerrados y no se permite que los estudiantes salgan a almorzar sin la autorización firmada de un padre y / o un adulto autorizado.

En cualquier otro momento durante el día escolar

Los estudiantes no están autorizados a salir del campus durante el horario escolar regular por ningún otro motivo, excepto con el permiso del director.

Los estudiantes que abandonen el campus en violación de estas reglas estarán sujetos a una acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Objetos perdidos y encontrados (todos los niveles de grado)

Una caja de colección de "objetos perdidos y encontrados" se encuentra en la oficina del campus. Si su hijo ha perdido un artículo, anímalo a que marque la casilla de objetos perdidos. El distrito desalienta a los estudiantes a traer a la escuela artículos personales de alto valor monetario, ya que el distrito no es responsable por artículos perdidos o robados. El campus se deshará de los artículos perdidos y encontrados al final de cada semestre.

Trabajo de recuperación

Trabajo de recuperación debido a ausencia (todos los niveles de grado)

Para cualquier clase perdida, el maestro puede asignar al estudiante trabajo de recuperación basado en los objetivos de instrucción para la materia o curso y las necesidades del estudiante individual para dominar los conocimientos y habilidades esenciales o para cumplir con los requisitos de la materia o curso.

Un estudiante será responsable de obtener y completar el trabajo de recuperación de manera satisfactoria y dentro del tiempo especificado por el maestro. Un estudiante que no recupere el trabajo asignado dentro del tiempo asignado por el maestro recibirá una calificación de cero para la tarea.

Se anima a un estudiante a hablar con su maestro si el estudiante sabe de una ausencia con anticipación, incluidas las ausencias por actividades extracurriculares, para que el maestro y el estudiante pueda planificar cualquier trabajo que pueda completarse antes o poco después de la ausencia. Por favor recuerde la importancia de la asistencia de los estudiantes a la escuela y que, aunque las ausencias pueden ser justificadas o injustificadas, todas las ausencias representan el umbral del 90 por ciento con respecto a las leyes estatales que rodean la "asistencia para obtener crédito o calificación final". [Vea Asistencia para crédito o calificación final en la página 39.]

Un estudiante involucrado en una actividad extracurricular debe notificar a sus maestros con anticipación sobre cualquier ausencia.

Se le permitirá a un estudiante recuperar exámenes y entregar proyectos vencidos en cualquier clase perdida debido a una ausencia. Los maestros pueden asignar una sanción por retraso a cualquier proyecto a largo plazo de acuerdo con los plazos aprobados por el director y comunicados previamente a los estudiantes.

Trabajo de recuperación de DAEP

Niveles de grado de la escuela primaria y secundaria

Grados 9-12

Si un estudiante de secundaria está inscrito en un curso del plan de estudios básico en el momento de ser trasladado a un programa de educación alternativa disciplinaria (DAEP), tendrá la oportunidad de completar el curso antes del comienzo del próximo año escolar. El distrito puede brindar la oportunidad de completar el curso a través de un método alternativo, incluido un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o una escuela de verano. El distrito no le cobrará al estudiante ningún método de finalización proporcionado por el distrito. [Consulte la política FOCA (LEGAL) para obtener más información].

Tareas de recuperación por suspensión dentro de la escuela (ISS) y suspensión fuera de la escuela (OSS) (todos los niveles de grado)

Medios alternativos para recibir trabajo de curso

Mientras un estudiante está en ISS u OSS, el distrito le proporcionará al estudiante todo el trabajo del curso para las clases básicas del plan de estudios del estudiante que el estudiante pierde como resultado de la suspensión.

Oportunidad de completar cursos

Un estudiante removido del salón de clases regular a ISS u otro entorno, que no sea un DAEP, tendrá la oportunidad de completar antes del comienzo del próximo año escolar cada curso en el que estaba inscrito el estudiante al momento de ser removido del salón de clases regular. El distrito puede brindar la oportunidad mediante cualquier método disponible, incluido un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o una escuela de verano. El distrito no le cobrará al estudiante ningún método de finalización proporcionado por el distrito. [Consulte la política FO (LEGAL) para obtener más información].

Declaración de no discriminación (todos los niveles de grado)

En sus esfuerzos por promover la no discriminación y como lo requiere la ley, el distrito no discrimina por motivos de raza, religión, color, origen nacional, género, sexo, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley en la prestación de servicios educativos. actividades y programas, incluidos los programas de educación técnica y profesional (CTE). El distrito brinda acceso equitativo a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados.

De acuerdo con el Título IX, el distrito no discrimina ni debe discriminar por motivos de sexo en sus programas o actividades educativos. El requisito de no discriminar se extiende a la admisión y al empleo. Las consultas sobre la aplicación del Título IX pueden remitirse al Coordinador del Título IX del distrito (ver más abajo), al Subsecretario de Derechos Civiles del Departamento de Educación, o ambos.

Otras leyes federales que prohíben la discriminación incluyen el Título VI, la Sección 504, la Ley de Discriminación por Edad, la Ley de Boy Scouts y el Título II.

El distrito ha designado y autorizado al siguiente empleado como el Coordinador del Título IX para abordar inquietudes o consultas relacionadas con la discriminación por motivos de sexo, incluido el acoso sexual, la agresión sexual, la violencia entre parejas, la violencia doméstica, el acecho o el acoso por motivos de género: Jon Wunderlich , superintendente, 506 West Main Street, Weimar, Texas 78962 y 979-725-6300, jwunderlich@weimarisd.org. Los informes pueden ser realizados en cualquier momento y por cualquier persona, incluso fuera del horario comercial, por correo, teléfono o correo electrónico. Durante el horario comercial del distrito, los informes también se pueden hacer en persona. Una vez que el distrito reciba una notificación o una alegación de acoso sexual, el Coordinador del Título IX responderá de inmediato de acuerdo con el proceso descrito en FFH (LOCAL).

Los siguientes representantes del distrito han sido designados para abordar inquietudes o consultas sobre otros tipos de discriminación:

Para inquietudes con respecto a la discriminación por motivos de discapacidad, consulte al coordinador de la ADA / Sección 504 Jon Wunderlich, superintendente, 506 West Main Street, Weimar, Texas 78962, 979-725-6300 o envíe un correo electrónico a jwunderlich@weimarisd.org.

Para cualquier otra inquietud relacionada con la discriminación, consulte al superintendente: Jon Wunderlich, superintendente, 506 West Main Street, Weimar, Texas 78962 y 979-725-6300 o envíe un correo electrónico a jwunderlich@weimarisd.org.

[Consulte las políticas FB, FFH y GKD para obtener más información].

Programas académicos no tradicionales (todos los niveles de grado)

Participación de los padres y la familia (todos los niveles de grado) Trabajando juntos

La experiencia y la investigación nos dicen que un niño tiene éxito en la educación con una buena comunicación y una sólida asociación entre el hogar y la escuela. La participación y el compromiso de los padres en esta asociación pueden incluir:

- Alentar a su hijo a darle una alta prioridad a la educación y trabajar con su hijo a diario para aprovechar al máximo las oportunidades educativas que ofrece la escuela.
- Asegurarse de que su hijo complete todas las tareas y proyectos especiales y venga a la escuela todos los días preparado, descansado y listo para aprender.
- Familiarizarse con todas las actividades escolares de su hijo y con los programas académicos, incluidos los programas especiales, que se ofrecen en el distrito.
- Hablar con el consejero de la escuela o el director sobre cualquier pregunta que pueda tener sobre las opciones y oportunidades disponibles para su hijo.
- Revisar los requisitos y las opciones para la graduación con su hijo en la escuela intermedia y nuevamente mientras su hijo está inscrito en la escuela secundaria.
- Monitorear el progreso académico de su hijo y comunicarse con los maestros según sea necesario. [Consulte Asesoramiento académico en la página 55.]
- Asistir a conferencias programadas y solicitar conferencias adicionales según sea necesario. Para programar una conferencia telefónica o en persona con un maestro, consejero escolar o director, llame a la oficina de la escuela para hacer una cita. El maestro generalmente devolverá su llamada o se reunirá con usted durante su período de conferencias o antes o después de la escuela. [Vea Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias en la página 100.]
- Convertirse en voluntario de la escuela. [Para obtener más información, consulte la política GKG y voluntarios en la página 112.]
- Participar en organizaciones de padres del campus. Las organizaciones de padres incluyen el PTO de Weimar Elementary, el Wildcat Athletic Booster Club y Wildcat Band Boosters.

- Sirviendo como representante de los padres en los comités de planificación a nivel de distrito o de campus, ayudando en el desarrollo de metas y planes educativos para mejorar el rendimiento estudiantil. [Para obtener más información, consulte las políticas en BQA y BBQ, y comuníquese con el director de la escuela o el superintendente].
- Servir en el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) y ayudar al distrito a alinear los valores de la comunidad local con la instrucción de educación para la salud y otros problemas de bienestar. [Consulte el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) en la página 90 y las políticas BDF, EHAA, FFA para obtener más información].
- Ser consciente de los esfuerzos continuos de prevención del acoso y la intimidación de la escuela.
- Comunicarse con los funcionarios de la escuela si está preocupado por el bienestar emocional o mental de su hijo.
- Asistir a las reuniones de la junta para aprender más sobre las operaciones del distrito.
 Las reuniones regulares de la junta se llevan a cabo el segundo lunes de cada mes a las 6:00 p.m. en el Edificio de Administración Central en 506 West Main Street Weimar, TX 78962. La agenda para una reunión regular o especial se publica a más tardar 72 horas antes de cada reunión en 506 W. Main Street, y en línea en www.weimarisd.org.
 [Consulte las políticas en BE y BED para obtener más información].

Permisos de estacionamiento y estacionamiento (solo grados secundarios)

Un estudiante debe presentar una licencia de conducir válida y prueba de seguro para ser elegible para un permiso de estacionamiento.

Los estudiantes deben solicitar un permiso de estacionamiento para estacionar en el estacionamiento de la escuela. Siempre que haya espacio disponible, los permisos de estacionamiento se pueden emitir durante todo el año.

A los estudiantes no se les permitirá:

- Velocidad.
- Parque doble.
- Estacione en una línea blanca o amarilla.
- Estacione en un carril de incendios.
- Siéntese en autos estacionados durante el horario escolar.

Los estudiantes pueden estar sujetos a medidas disciplinarias por violar estas reglas. El distrito puede remolcar automóviles que estén estacionados en violación de estas reglas.

Juramentos a la bandera y un minuto de silencio (todos los niveles de grado)

Cada día escolar, los estudiantes recitan el Juramento a la Bandera de los Estados Unidos y el Juramento a la Bandera de Texas. Los padres pueden enviar una solicitud por escrito al director para excusar a su hijo de recitar un juramento. [Vea Recitar los juramentos a las banderas de Estados Unidos y Texas en la página 24.]

La ley estatal requiere un minuto de silencio después de la recitación de los juramentos. Cada estudiante puede optar por reflexionar, orar, meditar o participar en cualquier otra actividad en silencio durante ese minuto, siempre y cuando la actividad en silencio no interfiera o distraiga a los demás.

Además, la ley estatal requiere que cada campus prevea la observancia de un minuto de silencio en memoria de aquellos que perdieron la vida el 11 de septiembre de 2001, al comienzo del primer período de clases cuando el 11 de septiembre cae en un día escolar regular.

[Consulte la política EC para obtener más información].

Oración (todos los niveles de grado)

Cada estudiante tiene el derecho de orar individualmente, voluntariamente y en silencio o de meditar en la escuela de una manera que no interrumpa las actividades escolares. La escuela no alentará, requerirá ni obligará a un estudiante a participar o abstenerse de tal oración o meditación durante cualquier actividad escolar.

Promoción y retención

Un estudiante será promovido sólo sobre la base de su rendimiento académico o competencia. Al tomar decisiones de promoción, el distrito considerará:

- Recomendación del maestro,
- Los grados,
- Puntuaciones en criterios de referencia o exigidos por el estado
- Cualquier otra información académica necesaria según lo determine el distrito.

Además, en ciertos niveles de grado, un estudiante, con limitadas excepciones, deberá aprobar las Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas (STAAR) si el estudiante está inscrito en una escuela pública de Texas en cualquier día entre el 1 de enero y la fecha de la primera administración del STAAR.

Niveles de grado primario y medio / secundario

En los grados K-8, la promoción se basa en el dominio del plan de estudios estatal o el Conocimiento Esencial de Habilidades de Texas.

Para ser promovidos al sexto grado, los estudiantes inscritos en el quinto grado deben tener un desempeño satisfactorio en las secciones de matemáticas y lectura de la evaluación del quinto grado en inglés o español.

Para ser promovidos al noveno grado, los estudiantes inscritos en el octavo grado deben tener un desempeño satisfactorio en las secciones de matemáticas y lectura de la evaluación del octavo grado en inglés.

Si un estudiante en el grado 5 u 8 está inscrito en un curso de crédito de la escuela secundaria con una evaluación de fin de curso (EOC) correspondiente, el estudiante no estará sujeto a los requisitos de promoción descritos anteriormente para la evaluación correspondiente del grado 5 u 8. En cambio, el estudiante tomará la evaluación EOC correspondiente.

Si un estudiante en los grados 3 a 8 está inscrito en una clase o curso destinado a estudiantes por encima de su nivel de grado actual en el que se le administra al estudiante una evaluación obligatoria del estado, se le pedirá al estudiante que tome una evaluación solo para el curso en el que está inscrito, a menos que la ley federal lo requiera.

[Consulte Pruebas estandarizadas en la página 107.]

Un estudiante de quinto y octavo grado tendrá dos oportunidades para volver a tomar una evaluación reprobada. Si un estudiante reprueba por segunda vez, un comité de colocación de grado compuesto por el director o la persona designada, el maestro y el padre del estudiante determinará la instrucción especial adicional que recibirá el estudiante. Después de un tercer intento fallido, se retendrá al estudiante; sin embargo, los padres pueden apelar esta decisión ante el comité.

Para que el estudiante sea promovido en base a los estándares establecidos previamente por el distrito, la decisión del comité debe ser unánime y el estudiante debe completar instrucción especial adicional antes de comenzar el siguiente nivel de grado. Ya sea que el estudiante sea retenido o promovido, se diseñará un plan educativo para el estudiante que le permitirá desempeñarse al nivel del grado para el final del próximo año escolar. [Consulte la política EIE para obtener más información].

Ciertos estudiantes, algunos con discapacidades y algunos clasificados como estudiantes de inglés, pueden ser elegibles para exenciones, adaptaciones o exámenes diferidos. Se convocará una reunión del comité de admisión, revisión y salida (ARD) si un estudiante que recibe servicios de educación especial en el grado 5 u 8 no logra un desempeño satisfactorio después de las primeras administraciones de STAAR en lectura o matemáticas. Para obtener más información, consulte con el director, el consejero escolar o el director de educación especial.

Un estudiante de tercer grado o superior que no se desempeñe satisfactoriamente en los exámenes obligatorios del estado participará en programas de instrucción especiales diseñados para mejorar el desempeño. El distrito notificará a los padres de la participación de su hijo en este programa. Es posible que se requiera que el estudiante participe en esta instrucción antes

o después del horario escolar normal o fuera del año escolar normal. El hecho de que un estudiante no asista a estos programas puede resultar en violaciones de la asistencia escolar requerida, así como en que el estudiante no sea promovido al siguiente nivel de grado.

Para un estudiante de secundaria que no se desempeña satisfactoriamente en sus exámenes obligatorios por el estado, un funcionario escolar preparará un plan de graduación personal (PGP). Los funcionarios de la escuela también desarrollarán un PGP para un estudiante de la escuela secundaria que el distrito determina que es poco probable que obtenga un diploma de la escuela secundaria dentro de los cinco años posteriores a la inscripción en la escuela secundaria. El plan, entre otros elementos, identificará las metas educativas del estudiante, abordará las expectativas educativas de los padres para el estudiante y delineó un programa de instrucción intensivo para el estudiante. Consulte con el director y la política EIF (LEGAL) para obtener más información. Para un estudiante que recibe servicios de educación especial, el IEP del estudiante puede servir como el PGP del estudiante y, por lo tanto, sería desarrollado por el comité ARD del estudiante.

[Consulte Planes personales de graduación en la página 79 para obtener información relacionada con el desarrollo de planes personales de graduación para estudiantes de secundaria].

Niveles de grado de secundaria

Para obtener crédito en un curso, un estudiante debe recibir una calificación de al menos 70 según los estándares del nivel del curso.

Un estudiante en los grados 9-12 avanzará un nivel de grado basado en la cantidad de créditos de curso obtenidos. [Vea Clasificación de nivel de grado en la página 75.]

Los estudiantes también tendrán múltiples oportunidades para volver a tomar las evaluaciones EOC. [Vea Graduación en la página 76 y Pruebas estandarizadas en la página 107.]

Salida de estudiantes de la escuela

[Consulte Salir del campus en la página 92.]

Boletas de calificaciones / informes de progreso y conferencias (todos los niveles de grado)

Las boletas de calificaciones con el desempeño de cada estudiante y las ausencias en cada clase o materia se emiten al menos una vez cada seis semanas.

Al final de las primeras tres semanas de un período de calificaciones, los padres recibirán un informe de progreso si el desempeño de su hijo en cualquier curso / área temática está cerca o por debajo de 70 o está por debajo del nivel esperado de desempeño. Si un estudiante recibe una calificación menor a 70 en cualquier clase o materia al final de un período de calificaciones,

se le pedirá al padre que programe una conferencia con el maestro. [Consulte Trabajar juntos en la página 96 para saber cómo programar una conferencia].

Los maestros siguen las pautas de calificación que han sido aprobadas por el superintendente de conformidad con la política adoptada por la junta. Las pautas de calificación están diseñadas para reflejar el dominio relativo de cada alumno en cada tarea. La ley estatal establece que una prueba o calificación de curso emitida por un maestro no se puede cambiar a menos que la junta determine que la calificación fue arbitraria o contiene un error, o que el maestro no siguió la política de calificaciones del distrito. [Consulte las Pautas de calificación en la página 75 y la política EIA (LOCAL) para obtener más información].

Las preguntas sobre el cálculo de calificaciones deben discutirse primero con el maestro. Si la pregunta no se resuelve, el estudiante o los padres pueden solicitar una conferencia con el director de acuerdo con FNG (LOCAL).

La boleta de calificaciones o el informe de progreso insatisfactorio indicará si se requieren tutorías para un estudiante que recibe una calificación inferior a 70.

Las boletas de calificaciones y los informes de progreso insatisfactorios deben ser firmados por los padres y devueltos a la escuela dentro de 2 días. El distrito puede usar un programa electrónico para comunicar información académica sobre su hijo, incluso para boletas de calificaciones e informes de progreso. El distrito aceptará una firma electrónica de los padres, pero usted tiene derecho a solicitar la opción de proporcionar una firma manuscrita de reconocimiento.

Represalias

[Consulte Violencia, discriminación, acoso y represalias entre parejas en la página 58.]

Seguridad (todos los niveles de grado)

La seguridad de los estudiantes en el campus, en eventos relacionados con la escuela y en los vehículos del distrito es una alta prioridad del distrito. Aunque el distrito ha implementado procedimientos de seguridad, la cooperación de los estudiantes es esencial para garantizar la seguridad escolar. Se espera que un estudiante:

- Evite conductas que puedan poner en riesgo al estudiante u otras personas.
- Siga los estándares de comportamiento en este manual y el Código de Conducta del Estudiante, así como también las reglas adicionales de comportamiento y seguridad establecidas por el director, el coordinador de comportamiento del campus, los maestros o los conductores de autobuses.
- Permanezca alerta e informe de inmediato a un maestro o al director sobre cualquier peligro para la seguridad, como intrusos en el campus o amenazas hechas por cualquier

persona hacia un estudiante o miembro del personal. Un estudiante puede realizar informes anónimos sobre preocupaciones de seguridad al enviar un formulario en línea.

- Conozca las rutas y señales de evacuación de emergencia.
- Siga inmediatamente las instrucciones de los maestros, conductores de autobús y otros empleados del distrito que supervisan el bienestar de los estudiantes.

Seguro de accidentes

Poco después de que comience el año escolar, los padres tendrán la oportunidad de comprar un seguro contra accidentes de bajo costo que ayudaría a cubrir los gastos médicos en caso de que su hijo sufra una lesión.

Programas de seguro para la educación técnica y profesional (CTE)

Si la junta adquiere cobertura de seguro contra accidentes, responsabilidad civil o de automóvil para estudiantes o empresas involucradas en los programas CTE del distrito, el distrito notificará a los estudiantes y padres afectados.

Simulacros de preparación: evacuación, condiciones meteorológicas adversas y otras emergencias

Ocasionalmente, los estudiantes, maestros y otros empleados del distrito participan en simulacros de preparación de procedimientos de emergencia. Cuando se da la orden o suena una alarma, los estudiantes deben seguir las instrucciones de los maestros u otras personas a cargo de manera rápida, silenciosa y ordenada.

A los estudiantes de los grados 7 a 12 se les ofrecerá anualmente instrucción sobre el uso de estaciones de control de hemorragias para responder a lesiones traumáticas. Para obtener más información, consulte Stop the Bleed y Stop Bleed Texas de Homeland Security.

Entrenamiento de preparación: RCP y detener el sangrado

El distrito ofrecerá anualmente instrucción en CPR al menos una vez a los estudiantes matriculados en los grados 7-12. La instrucción se puede proporcionar como parte de cualquier curso y no se requiere que resulte en una certificación de CPR.

El distrito ofrecerá anualmente a los estudiantes en los grados 7-12 instrucción sobre el uso de estaciones de control de sangrado para responder a lesiones traumáticas. Para obtener más información, consulte Stop the Bleed y Stop Bleed Texas de Homeland Security.

Información y tratamiento médico de emergencia

Si un estudiante tiene una emergencia médica en la escuela o una actividad relacionada con la escuela cuando no se puede localizar a los padres, es posible que la escuela tenga que depender del consentimiento de los padres por escrito previamente proporcionado para obtener tratamiento médico de emergencia e información sobre alergias a medicamentos, alimentos, insectos mordeduras, etc. Por lo tanto, se les pide a todos los padres cada año que

completen un formulario de consentimiento de atención de emergencia. Los padres deben comunicarse con la enfermera de la escuela para actualizar la información de atención de emergencia (nombre del médico, números de teléfono de emergencia, alergias, etc.).

Información de cierre de escuelas por emergencia

Cada año, se les pide a los padres que completen un formulario de divulgación de emergencia para proporcionar información de contacto en caso de que la escuela se cierre temprano o la apertura se retrase debido al clima severo u otra emergencia, o si el campus debe restringir el acceso debido a una amenaza de seguridad.

El distrito se basará en la información de contacto archivada con el distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes en tiempo real o automatizados. Es fundamental notificar a la escuela de su hijo cuando haya cambiado un número de teléfono proporcionado previamente al distrito.

Si el campus debe cerrar, retrasar la apertura o restringir el acceso al edificio debido a una emergencia, el distrito también alertará a la comunidad de las siguientes maneras: El distrito enviará un aviso / alerta a los padres / tutores a través del Sistema de mensajería escolar; Las estaciones de radio locales, KBUK - La Grange y KULM - Columbus serán notificadas.

[Consulte Comunicaciones automatizadas, Emergencia en la página 52 para obtener más información].

Sat, Act y otras pruebas estandarizadas

[Consulte Pruebas estandarizadas en la página 107.]

Cambios de horario (niveles de grado de secundaria y preparatoria)

Instalaciones escolares

Plan de manejo de asbesto (todos los niveles de grado)

El distrito trabaja diligentemente para mantener el cumplimiento de las leyes federales y estatales que rigen el asbesto en los edificios escolares. Una copia del plan de manejo de asbesto del distrito está disponible en la oficina administrativa central. Si tiene alguna pregunta o le gustaría examinar el plan del distrito con más detalle, comuníquese con Jon Wunderlich, el coordinador de asbesto designado por el distrito, al 979-725-6300.

Servicios de alimentación y nutrición (todos los niveles de grado)

El distrito participa en el Programa de Desayunos Escolares y el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y ofrece a los estudiantes comidas nutricionalmente balanceadas diariamente de acuerdo con los estándares establecidos en la ley estatal y federal.

Las comidas gratuitas o de precio reducido están disponibles según la necesidad económica o la situación del hogar. La información sobre la participación de un estudiante es confidencial. El

distrito puede compartir información como el nombre de un estudiante y el estado de elegibilidad para ayudar a inscribir a los niños elegibles en Medicaid o en el programa estatal de seguro médico para niños (CHIP) a menos que el padre del estudiante notifique al distrito que la información del estudiante no debe ser divulgada.

A los estudiantes participantes se les ofrecerán las mismas opciones de comida que sus compañeros y no serán tratados de manera diferente a sus compañeros.

Consulte a Tammy Johnson para solicitar servicios de comida gratis oa precio reducido.

[Consulte la política CO para obtener más información].

Los padres deben monitorear continuamente el saldo de la cuenta de comida de sus hijos. Cuando la cuenta de comida de un estudiante se agota, el distrito notificará a los padres. El estudiante puede continuar comprando comidas de acuerdo con el período de gracia establecido por la junta escolar. El distrito presentará a los padres un calendario de pago de cualquier saldo pendiente de la cuenta y una solicitud para comidas gratuitas o reducidas.

Si el distrito no puede llegar a un acuerdo con el padre del estudiante sobre la reposición de la cuenta de comida y el pago de cualquier saldo pendiente, el estudiante recibirá una comida. El distrito hará todo lo posible para evitar llamar la atención sobre el estudiante.

Máquinas expendedoras (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado e implementado las políticas estatales y federales para el servicio de alimentos, incluidas las pautas para restringir el acceso de los estudiantes a las máquinas expendedoras. Para obtener más información sobre estas políticas y pautas, consulte al superintendente. [Consulte la política FFA para obtener más información].

Plan de control de plagas (todos los niveles de grado)

Se requiere que el distrito siga los procedimientos de manejo integrado de plagas (IPM) para controlar las plagas en los terrenos de la escuela. Aunque el distrito se esfuerza por utilizar los métodos más seguros y efectivos para controlar las plagas, incluida una variedad de medidas de control no químicas, a veces es necesario el uso periódico de pesticidas en interiores y exteriores para garantizar un entorno escolar seguro y libre de plagas.

Todos los pesticidas utilizados están registrados para su uso previsto por la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. Y son aplicados únicamente por aplicadores de pesticidas certificados. Excepto en una emergencia, se colocarán carteles 48 horas antes de la aplicación en interiores. Todas las aplicaciones al aire libre se publicarán en el momento del tratamiento y los letreros permanecerán hasta que sea seguro ingresar al área.

Los padres que tengan preguntas o que deseen ser notificados de los horarios y tipos de aplicación antes de la aplicación de pesticidas dentro del área de asignación escolar de su hijo pueden comunicarse con Jon Wunderlich, coordinador de IPM del distrito, al 979-725-6300.

Conducta antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)

Los maestros y administradores tienen plena autoridad sobre la conducta de los estudiantes en las actividades antes o después de la escuela. Ya sea que una actividad escolar sea dentro o fuera de las instalaciones del distrito, los estudiantes están sujetos a las mismas reglas de conducta que se aplican durante el día escolar. La mala conducta estará sujeta a las consecuencias establecidas por el Código de Conducta del Estudiante o cualquier estándar de conducta más estricto establecido por el patrocinador para los participantes extracurriculares.

Biblioteca (todos los niveles de grado)

La biblioteca está abierta para el uso de estudiantes independientes durante los siguientes horarios con un permiso de maestro:

- Biblioteca de la escuela secundaria, después de la escuela hasta las 4 p.m.
- Biblioteca de la secundaria, de 7:30 a.m. 4 p.m.
- Biblioteca de primaria, de 7:30 a.m. 3:30 p.m.

Uso de pasillos durante el horario de clases (todos los niveles de grado)

Durante las horas de clase, no se permite holgazanear o pararse en los pasillos, y un estudiante debe tener un pase de pasillo para estar fuera del aula por cualquier motivo. No obtener un pase resultará en una acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Uso por estudiantes antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)

Ciertas áreas de la escuela serán accesibles a los estudiantes antes y después de la escuela para propósitos específicos. Se requiere que los estudiantes permanezcan en el área donde está programada su actividad.

Las siguientes áreas están abiertas para los estudiantes antes de la escuela, a partir de las 7:30 a.m.

- Cafetería de la primaria Weimar
- Cafetería WISD

A menos que el maestro o patrocinador que supervisa una actividad dé su permiso, no se le permitirá al estudiante ir a otra área del edificio o campus.

Los estudiantes deben salir del campus inmediatamente después de la salida de la escuela por la tarde, a menos que el estudiante esté involucrado en una actividad bajo la supervisión de un maestro u otro empleado o adulto autorizado.

Reuniones de grupos no relacionados con el plan de estudios (solo niveles de grado secundarios)

Se permite que los grupos organizados por estudiantes y dirigidos por estudiantes no relacionados con el plan de estudios se reúnan durante las horas designadas por el director antes y después de la escuela. Estos grupos deben cumplir con los requisitos de la política FNAB (LOCAL).

Una lista de estos grupos está disponible en la oficina del director.

Excursiones patrocinadas por la escuela (todos los niveles de grado)

El distrito periódicamente lleva a los estudiantes a excursiones con fines educativos.

Un padre debe dar permiso para que un estudiante participe en una excursión.

El distrito puede pedirle a los padres que proporcionen información sobre el proveedor médico y la cobertura de seguro del estudiante y también puede pedirles que firmen una exención que permita el tratamiento médico de emergencia en el caso de un accidente o enfermedad de un estudiante durante la excursión.

El distrito puede exigir una tarifa por la participación de los estudiantes en una excursión para cubrir gastos tales como transporte, admisión y comidas; sin embargo, no se le negará la participación a un estudiante por necesidad económica.

Búsquedas

Búsquedas en general (todos los niveles de grado)

Con el fin de promover la seguridad de los estudiantes y escuelas libres de drogas, los funcionarios del distrito pueden ocasionalmente realizar búsquedas.

Los funcionarios del distrito pueden registrar a los estudiantes, sus pertenencias y sus vehículos de acuerdo con la ley y la política del distrito. Los registros de estudiantes se llevarán a cabo sin discriminación, basados, por ejemplo, en una sospecha razonable o consentimiento voluntario o de conformidad con la política del distrito que proporciona procedimientos de seguridad sin sospechas, incluido el uso de detectores de metales.

De acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante, los estudiantes son responsables de los artículos prohibidos que se encuentren en su posesión, incluidos los artículos en sus pertenencias personales o en vehículos estacionados en la propiedad del distrito.

Si existe una sospecha razonable para creer que registrar la persona, las pertenencias o el vehículo de un estudiante revelará evidencia de una violación del Código de Conducta del Estudiante, un funcionario del distrito puede realizar una búsqueda de acuerdo con la ley y las regulaciones del distrito.

Propiedad del distrito (todos los niveles de grado)

Los escritorios, casilleros, tecnología proporcionada por el distrito y artículos similares son propiedad del distrito y se proporcionan para el uso de los estudiantes como una cuestión de conveniencia. La propiedad del distrito está sujeta a registro o inspección en cualquier momento sin previo aviso. Los estudiantes no esperan tener privacidad en la propiedad del distrito.

Los estudiantes son responsables de cualquier artículo que se encuentre en la propiedad del distrito que se le proporcione al estudiante que esté prohibido por la ley, la política del distrito o el Código de conducta del estudiante.

Detectores de metales (todos los niveles de grado)

Para mantener un ambiente de aprendizaje seguro y disciplinado, el distrito se reserva el derecho de someter a los estudiantes a registros con detectores de metales al ingresar a un campus del distrito y en actividades patrocinadas por la escuela fuera del campus.

Telecomunicaciones y otros dispositivos electrónicos (todos los niveles de grado)

El uso de equipo propiedad del distrito y sus sistemas de red no es privado y será supervisado por el distrito. [Consulte la política CQ para obtener más información].

Cualquier registro de telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales se realizará de acuerdo con la ley, y el dispositivo puede ser confiscado para realizar un registro legal. Un dispositivo confiscado puede entregarse a las fuerzas del orden para determinar si se ha cometido un delito.

[Consulte la política FNF (LEGAL) y Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos en la página 66 para obtener más información].

Perros entrenados (todos los niveles de grado)

El distrito puede utilizar perros entrenados para detectar artículos prohibidos ocultos, incluidas drogas y alcohol. Los exámenes realizados por perros entrenados no se anunciarán con anticipación. Los perros no se usarán con los estudiantes, pero se les puede pedir a los estudiantes que dejen sus pertenencias personales en un área que se va a revisar, como un salón de clases, un casillero o un vehículo. Si un perro alerta sobre un artículo o un área, los funcionarios del distrito pueden registrarlo.

Pruebas de detección de drogas (solo grados secundarios)

[Consulte Esteroides en la página 85.]

Vehículos en el campus (solo niveles de grado secundarios)

Si un vehículo sujeto a la búsqueda está bloqueado, se le pedirá al estudiante que desbloquee el vehículo. Si el estudiante se niega, el distrito se comunicará con los padres del estudiante. Si los padres también se niegan a permitir que se registre el vehículo, el distrito puede entregar el asunto a la policía. El distrito puede ponerse en contacto con la policía incluso si se concede el permiso de búsqueda.

Acoso sexual

[Consulte Violencia, discriminación, acoso y represalias entre parejas en la página 58.]

Programas especiales (todos los niveles de grado)

El distrito ofrece programas especiales para estudiantes dotados y talentosos, estudiantes sin hogar, estudiantes en hogares de crianza, estudiantes bilingües, estudiantes migrantes, estudiantes de inglés, estudiantes diagnosticados con dislexia y estudiantes con discapacidades. El coordinador de cada programa puede responder preguntas sobre los requisitos de elegibilidad, así como los programas y servicios ofrecidos en el distrito o por otras organizaciones. Un estudiante o padre con preguntas sobre estos programas debe comunicarse con el director de la escuela.

El Programa de libros parlantes de la Comisión de Archivos y Bibliotecas del Estado de Texas ofrece audiolibros sin cargo a los tejanos que califiquen, incluidos los estudiantes con discapacidades visuales, físicas o de lectura, como dislexia.

Pruebas estandarizadas

Niveles de grado secundarios

SAT / ACT (Prueba de aptitud académica y Prueba universitaria estadounidense)

Muchas universidades requieren el American College Test (ACT) o el Scholastic Aptitude Test (SAT) para la admisión. Estas evaluaciones generalmente se toman al final del tercer año. Se anima a los estudiantes a hablar con el consejero de la escuela temprano durante su tercer año para aprender sobre estas evaluaciones y determinar el examen apropiado para tomar. El SAT Preliminar (PSAT) y ACT-Aspire son las evaluaciones de preparación y preparación correspondientes para el SAT y ACT.

Nota: Estas evaluaciones pueden calificar a un estudiante para recibir un reconocimiento de desempeño en el expediente académico del estudiante bajo el programa básico de graduación y pueden calificar como un sustituto de un requisito de prueba de fin de curso en ciertas circunstancias. El desempeño de un estudiante en un cierto nivel en el SAT o ACT también hace que el estudiante sea elegible para la admisión automática a una institución pública de educación superior de Texas.

Evaluación TSI (Iniciativa de éxito de Texas)

Antes de inscribirse en un colegio o universidad pública de Texas, la mayoría de los estudiantes deben tomar una prueba estandarizada llamada evaluación de la Iniciativa de Éxito de Texas (TSI). El TSI evalúa las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que los estudiantes de primer año necesitan para desempeñarse eficazmente como estudiantes universitarios en las universidades públicas de Texas. Esta evaluación también puede ser necesaria antes de que un estudiante se inscriba en un curso de crédito dual ofrecido a través del distrito. Alcanzar ciertos puntajes de referencia en esta evaluación también puede eximir de ciertos requisitos de evaluación de fin de curso en circunstancias limitadas.

STAAR (Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas) *Grados 3–8*

Además de las pruebas de rutina y otras medidas de rendimiento, los estudiantes de ciertos grados deben realizar la evaluación estatal, llamada STAAR, en las siguientes materias:

- Matemáticas, anualmente en los grados 3 a 8
- Lectura, anualmente en los grados 3 a 8
- Escritura, incluida la ortografía y la gramática, en los grados 4 y 7
- Ciencias en los grados 5 y 8
- Estudios sociales en octavo grado

La ley estatal requiere un desempeño exitoso en las evaluaciones de lectura y matemáticas en los grados 5 y 8 para que un estudiante sea promovido al siguiente nivel de grado. Un estudiante puede estar exento de este requisito si:

- El estudiante está inscrito en un curso de lectura o matemáticas destinado a estudiantes por encima del nivel de grado actual del estudiante; o
- El estudiante está inscrito en un programa de educación especial y el comité de admisión, revisión y despido (ARD) concluye que el estudiante ha progresado lo suficiente en su plan de educación individualizado (IEP). [Consulte Promoción y retención en la página 98 para obtener información adicional].

STAAR Alternate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determinado por el comité ARD del estudiante.

STAAR español está disponible para estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Cursos de secundaria Evaluaciones de fin de curso (EOC)

Las evaluaciones STAAR de fin de curso (EOC) se administran para los siguientes cursos:

- Álgebra I
- Inglés I e Inglés II
- Biología
- Historia de estados unidos

Se requerirá un desempeño satisfactorio en las evaluaciones aplicables para la graduación, a menos que se renuncie o se sustituya de otra manera según lo permitan las leyes y reglas estatales.

Hay tres períodos de evaluación durante el año en los que un estudiante puede realizar una evaluación EOC. Las ventanas ocurren en los meses de otoño, primavera y verano. Si un estudiante no logra un desempeño satisfactorio, el estudiante tendrá la oportunidad de volver a tomar la evaluación.

STAAR Alternate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determinado por el comité ARD del estudiante.

Un comité de admisión, revisión y despido (ARD) para un estudiante que recibe servicios de educación especial determinará si se requerirá un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para graduarse dentro de los parámetros identificados en las reglas estatales y el plan personal de graduación del estudiante (PGP).

[Vea Graduación en la página 76.]

Estudiantes en cuidado de crianza (todos los niveles de grado)

En un esfuerzo por brindar estabilidad educativa, el distrito proporcionará asistencia para la inscripción y el registro, así como otros servicios educativos durante la inscripción del estudiante, a cualquier estudiante que esté actualmente o que haya sido colocado recientemente en un hogar de crianza (custodia temporal o permanente del estado, a veces denominado atención sustitutiva).

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con Lindsay Fisbeck, quien ha sido designada como enlace de cuidado de crianza del distrito, al 979-725-9504.

[Vea Estudiantes bajo la tutela del estado en la página 31.]

Estudiantes sin hogar (todos los niveles de grado)

Se anima a los padres a informar al distrito si su hijo se encuentra sin hogar. El personal del distrito puede compartir recursos que puedan ayudar a las familias.

Para obtener más información sobre los servicios para estudiantes sin hogar, comuníquese con la coordinadora de educación para personas sin hogar del distrito, Lindsay Fisbeck, al 979-725-9504.

[Vea Estudiantes sin hogar en la página 109.]

Estudiantes oradores (todos los niveles de grado)

El distrito brinda a los estudiantes la oportunidad de presentar ciertos eventos escolares. Si un estudiante cumple con los criterios de elegibilidad y desea presentar uno de los eventos escolares, el estudiante debe enviar su nombre de acuerdo con la política FNA (LOCAL).

[Vea Graduación en la página 76 para obtener información relacionada con los estudiantes oradores en las ceremonias de graduación y la política FNA (LOCAL) con respecto a otras oportunidades de oradores].

Escuela de verano (todos los niveles de grado)

Tardanzas (todos los niveles de grado)

Un estudiante que llega tarde a clase con más de 3 minutos de retraso a clase puede ser asignado a la sala de detención o recibir otra consecuencia apropiada.

Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipo tecnológico y otros materiales didácticos (todos los niveles de grado)

El distrito proporciona libros de texto y otros materiales instructivos aprobados a los estudiantes de forma gratuita para cada materia o clase. Los estudiantes deben tratar los libros con cuidado y colocarles cubiertas, como lo indique el maestro. El distrito también puede proporcionar libros de texto electrónicos y equipo tecnológico a los estudiantes, según los objetivos del curso.

Si un estudiante necesita una calculadora gráfica para un curso y el distrito no proporciona una, el estudiante puede usar una aplicación de calculadora con capacidades gráficas en un teléfono, computadora portátil, tableta u otro dispositivo informático.

Un estudiante que recibe un artículo dañado debe informar el daño al maestro.

Cualquier estudiante que no devuelva un artículo o devuelva un artículo en una condición inaceptable pierde el derecho a libros de texto y equipo tecnológico gratuitos hasta que el artículo sea devuelto o el padre pague el daño. Sin embargo, al estudiante se le proporcionarán los recursos educativos y el equipo necesarios para su uso en la escuela durante el día escolar.

Transferencias (todos los niveles de grado)

El director está autorizado a transferir a un estudiante de un salón de clases a otro.

[Vea Transferencias / asignaciones de seguridad en la página 30, Intimidación en la página 41, y Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan servicios de educación especial o de la Sección 504 en la página 33, para conocer otras opciones de transferencia].

Transporte (todos los niveles de grado)

Viajes patrocinados por la escuela

Los estudiantes que participan en viajes patrocinados por la escuela deben usar el transporte proporcionado por la escuela hacia y desde el evento. Sin embargo, de acuerdo con los procedimientos del campus, un padre puede dar su consentimiento por escrito para que su hijo viaje con él o sea entregado después del evento al padre u otro adulto designado por el padre. [Vea Excursiones patrocinadas por la escuela en la página 104 para obtener más información].

Autobuses y otros vehículos escolares

El distrito hace que el transporte en autobús escolar esté disponible para todos los estudiantes que viven a dos o más millas de la escuela y para cualquier estudiante que esté sin hogar. Este servicio se brinda sin costo para los estudiantes.

Las rutas y paradas de autobús se designarán anualmente. Cualquier cambio posterior se publicará en la escuela y en el sitio web del distrito. Para la seguridad del conductor y todos los pasajeros, los estudiantes deben abordar los vehículos del distrito solo en las paradas autorizadas y los conductores deben descargar a los pasajeros solo en las paradas autorizadas.

Un padre puede designar un centro de cuidado infantil o la residencia de los abuelos como el lugar habitual para recoger y dejar a su hijo. La ubicación designada debe ser una parada aprobada en una ruta aprobada. Para obtener información sobre las rutas y paradas de los autobuses o para designar un lugar alternativo para recoger o dejar el autobús, comuníquese con Jon Wunderlich al 979-725-6300.

Se espera que los estudiantes ayuden al personal del distrito a garantizar que los autobuses y otros vehículos del distrito estén limpios y seguros. Al viajar en vehículos del distrito, los estudiantes deben cumplir con los estándares de comportamiento establecidos en este manual y el Código de Conducta del Estudiante. Los estudiantes deben:

- Siga las instrucciones del conductor en todo momento.
- Ingrese y salga del vehículo de manera ordenada en la parada designada.
- Mantenga los pies, libros, estuches de instrumentos y otros objetos fuera del pasillo.
- No estropear el vehículo ni su equipamiento.

- No sacar la cabeza, las manos, los brazos o las piernas por la ventana, ni sacar ningún objeto por la ventana, ni arrojar objetos dentro o fuera del vehículo.
- No poseer ni usar ninguna forma de tabaco o cigarrillos electrónicos en ningún vehículo del distrito.
- Observe todas las reglas habituales del salón de clases.
- Estar sentado mientras el vehículo está en movimiento.
- Abróchense los cinturones de seguridad, si están disponibles.
- Espere la señal del conductor al salir del vehículo y antes de cruzar por delante del vehículo.
- Siga cualquier otra regla establecida por el operador del vehículo.

La mala conducta será castigada de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante; el privilegio de viajar en un vehículo del distrito, incluido un autobús escolar, puede ser suspendido o revocado.

[Consulte el Código de conducta estudiantil para conocer las disposiciones relativas al transporte al DAEP].

Vandalismo (todos los niveles de grado)

No se tolera tirar basura, estropear o dañar la propiedad escolar. Se requerirá que los estudiantes paguen por los daños que causen y estarán sujetos a procedimientos penales, así como a consecuencias disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Cámaras de video (todos los niveles de grado)

Por motivos de seguridad, el distrito utiliza equipos de grabación de audio y video para monitorear el comportamiento de los estudiantes, incluso en los autobuses y en las áreas comunes del campus. No se les dirá a los estudiantes cuándo se está utilizando el equipo.

El director revisará las grabaciones de video y audio según sea necesario y documentará la mala conducta del estudiante. La disciplina estará de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

De acuerdo con la ley estatal, un padre de un estudiante que recibe servicios de educación especial, un miembro del personal (como este término está definido por la ley), un director o subdirector, o la junta pueden hacer una solicitud por escrito para que el distrito coloque un video. y equipo de grabación de audio en ciertas aulas autónomas de educación especial. El distrito notificará antes de colocar una cámara de video en un salón de clases u otro lugar en el que su hijo reciba servicios de educación especial. Para obtener más información o para solicitar la instalación y operación de este equipo, hable con el director o el Sr. Wunderlich, a quien el distrito ha designado para coordinar la implementación y el cumplimiento de esta ley.

[Consulte la política EHBAF (LOCAL) para obtener más información].

Visitantes a la escuela (todos los niveles de grado)

Visitantes generales

Los padres y otras personas pueden visitar las escuelas del distrito. Para la seguridad de los que están dentro de la escuela y para evitar la interrupción del tiempo de instrucción, todos los visitantes deben reportarse primero a la oficina principal y cumplir con todas las políticas y procedimientos aplicables del distrito. Todos los visitantes deben estar preparados para mostrar una identificación.

Las personas pueden visitar los salones de clase durante el tiempo de instrucción sólo con la aprobación del director y el maestro. Los visitantes no pueden interferir con la instrucción o interrumpir el entorno escolar normal.

Se espera que todos los visitantes demuestran los más altos estándares de cortesía y conducta. No se permitirá el comportamiento perturbador.

Personas no autorizadas

De acuerdo con el Código de Educación 37.105, un administrador escolar, un oficial de recursos escolares (SRO) o un oficial de policía del distrito tiene la autoridad para rechazar la entrada o expulsar a una persona de la propiedad del distrito si la persona se niega a irse pacíficamente a pedido y:

La persona presenta un riesgo sustancial de daño para cualquier persona; o

La persona se comporta de una manera inapropiada para un entorno escolar y la persona persiste en la conducta después de recibir una advertencia verbal de que la conducta es inapropiada y puede resultar en la negativa de entrada o expulsión.

Las apelaciones con respecto a la denegación de entrada o expulsión de la propiedad del distrito se pueden presentar de acuerdo con FNG (LOCAL) o GF (LOCAL).

[Consulte el Código de conducta estudiantil].

Visitantes que participan en programas especiales para estudiantes Grupos empresariales, cívicos y juveniles

El distrito puede invitar a representantes de sociedades patrióticas enumeradas en el Título 36 del Código de los Estados Unidos para presentar información a los estudiantes interesados sobre la membresía en la sociedad.

Dia de la carrera

En el Día de Carreras de la Escuela Secundaria, el distrito invita a representantes de colegios y universidades y otras instituciones de educación superior, posibles empleadores y reclutadores militares para presentar información a los estudiantes interesados.

Voluntarias (todos los niveles de grado)

Apreciamos mucho los esfuerzos de los padres y abuelos voluntarios que están dispuestos a servir a nuestro distrito y estudiantes. Si está interesado en ser voluntario, comuníquese con el director del campus para obtener más información y completar una solicitud.

Registro de votantes (solo niveles de grado secundarios)

Un estudiante que sea elegible para votar en cualquier elección local, estatal o federal puede obtener una solicitud de registro de votante en la oficina principal del campus.

Retirada de la escuela (todos los niveles de grado)

Cuando un estudiante menor de 18 años se retira de la escuela, el padre o tutor debe presentar una solicitud por escrito al director, especificando las razones del retiro y el último día en que el estudiante asistirá. Los formularios de retiro están disponibles en la oficina del director.

Un estudiante que tenga 18 años o más, que esté casado o que haya sido declarado por un tribunal como menor emancipado puede retirarse sin la firma de los padres.

Proporcione a la escuela un aviso de retiro con al menos tres días de anticipación para que se puedan preparar registros y documentos.

Glosario

La instrucción acelerada es un programa complementario intensivo diseñado para abordar las necesidades de un estudiante individual para adquirir el conocimiento y las habilidades requeridas en su nivel de grado y / o como resultado de que un estudiante no cumple con el estándar de aprobación en una evaluación obligatoria del estado.

ACT, o American College Test, es uno de los dos exámenes de admisión a universidades más utilizados. La prueba puede ser necesaria para la admisión a ciertos colegios o universidades.

ACT-Aspire se refiere a una evaluación que reemplazó al ACT-Plan y está diseñada como una evaluación preparatoria y de preparación para el ACT. Esto generalmente lo toman los estudiantes en el grado 10.

ARD significa admisión, revisión y despido. El comité ARD se reúne para cada estudiante identificado que necesita una evaluación completa e individual para los servicios de educación especial. El estudiante elegible y sus padres son miembros del comité.

El comité de revisión de asistencia es responsable de revisar las ausencias de un estudiante cuando la asistencia del estudiante cae por debajo del 90 por ciento, o en algunos casos el 75 por ciento de los días en que se ofrece la clase. De acuerdo con las pautas adoptadas por la junta, el comité determinará si hubo circunstancias atenuantes para las ausencias y si el estudiante debe cumplir con ciertas condiciones para dominar el curso y recuperar crédito o una calificación final perdida debido a las ausencias.

CPS significa Servicios de protección infantil.

DAEP significa programa de educación alternativa disciplinaria, una ubicación para estudiantes que han violado ciertas disposiciones del Código de Conducta Estudiantil.

DFPS es el Departamento de Servicios de Protección Familiar de Texas.

DPS significa Departamento de Seguridad Pública de Texas.

Las evaluaciones EOC (fin de curso) son un mandato estatal y son parte del programa STAAR. Se requiere un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para graduarse. Estos exámenes se darán en Inglés I, Inglés II, Álgebra I, Biología e Historia de los Estados Unidos.

ESSA es la ley federal Every Student Succeeds Act aprobada en diciembre de 2015.

FERPA se refiere a la Ley federal de privacidad y derechos educativos de la familia, que otorga protecciones de privacidad específicas a los registros de los estudiantes. La ley contiene ciertas excepciones, como la información del directorio, a menos que el padre de un estudiante o un estudiante de 18 años o mayor indique a la escuela que no divulgue la información del directorio.

IEP significa programa de educación individualizada y es el registro escrito preparado por el comité ARD para un estudiante con discapacidades que es elegible para servicios de educación especial.

IGC es el comité de graduación individual, formado de acuerdo con la ley estatal, para determinar la elegibilidad de un estudiante para graduarse cuando el estudiante no ha demostrado un desempeño satisfactorio en no más de dos de las evaluaciones estatales requeridas.

ISS se refiere a la suspensión dentro de la escuela, una técnica disciplinaria por mala conducta que se encuentra en el Código de Conducta del Estudiante. Aunque es diferente de la suspensión fuera de la escuela y la colocación en un DAEP, ISS saca al estudiante del salón de clases regular.

PGP significa plan personal de graduación, que se requiere para los estudiantes de la escuela secundaria y para cualquier estudiante de la escuela intermedia que no apruebe una sección en una prueba obligatoria del estado o que el distrito lo identifique como no probable que obtenga un diploma de la escuela secundaria antes de la quinta escuela. año después de comenzar el noveno grado.

PSAT es la evaluación de preparación y preparación para el SAT. También sirve como base para la concesión de Becas al Mérito Nacional.

SAT se refiere a la Prueba de aptitud académica, uno de los dos exámenes de admisión a la universidad más utilizados. La prueba puede ser necesaria para la admisión a ciertos colegios o universidades.

SHAC significa Consejo Asesor de Salud Escolar, un grupo de al menos cinco miembros, la mayoría de los cuales deben ser padres, designados por la junta escolar para ayudar al distrito a garantizar que los valores de la comunidad local y los problemas de salud se reflejen en la instrucción de educación de salud del distrito, además de brindar asistencia con otros problemas de bienestar de estudiantes y empleados.

La Sección 504 es la ley federal que prohíbe la discriminación contra un estudiante con una discapacidad, y requiere que las escuelas brinden oportunidades para servicios, programas y participación en actividades iguales. A menos que se determine que el estudiante es elegible para los servicios de educación especial bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA), se proporcionará educación general con adaptaciones educativas apropiadas.

STAAR es la Evaluación de Preparación Académica del Estado de Texas, el sistema estatal de evaluaciones estandarizadas de rendimiento académico.

STAAR Alternate 2 es una evaluación alternativa ordenada por el estado diseñada para estudiantes con discapacidades cognitivas severas que reciben servicios de educación especial

que cumplen con los requisitos de participación, según lo determinado por el comité ARD del estudiante.

STAAR Spanish es una evaluación alternativa exigida por el estado que se administra a los estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Se requieren evaluaciones exigidas por el estado de los estudiantes en ciertos niveles de grado y en materias específicas. El desempeño exitoso a veces es una condición para la promoción y aprobar las evaluaciones STAAR EOC es una condición para la graduación. Los estudiantes tienen múltiples oportunidades para tomar las pruebas si es necesario, para promoción o graduación.

El Código de Conducta del Estudiante se desarrolla con el asesoramiento del comité a nivel del distrito y es adoptado por la junta e identifica las circunstancias, de acuerdo con la ley, cuando un estudiante puede ser retirado de un salón de clases, campus o vehículo del distrito. También establece las condiciones que autorizan o requieren que el director u otro administrador coloque al estudiante en un DAEP. Describe las condiciones para la suspensión fuera de la escuela y la expulsión. El Código de Conducta del Estudiante también aborda la notificación a los padres sobre la violación por parte del estudiante de una de sus disposiciones.

TAC significa Código Administrativo de Texas.

TEA significa la Agencia de Educación de Texas, que supervisa la educación pública primaria y secundaria en Texas.

TELPAS significa el Sistema de Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de Texas, que evalúa el progreso que hacen los aprendices del idioma inglés en el aprendizaje del idioma inglés y se administra para aquellos que cumplen con los requisitos de participación desde el jardín de infantes hasta el grado 12.

TSI son las siglas de Texas Success Initiative, una evaluación diseñada para medir las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que deben tener los estudiantes de primer año que ingresan a la universidad para tener éxito en los programas de pregrado en las universidades y colegios públicos de Texas.

TXVSN son las siglas de Texas Virtual School Network, que ofrece cursos en línea para estudiantes de Texas para complementar los programas de instrucción de los distritos escolares públicos. Los cursos son impartidos por instructores calificados, y los cursos son equivalentes en rigor y alcance a un curso enseñado en un salón de clases tradicional.

UIL se refiere a la Liga Interescolar Universitaria, la organización sin fines de lucro voluntaria en todo el estado que supervisa los concursos educativos, académicos, deportivos y musicales extracurriculares.

Apéndice: Política de libertad frente al acoso

Nota: Las políticas de la junta escolar pueden revisarse en cualquier momento. Para el contexto legal y la copia más actualizada de la política local, visite

http://pol.tasb.org/Policy/Code/324?filter=FFI. A continuación se muestra el texto de la política FFI (LOCAL) de Weimar ISD a la fecha que este manual se finalizó para este año escolar.

Bienestar estudiantil: libertad frente al acoso

Política FFI (LOCAL) adoptada el 2 de marzo de 2012.

El distrito prohíbe la intimidación según lo define esta política. Las represalias contra cualquier persona involucrada en el proceso de queja es una violación de la política del Distrito y está prohibida.

La intimidación ocurre cuando un estudiante o grupo de estudiantes se involucra en expresiones escritas o verbales, expresión a través de medios electrónicos o conducta física que ocurre en la propiedad escolar, en una actividad patrocinada o relacionada con la escuela, o en un vehículo operado por el Distrito y ese:

Tiene el efecto o tendrá el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante o colocar a un estudiante en un temor razonable de daño a la persona del estudiante o de daño a la propiedad del estudiante; o

Es lo suficientemente severo, persistente y omnipresente como para que la acción o amenaza cree un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante.

Esta conducta se considera intimidación si:

Explota un desequilibrio de poder entre el estudiante perpetrador y el estudiante víctima a través de la expresión escrita o verbal o la conducta física; y

Interfiere con la educación de un estudiante o interrumpe sustancialmente el funcionamiento de una escuela.

La intimidación de un estudiante puede incluir novatadas, amenazas, burlas, burlas, confinamiento, asalto, demandas de dinero, destrucción de propiedad, robo de posesiones valiosas, insultos, propagación de rumores u ostracismo.

El Distrito prohíbe las represalias por parte de un estudiante o empleado del Distrito contra cualquier persona que de buena fe presente un informe de acoso escolar, sirva como testigo o partícipe en una investigación.

Ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, difusión de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones de calificaciones injustificadas. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias.

Un estudiante que intencionalmente hace una afirmación falsa, ofrece declaraciones falsas o se niega a cooperar

Para obtener asistencia e intervención, cualquier estudiante que crea que ha sufrido acoso escolar o cree que otro estudiante ha sufrido acoso escolar debe informar de inmediato los supuestos actos a un maestro, consejero, director u otro empleado del Distrito.

Cualquier empleado del distrito que sospeche o reciba un aviso de que un estudiante o grupo de estudiantes ha sufrido o puede haber sufrido acoso escolar deberá notificarlo inmediatamente al director o su designado.

Un informe puede hacerse de forma oral o por escrito. El director o su designado reducirá cualquier informe oral a forma escrita.

El director o la persona designada determinará si las alegaciones en el informe, si se prueban, constituirían una conducta prohibida según la definición de la política FFH, incluida la violencia en el noviazgo y el acoso o discriminación por motivos de raza, color, religión, género, origen nacional o discapacidad. . Si es así, el Distrito procederá bajo la política FFH. Si las acusaciones pudieran constituir tanto una conducta prohibida como un acoso, la investigación bajo FFH incluirá una determinación sobre cada tipo de conducta.

El director o su designado deberá realizar una investigación apropiada basada en las alegaciones en el informe. El director o su designado tomará de inmediato una acción provisional calculada para prevenir el acoso durante el curso de una investigación, si corresponde.

En ausencia de circunstancias atenuantes, la investigación debe completarse dentro de los diez días hábiles del Distrito a partir de la fecha del informe inicial que alega intimidación; sin embargo, el director o la persona designada tomará más tiempo si es necesario para completar una investigación exhaustiva.

El director o su designado preparará un informe escrito final de la investigación. El informe deberá incluir una determinación de si ocurrió el acoso y, de ser así, si la víctima utilizó una defensa propia razonable. Se enviará una copia del informe al Superintendente o su designado.

Si se confirma un incidente de intimidación, el director o su designado notificará de inmediato a los padres de la víctima y del estudiante que participó en la intimidación.

Si los resultados de una investigación indican que ocurrió acoso escolar, el Distrito responderá de inmediato tomando la acción disciplinaria apropiada de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil del Distrito y puede tomar acciones correctivas razonablemente calculadas para abordar la conducta.

Un estudiante que es víctima de intimidación y que utilizó una defensa propia razonable en respuesta a la intimidación no estará sujeto a acción disciplinaria.

La disciplina de un estudiante con una discapacidad está sujeta a la ley estatal y federal aplicable, además del Código de Conducta del Estudiante.

Los ejemplos de acción correctiva pueden incluir un programa de capacitación para las personas involucradas en la queja, un programa de educación integral para la comunidad

escolar, investigaciones de seguimiento para determinar si ha ocurrido algún incidente nuevo o cualquier caso de represalia, involucrando a padres y estudiantes en los esfuerzos. para identificar problemas y mejorar el clima escolar, aumentando el monitoreo del personal de las áreas donde ha ocurrido el acoso escolar y reafirmando la política del Distrito contra el acoso escolar.

El director o su designado se referirá a FDB para las disposiciones de transferencia.

El director o la persona designada deberá notificar a la víctima, al estudiante que participó en el acoso escolar y a cualquier estudiante que haya sido testigo del acoso de las opciones de asesoramiento disponibles.

Si la investigación revela una conducta inapropiada que no alcanzó el nivel de conducta prohibida o intimidación, el Distrito puede tomar acción de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante o cualquier otra acción correctiva apropiada.

En la mayor medida posible, el Distrito respetará la privacidad del denunciante, las personas contra las que se presenta un informe y los testigos. Pueden ser necesarias divulgaciones limitadas para llevar a cabo una investigación exhaustiva.

Un estudiante que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar a través de FNG (LOCAL), comenzando en el nivel apropiado.